

Carmen Inés Amézquita Méndez

Manual de Implementación de Escuela de Padres en el Instituto Nacional de
Educación Básica, zona 1 del municipio de La Esperanza departamento de
Quetzaltenango.

Asesora: Licda. María Olga Guerra Figueroa



Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, octubre 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre 2018.

Índice

Contenido	Página
Resumen	i
Abstract.....	ii
Introducción	iii-iv
Capítulo I Diagnóstico.....	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Contexto geográfico.....	1
1.1.2 Contexto social.....	2
1.1.3 Contexto histórico.....	3
1.1.4 Contexto económico.....	4
1.1.5 Contexto político.....	4
1.1.6 Contexto filosófico.....	5
1.1.7 Contexto de competitividad.....	6
1.2 Institución avaladora.....	7
1.3 Lista de deficiencias	18
1.4 Nexo con la institución avalada.....	18
1.5 Institución avalada.....	19
1.5.1 Análisis institucional.....	19
1.5.2 Desarrollo histórico.....	21
1.5.3 Los usuarios.....	22
1.5.4 Infraestructura.....	22
1.5.5 Finanzas	23
1.5.6 Política laboral	23

1.5.7	Administración.	24
1.5.8	Ambiente institucional.	24
1.6	Lista de deficiencias	25
1.7	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción ...	25
1.8	Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción.....	27
1.9	Descripción opcional por indicadores del problema	28
1.9.1	Antecedentes del problema	28
1.9.2	Descripción del problema.....	28
1.9.3	Indicadores del problema.....	29
1.9.4	Justificación de la investigación	29
1.10	Viabilidad y Factibilidad del Proyecto	29
1.10.1	Resultado del estudio de viabilidad y factibilidad:	31
Capitulo II Fundamentación Teórica.....		32
2.1	Escuela de padres.....	32
2.1.1	Definición	32
2.1.2	Beneficios de la Escuela de padres	33
2.1.3	Organización de Padres de Familia en Guatemala.....	34
2.1.4	La Familia	36
2.1.5	Tipos de familia.....	37
2.1.6	Importancia de la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.....	39
2.2	Administración.....	41
2.2.1	Definición	41
2.2.2	Principios de la administración.....	42

2.2.3	Función administrativa	44
2.2.4	Definición de implementación	45
2.2.5	Administración Educativa	46
2.3	Pedagogía	48
2.3.1	Definición	48
2.3.2	Concepción pedagógica de un proceso de enseñanza	50
2.3.3	La Didáctica rama de la pedagogía	52
2.4	Rendimiento Escolar	53
Capitulo III Plan de Acción		54
3.1	Título del proyecto	54
3.2	Hipótesis-acción	54
3.3	Problema	54
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	54
3.5	Ejecutor de la intervención	55
3.6	Unidad Ejecutora.....	55
3.7	Descripción de la intervención.....	55
3.8	Justificación de la intervención.....	56
3.9	Objetivos	57
3.9.1	General	57
3.9.2	Específicos.....	57
3.10	Actividades para el logro de objetivos	58
3.11	Cronograma de actividades.....	58
3.12	Recursos	60
3.13	Presupuesto	61

Capitulo IV Ejecución y sistematización de la intervención	63
4.1 Descripción de las actividades realizadas	63
4.2 Producto, logros y evidencias.....	66
4.2.1 Producto, Manual de Implementación de Escuela de Padres del Instituto Nacional de Educación Básica, zona 1, del municipio de la Esperanza, departamento de Quetzaltenango.	66
4.2.2 Evidencias.....	123
4.3 Sistematización de la experiencia	126
4.3.1 Actores.....	128
4.3.2 Acciones:	128
4.3.3 Resultados.....	129
4.3.4 Implicaciones	130
4.3.5 Lecciones aprendidas	131
Capítulo V Evaluación del proceso.....	132
5.1 Evaluación del Diagnóstico	132
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.....	134
5.3 Evaluación del diseño de plan de intervención.....	135
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.....	137
5.5 Evaluación del voluntariado.....	138
5.6 Evaluación del informe final del EPS.....	139
Capítulo VI Voluntariado.....	141
6.1 Descripción de la actividad.....	141
6.2 Evidencias de logro	142

6.3	Documentos de evidencias	147
	Conclusiones	156
	Recomendaciones	157
	Plan de sostenibilidad	158
	Bibliografía	163
	Apéndices	168
	Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado	168
	Plan de Diagnóstico	176
	Plan de Voluntariado.....	183
	Entrevista Docentes.....	188
	Entrevista a Padres de Familia	189
	Entrevista a Directora	190
	Entrevista a Estudiantes	191
	Elaboración de Matriz Foda	192
	Anexos	194

Resumen

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado consta de seis capítulos el primero, es el diagnóstico que permite detectar deficiencias que la institución educativa presenta, y mediante el estudio de viabilidad y factibilidad se procede a solucionar una de ellas; segundo la fundamentación teórica que es la recopilación documental del tema que se aborda; tercero el plan de acción el cual contiene todos los elementos necesarios para la intervención del proyecto; cuarto la ejecución del proyecto como tal y sistematización de las experiencias vividas en el desarrollo del proyecto; quinto el proceso de evaluación que se realiza de forma transversal durante todo el proceso del EPS y sexto que es la realización del voluntariado a través de la reforestación en la aldea de Chuatroj, Totonicapán. Como logro alcanzado del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado se elabora el proyecto titulado “Manual de Implementación de Escuela de Padres en el Instituto Nacional de Educación Básica, zona 1 del municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango”, el cual se considera será de beneficio a los padres de familia, ya que los hace partícipes de la educación de sus hijos, conociendo técnicas y métodos para mejorar el rol de padres, así también genera un canal comunicación entre padres de familia e institución educativa, fortaleciendo además el desempeño escolar en los estudiantes.

Palabras claves:

Padres, escuela, implementación, capacitación, organización, orientación, estudiantes, docentes, enlace, herramientas.

Abstract

The report of the Supervised Professional Exercise consists of six chapters the first, is the diagnosis that allows detecting deficiencies that the educational institution presents, and through the feasibility and feasibility study, one of them is solved; second, the theoretical foundation that is the documentary compilation of the subject that is approached; third, the action plan which contains all the elements necessary for the intervention of the project; fourth, the execution of the project as such and systematization of the experiences lived in the development of the project; fifth, the evaluation process that is carried out transversally throughout the EPS process and the sixth that is the realization of volunteering through reforestation in the village of Chuatroj, Totonicapán. As a result of the development of the Supervised Professional Exercise, the project titled "Manual of Organization and Implementation of School of Parents in the National Institute of Basic Education, zone 1 of the municipality of La Esperanza, department of Quetzaltenango" is elaborated. Which is considered to be of benefit to parents, since it makes them participate in the education of their children, knowing techniques and methods to improve the role of parents, thus also generates a communication channel between parents and educational institution, also strengthening student performance in school.

Keywords:

Parents, school, implementation, training, organization, orientation, students, teachers, liaison, tools

Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía, busca incidir en la solución de los problemas de la realidad nacional, por el cual encomienda a sus futuros profesionales en su formación académica aportar a estas necesidades de interés nacional, en este caso direccionados a educación a través del Ejercicio Profesional Supervisado.

El resultado del trabajo realizado por el epesista es el informe final, en donde documenta todas las fases que se llevan a cabo durante este proceso, así como las evidencias correspondientes que le dan fe a este proceso.

Este informe se realizó de acuerdo a la investigación acción hecha en el Instituto Nacional de Educación Básica zona 1, municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango; el cual se titula “Manual de Implementación de Escuela de Padres en el Instituto Nacional de Educación Básica, zona 1 del municipio de La Esperanza departamento de Quetzaltenango”. El mismo está estructurado en seis capítulos los cuales son: Diagnostico, Fundamentación Teórica, Plan de Acción de la Intervención (Proyecto), Ejecución y Sistematización de la Intervención, Evaluación del Proceso y el Voluntariado.

El capítulo I correspondiente a la fase diagnóstica como su nombre lo indica su propósito es diagnosticar, como se encuentra la institución en el aspecto contextual e institucional, y es aquí en donde el epesista obtiene las deficiencias con que cuenta la institución y prioriza de acuerdo al estudio de viabilidad y factibilidad el proyecto a realizar.

El capítulo II corresponde a la fundamentación teórica en donde se recopila toda la información teórica correspondiente al tema que se tendrá a bien solucionar por medio del proyecto el cual fundamenta la investigación acción.

El capítulo III, corresponde a él plan de acción este constituye la estructura de todos los elementos de organización y logística que debe abarcar la intervención del proyecto como los son objetivos, actividades a realizar, cronograma de actividades, presupuesto, evaluación entre otros.

El capítulo IV, es la ejecución y sistematización de la intervención, en donde corresponde la realización sistemática y ordenada de todas las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción, así mismo de las evidencias, resultados obtenidos y experiencias vividas por el epesista.

El capítulo V, correspondiente a la evaluación del proceso, en dicho capítulo se encuentra los instrumentos de evaluación que se realizaron paralelamente durante las diversas etapas o fases del Ejercicio Profesional Supervisado.

El capítulo VI, lo ocupa el voluntariado que consiste en realizar una acción a beneficio social. El cual se llevó a cabo en la aldea Chuatroj, del departamento de Totonicapán, a través de reforestación del bosque comunal.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

El Municipio de La Esperanza pertenece al departamento de Quetzaltenango, de la República de Guatemala.

1.1.1 Contexto geográfico

“El municipio de La Esperanza tiene una extensión territorial de 32 kilómetros cuadrados, las coordenadas del municipio son: 14°52´15” latitud norte y 91°33´44” longitud oeste, su elevación es de 2,465 metro sobre el nivel del mar” (Gall, 1978, pág. 69).

Sus colindancias según el MAGA (2002^a:) colinda al noreste con el municipio de Olinstepeque, al sur y al este con Quetzaltenango, al sur oeste con San Marcos y San Juan Ostuncalco y al noroeste con San Miguel Sigüilá todos los departamentos mencionados de Quetzaltenango, se encuentra a una distancia de 6 km. de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a 209 km. de la ciudad capital. En su área urbana se localizan 4 zonas, 8 sectores y 3 más en aldea Santa Rita la cual constituye la única aldea con que cuenta el municipio la Esperanza, además de 6 parajes, 1 cantón, 16 callejones, 11 colonias, 4 residenciales, 9 condominios y 3 lotificaciones. Su suelo la mayor parte del territorio presenta una pendiente suavemente inclinada y plana en el centro, sur y en un parte del norte del municipio por otro lado, la parte norte del

municipio es fuertemente inclinado, principalmente en el área de la aldea Santa Rita. (SEGEPLAN, 2010, pág. 9) .

Es atravesado por la carretera nacional 1 que comunica al departamento de Quetzaltenango con el departamento de San Marcos.

1.1.2 Contexto social

De acuerdo con los datos proporcionados del año 2002 por el Instituto Nacional de Estadística INE el municipio contaba con 14,497 habitantes, siendo estos en su mayoría de la población Maya Kiche con el 58% y ladinos con el 40% y el restante 2% estaba conformado por otros.

En relación a instituciones educativas posee excelentes centros educativo de nivel pre-primario, primario y secundario tanto público como privado, mecanografías entre otras. Actualmente se ubica el nuevo campus de la Universidad Mariano Gálvez en el municipio. Se puede hacer mención que posee un Centro de Salud el cual atiende las necesidades básicas en cuanto a salud se refiere. Sus viviendas en su mayoría son de block, el techo de las mismas en el casco urbano son con fundición habiendo algunas con lámina. En el aspecto cultural posee en el centro del municipio un Centro Cultural donde se imparten clases de pintura, marimba, escultura, costura, computación, danza, etc. además de contar con una pequeña biblioteca para niños.

También es la cuna de reconocidos personajes como don Mario Ricardo Barrios de León constructor de marimbas dobles de Guatemala. La Esperanza es uno de los municipios que más campeones nacionales y departamentales ha dado a Quetzaltenango, tanto en ciclismo como en atletismo, tales como

Benito Chaj Gómez, Fermín Méndez, Fernando Escobar, Nery Rodas, Mariela Rodas. La Esperanza cuenta con campo de fútbol municipal, cancha de basquetbol, varias canchas de papi fútbol sintéticas privadas, es conocida como La Tierra del Encanto, La Cultura y el Deporte (Barrios de León, 2007, págs. 24-25).

Su feria titular se celebra el 28 de abril al 5 de mayo.

1.1.3 Contexto histórico

“Antiguamente La Esperanza ya era conocida por los Quichés con el nombre de Chilmop, que significa lugar o tierra de Los Alisos, sin duda por el gran número de árboles de esta especie que se encontraban en estos ejidos comunales de Quetzaltenango que llegaban hasta las orillas del pueblo de San Mateo que comprendía todo el valle de Quetzaltenango en aquel entonces”. (Barrios de León, 2007, pág. 27).

La Esperanza ha aumentado gradualmente su territorio, en el año 1894 el alcalde auxiliar Don Francisco Escobar compro 6.5 cuerdas de terreno para la Plaza Pública posteriormente en 1987 el General José María Reyna Barrios obsequia 100 varas cuadradas de terreno a un grupo de vecinos que conformaron un contingente militar denominado Batallón de los Alisos quienes pelearon en la gesta revolucionaria en las batallas de Tierra Blanca, y Quetzaltenango, dichas tierras pasan a formar parte de la tierra de los Alisos y posteriormente pasan a formar parte del municipio de La Esperanza. Según acuerdo gubernativo de fecha 7 de abril de 1910 emitido por el presidente

Manuel Estrada Cabrera, fue declarada La Esperanza como municipio de Quetzaltenango (Prensa Libre, 2016).

1.1.4 Contexto económico

Según censo 2002 del INE el 49% de la población económicamente activa eran empleados privados, el 34% trabajadores por cuenta propia y el 10% eran empleados públicos solamente el 7% eran patronos.

En el municipio existe un alto grado académico de sus habitantes, por lo cual los servicios profesionales es el principal motor económico de la población, dichos servicios en su mayoría se prestan en la cabecera de Quetzaltenango. Otras actividades económicas realizadas son la agricultura, comerciales, pecuarias y artesanales. Así mismo en el municipio se extraen materiales para la construcción debido a que el origen de los suelos y por el río que lo cruza se presta para la extracción de este tipo de material para la construcción de viviendas es por eso que gran parte de la población se ha especializado en la albañilería. El municipio de la Esperanza cuenta con un mercado municipal el cual fue inaugurado en el año 2010 (SEGEPLAN, 2010, pág. 59)

1.1.5 Contexto político

La municipalidad de La Esperanza está compuesta por el alcalde municipal Abraham Zelada, Consejo Municipal y Síndicos.

“El gobierno municipal basa sus funciones en las facultades que le otorga la Constitución Política de República de Guatemala, el Código Municipal, la Ley de Contrataciones del Estado y demás leyes ordinarias vigentes de la nación.

Cuenta con la coordinación de COCODES de la aldea Santa Rita y la cabecera municipal, además de tener una alcaldía auxiliar de la ya mencionada aldea; Bomberos Voluntarios del Municipio” (SEGEPLAN, 2010, pág. 61).

En el municipio funcionan instituciones tanto gubernamentales y no gubernamentales que apoyan diferentes áreas como salud, educación, seguridad, ambientales, económicas entre otras. algunas de las instituciones gubernamentales están: Registro Nacional de Personas RENAP, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP, Unidad Ejecutora de Conservación Vial COVIAL, Centro y Puesto de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Supervisión Educativa CTA. Entre algunas instituciones no gubernamentales se encuentran: FUNDAP, CEIPA, Universidad Mariano Gálvez, Instituciones bancarias como Banrural, Cooperativas entre otras.

1.1.6 Contexto filosófico

En relación a la espiritualidad de la Esperanza se puede mencionar que existen una diversidad de religiones dentro del municipio como lo son: católico, evangélicos, mormones, al igual que se practican costumbres ancestrales mayas por los mismos sacerdotes mayas mayormente en el área rural de este municipio, cabe resaltar que las ceremonias mayas se realizan en volcanes, montañas y espacios naturales como el cerro San Sija, considerado lugar sagrado de La Esperanza.

1.1.7 Contexto de competitividad

El municipio La Esperanza cuenta con una sola Supervisión Educativa que es la que vela por el buen funcionamiento de todos los centros educativos que en ese municipio se encuentran además de tener a su cargo los centros educativos del municipio de San Mateo. En relación del Instituto de Educación Básica de la Zona 1, existen otros institutos básicos y centros educativos privados y por cooperativa que ofrecen sus servicios educativos a la comunidad en jornadas vespertinas y algunos otros en su mayoría colegios en jornada matutina; estando ubicados en diferentes zonas del municipio.

1.2 Institución avaladora

1.2.1 Identidad institucional

Nombre de la Institución. Supervisión Educativa del Distrito 092310 de los municipios de La Esperanza y San Mateo departamento de Quetzaltenango.

Localización Geográfica. Se ubica en la 3ra. Avenida 1-30 zona 3 del municipio la Esperanza, Quetzaltenango.

Visión. Fortalecer los estándares de calidad con criterios claros, sencillos y medibles, dando solidez a las metas de aprendizaje del siglo XXI en la educación preprimaria, primaria, básica, y diversificada; así también en las academias de mecanografía, computación, corte, confección y bordado, logrando dentro del proceso de globalización a un alumno competitivo consigo mismo y con la sociedad.

Misión. Como institución interesada en la calidad educativa, fortalecer y evaluar el Sistema Educativo en su totalidad, para la búsqueda de la excelencia, de acuerdo a un monitoreo de los estándares para el logro de la Reforma Educativa.

Objetivos. De acuerdo con *el Reglamento de Supervisión Técnica Escolar Acuerdo 123 "A" (1965)* en su capítulo I, artículo 1, los objetivos generales de una Supervisión Educativa son:

Desarrollar en los maestros, la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos y su relación.

Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación.

Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad para promover el desarrollo de la misma.

Orientar a los maestros en la solicitud de los problemas que surjan en los educandos, y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.

Coordinar el trabajo de los maestros para que haya armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.

Estimular a los maestros cuya labor sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.

Asistir a los maestros que presenten requerimientos, especialmente a los recién incorporados al ejercicio de la profesión.

Colaborar en la solución de problemas docentes de los maestros, en el desarrollo de los programas escolares, en la correcta interpretación y aplicación de los principios y técnicas didácticas modernas y de evaluación del rendimiento escolar y del trabajo docente.

Estimular en el maestro el deseo de superación profesional.

Investigar las causas de los problemas que afectan la educación y proponer soluciones.

Propiciar buenas relaciones sociales entre los miembros del personal, alumnos y comunidad.

Divulgar la labor desarrollada por la escuela para lograr la comprensión, simpatía y ayuda de la comunidad.

Orientar en las técnicas de Supervisión, Organización y Administración escolares a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos.
(Gobierno de la República de Guatemala, 1965)

Políticas. Existen 5 ejes prioritarios que están contenidos en el *Plan Estratégico de Educación 2016-2020* del Mineduc, los cuales el Ministerio de Educación y sus diferentes dependencias, en este caso la Supervisión Educativa es la encargada de velar por su cumplimiento e ideal desarrollo en el distrito que le corresponde. Los 5 ejes son los siguientes:

1. Cobertura:
 - ✓ Incrementar la oferta pública del nivel pre primario y primario en las áreas rural y urbano marginales, a través de modalidades cultural y lingüísticamente pertinentes.
 - ✓ Favorecer la asistencia y permanencia de niños y niñas del nivel preprimario y primario tendiendo a su universalización, mediante programas de apoyo y compensatorios a la economía familiar, en el marco de la gratuidad.
 - ✓ Incrementar la oferta educativa pública del nivel medio, principalmente en las áreas rural y urbano marginales, flexibilizando la oferta educativa.

- ✓ Garantizar en todos los niveles el acceso y permanencia de la población escolar, mediante incentivos que favorezcan la economía familiar.
 - ✓ Implementar programas de educación inicial en grupos piloto, a partir de las buenas prácticas y experiencias validadas en otras instituciones y comunidades, así como fortalecer las ya existentes.
 - ✓ Crear estrategias emergentes para la ampliación de cobertura del subsistema extraescolar, con énfasis en migrantes y jóvenes excluidos, en los municipios con mayores índices de pobreza.
2. Calidad, equidad e inclusión
- ✓ Promover la calidad educativa mediante la implementación de programas de innovación metodológica, que garanticen estrategias eficaces para mejorar el aprendizaje en el aula.
 - ✓ Implementar el Sistema Nacional de Acompañamiento escolar -SINAE-
 - ✓ Impulsar la educación bilingüe e intercultural en todos los niveles y modalidades, propiciando la metodología, el material y las condiciones idóneas para su efectiva implementación.
 - ✓ Fortalecer los procesos de escuelas inclusivas para mejorar la calidad de la educación a las personas con necesidades educativas especiales.
 - ✓ Asegurar la calidad de la Formación Inicial Docente -FID- y continua (Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D-), procurando el impulso del Sistema Nacional de Formación del Recursos Humano Educativo –SINAFORHE-

- ✓ Reestructurar integralmente el nivel medio, desde lo organizativo hasta la entrega técnica, con una oferta educativa que permita atender en la diversidad y con pertinencia.
- ✓ Fortalecer el desarrollo de destrezas en áreas específicas de recreación y deporte escolar.
- 3. Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar.
- ✓ Evaluar la pertinencia de las modalidades de entrega del Sistema Educativo e identificar las buenas prácticas a nivel de aula, para su difusión e implementación.
- ✓ Implementar modelos de alternancia pertinentes para el grupo poblacional excluido del sistema, así como programas coherentes con la demanda laboral.
- ✓ Crear un modelo de atención educativa al migrante, facilitando acceso y acreditación.
- 4. Espacios dignos y saludables para el aprendizaje.
- ✓ Crear espacios dignos y saludables para el aprendizaje, a partir de la identificación de necesidades y riesgos.
- ✓ Promover una cultura de mejoramiento del entorno escolar para generar condiciones saludables, con el apoyo de la comunidad educativa.
- ✓ Ampliar el acceso de los estudiantes a las tecnologías de información y comunicación con el fin de mejorar los aprendizajes y reducir la brecha digital.

- ✓ Promover el uso de diversas tecnologías para el aprendizaje, en armonía con el entorno.

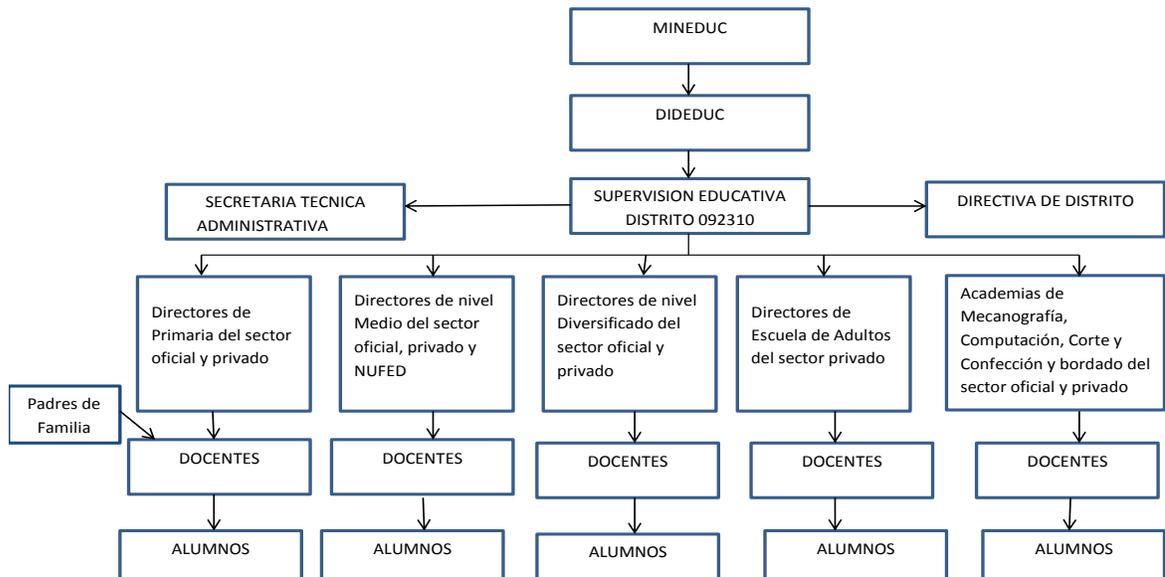
5. Gestión Institucional.

- ✓ Reestructurar organizativamente al Ministerio de Educación a partir de un diagnóstico de funcionalidad.
- ✓ Renovar la coordinación interinstitucional e intersectorial, para el impulso oportuno de la agenda educativa.
- ✓ Asegurar una gestión eficiente, intercultural y transparente del Ministerio de Educación.
- ✓ Fortalecer la relación con el Consejo Nacional de Educación, para impulsar las políticas educativas.
- ✓ Fortalecer el Sistema Nacional de Información Educativa, desagregando variables lingüísticas y étnicas culturales en los diferentes subsistemas.

(Ministerio de Educación, 2016)

Organigrama

ORGANIGRAMA DE LA SUPERVISION EDUCATIVA DISTRITO 091023



Fuente: Supervisión Educativa del Distrito 092310

Figura #1: Organigrama de la Supervisión Educativa del Distrito 092310 de los municipios de La Esperanza y San Mateo departamento de Quetzaltenango.

Servicios que presta. El Supervisor Educativo Licenciado Jorge Mario Rojas Fernández menciona que los servicios prestados a la comunidad educativa son diversos tanto en lo técnico como en lo administrativo todo relacionado en el área educativa. El servicio técnico se refiere a capacitaciones, revisión de planificaciones, supervisión de funcionamiento de diferentes comisiones tanto a docentes como a directores de las instituciones; y el servicio administrativo de todas las instituciones que tiene bajo su cargo.

1.2.2 Desarrollo histórico

“La Supervisión Educativa 092310 se creó en el municipio de la Esperanza y San Mateo en el año de 1,999 con funciones técnicas y administrativas siendo yo Jorge Mario Rojas Fernández quien desde entonces he tenido a mi cargo dicha supervisión.” (Rojas Fernández, 2017)

Cuando se crea la Supervisión Educativa el licenciado Rojas inicia teniendo a su cargo las escuelas oficiales de preprimaria y primaria; transcurridos tres años le fueron asignadas las academias de mecanografía, computación, tejidos artesanales y colegios. En el año 2009 fueron creados por el gobierno de Álvaro Colom los Institutos Nacionales de Educación Básica por lo cual le fueron asignados a la misma Supervisión Educativa además de los institutos por cooperativa. Cabe resaltar que la Supervisión Educativa 092310 tiene a su cargo establecimientos educativos tanto del municipio de La Esperanza como de San Mateo ambos del departamento de Quetzaltenango.

1.2.3 Los usuarios

La comunidad educativa es la que por lo general tiene acceso a los servicios educativos que presta la Supervisión Educativa; tales como directores, docentes, padres de familia, alumnos de las diferentes instituciones educativas tanto del municipio de la Esperanza como San Mateo los cuales son los dos municipios que tiene a su cargo la Supervisión Educativa del Distrito 092310.

Las instituciones que se relacionan con la Supervisión son el Centro de Salud del Ministerio de Educación apoyando en el área de salud a la comunidad

educativa, Juzgado de la Niñez el cual tiene injerencia ya que es el encargado de velar por que se cumplan los derechos y obligaciones de la niñez del municipio de La Esperanza y autoridades municipales desarrollando diferentes actividades con las instituciones educativas del distrito.

1.2.4 Infraestructura

El inmueble donde se ubica actualmente la Supervisión Educativa es alquilado por la Municipalidad de La Esperanza; está ubicada en 3ra. Avenida 1-30 zona 3 del municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango. El inmueble es de block y fundición cuenta con dos niveles, en el primer nivel se encuentra un pequeño salón de reuniones, dos oficinas una para atención al cliente y la otra donde desempeña sus labores la secretaria quien apoya al supervisor, un espacio que funciona como comedor en donde el personal puede almorzar, un servicio sanitario que esta fuera de servicio. En el segundo nivel se encuentran dos espacios vacíos y un espacio que es ocupado como oficina del Supervisor, un servicio sanitario. En la parte de afuera se encuentra un área verde que sirve de estacionamiento de vehículos.

1.2.5 Política laboral

En la Ley de Servicio Civil está contenido todo lo relacionado a convocatorias, selección de personal, nombramientos, toma de posesión, ascensos, permutas, traslados, derechos, obligaciones, prohibiciones, jornadas de trabajo, descansos.

Perfil para el puesto de Supervisor Educativo deberá poseer cualquiera de estos estudios: estudios en diversificado MEPU clase C graduado, Técnico Superior PEM Graduado o Licenciatura Pedagogía Graduado. Su experiencia acreditar título universitario a nivel licenciatura en la carrera profesional que el puesto requiera y ser colegiado activo. Entre sus conocimientos estarán la legislación, administración, investigación, pedagogía y didáctica, Currículum Nacional Base. Sus habilidades técnicas equipo de cómputo e impresión, oficina, audiovisuales y manejo de vehículo. Los idiomas que deberá dominar son de acuerdo al contexto en donde se encuentre (Direcciones Departamentales de Educacion , 2011, pág. 215)

1.2.6 Administración

Sus actuaciones están contenidas en un Plan Operativo Anual, POA, en donde se establecen las visitas que se realizaran en el año, así como otras acciones a realizar. En cuanto a la evaluación de desempeño, en la actualidad existen dos tipos de personal en servicio: los presupuestados y los contratados. A estos últimos es a los únicos que se les evalúa. En caso del Supervisor Educativo únicamente interviene en la evaluación del docente contratado como director del centro. La evaluación consiste en una hoja de entrevista con indicadores de actuación tanto a nivel docente como con la comunidad. Los resultados se utilizan únicamente para la recontractación. Al Supervisor educativo no se le evalúa constantemente. (Rojas Fernández, 2017)

Según el Manual de funciones DIDEDUC sus funciones son técnicas y administrativas. Se puede mencionar entre las funciones técnicas: Participar en el planeamiento de la Supervisión Escolar del departamento, siendo el responsable del desarrollo de la misma en sus respectivos distritos. Planificar reuniones con los directores y maestros de las escuelas de su jurisdicción al iniciar y finalizar el periodo lectivo y cuantas veces sea posible durante el año. Elaborar con los directores de las escuelas de su distrito el plan anual de actividades. Realizar visitas periódicas de supervisión a las escuelas preprimarias, primarias, urbanas y rurales que se encuentren en su jurisdicción. Organizar cursillos con el fin de que los directores y maestros conozcan nuevos métodos y técnicas de enseñanza, entre otras.

Entre las funciones administrativas están: Presentar al jefe inmediato un informe mensual de las actividades realizadas. Llevar un registro sobre los aspectos del personal de los establecimientos de su distrito. Propiciar relaciones favorables entre la escuela y la comunidad. Cumplir y velar porque se cumplan las leyes, reglamentos y disposiciones del Ministerio de Educación, entre otras.

1.2.7 Ambiente institucional

La supervisión educativa trabaja en equipo con las Instituciones Educativas que dirige las cuales reciben los procedimientos y disposiciones dirigidas por el Supervisor Educativo. Existe una comunicación bastante estrecha entre los directores y la supervisión, el Licenciado Mario Rojas reconoce el trabajo realizado con éxito y esmero tanto de docentes como directores pero a la vez

sanciona y llama la atención de aquellos que no están cumpliendo sus deberes. La Supervisión trata de cubrir en cuanto al control de las instituciones educativas que se encuentran a cargo de dicho distrito, pero existen demasiadas ya que el distrito cubre dos municipios los cuales cuentan con un número considerable de instituciones educativas disminuyendo la calidad de control que se tienen sobre ellas.

1.3 Lista de carencias

- ✓ No cuenta con edificio propio.
- ✓ El Supervisor del distrito cuenta con un gran número de establecimiento a su cargo, por lo cual no existe una total cobertura en cuanto a supervisión educativa.
- ✓ Los horarios de atención no son regulares.
- ✓ La supervisión no recibe ningún insumo de oficina de parte del Ministerio de Educación.
- ✓ No cuenta con servicio de internet para la elaboración de ciertos documentos electrónicos que solicitan en el Ministerio de Educación.

1.4 Nexos con la institución avalada

La relación que existe entre la Supervisión Educativa y El Instituto de Educación Básica La Esperanza, es que el instituto pertenece al Distrito 092310 y por consiguiente este es el encargado de velar por todos los procesos técnicos, administrativos, enseñanza-aprendizaje y control en general de la institución.

1.5 Institución avalada

1.5.1 Análisis institucional

Nombre de la Institución. Instituto Nacional de Educación Básica.

Localización Geográfica: 5ta. Calle 4-25, Zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango.

Visión: Ser la institución educativa líder a nivel regional, contribuyendo activamente a la formación profesional de la juventud de La Esperanza.

Misión: Formar académica, social y moralmente a la población educativa del ciclo básico del municipio de La Esperanza.

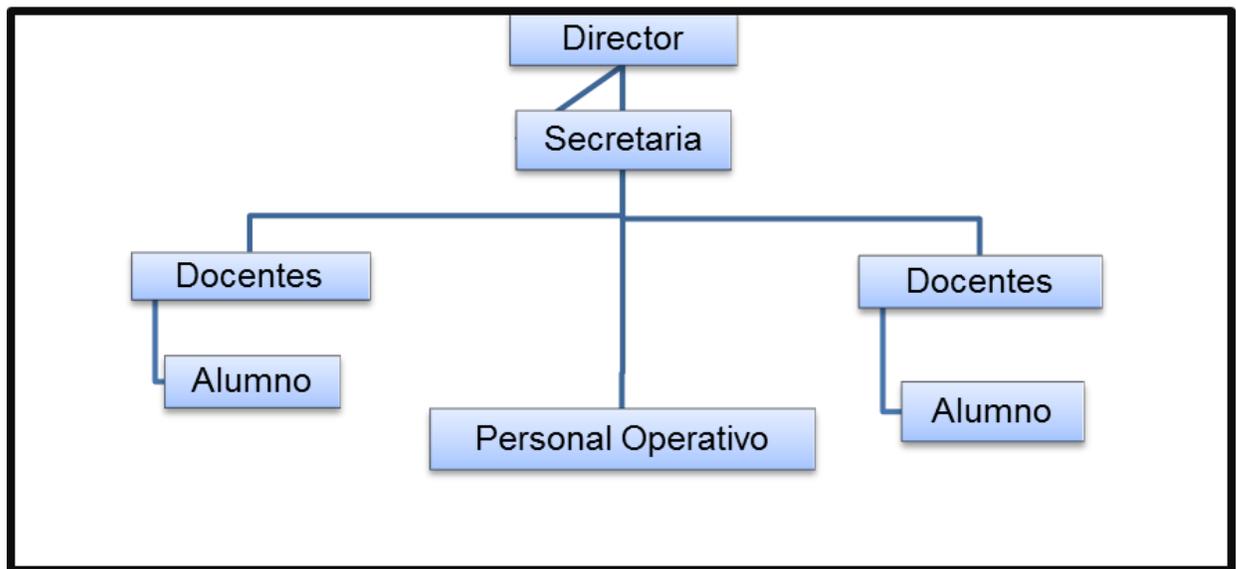
Principios: Formar a estudiante íntegramente. Guiar al estudiante intelectual, moral y emocionalmente. Brindar un servicio educativo de calidad a la población de La Esperanza.

Objetivos: Formar con excelencia educativa e integridad a los estudiantes del municipio de La Esperanza, para que puedan contribuir al país y sean de buenos profesionales y ciudadanos.

Políticas: Sus políticas están encaminadas a mejorar el servicio educativo, con un enfoque integral, pertinente, idóneo y coherente. Para ello se basan en los 5 ejes prioritarios contenidos en el Plan Estratégico de Educación 2016-2020 que son:

1. Cobertura. La niñez y juventud tienen, sin distinción alguna, fácil acceso a programas escolares y extraescolares, pertinentes cultural y lingüísticamente.
2. Calidad, equidad e inclusión. La niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística.
3. Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar. Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.
4. Espacios dignos y saludables para el aprendizaje. En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del sistema.
5. Gestión Institucional (transparente y participativa). El Ministerio de Educación realiza una gestión eficiente y desconcentrada para lograr la descentralización con criterios lingüísticos y culturales. (Ministerio de Educación, 2016, pág. 10)

Organigrama



Fuente: Dirección INEB zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango.

Figura #2: Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica Centro La Esperanza, Quetzaltenango.

Servicios que presta. La Licenciada Sheyla López indica que los servicios que el instituto brinda al municipio de la Esperanza son educativos, en el nivel básico abriendo las puertas del mismo para todo aquel joven que desee acceder a la misma, contando con docentes especializados en su mayoría para impartir las diversas áreas. Teniendo una jornada vespertina de 1:00 a 6:00 de la tarde de lunes a viernes.

1.5.2 Desarrollo histórico

El Instituto Nacional de Educación Básica Centro de La Esperanza INEB, se fundó en febrero del año 2,009, en el gobierno del Presidente Álvaro Colom, al igual que muchos INEB en el país. Se fundó en respuesta de la necesidad de

educación Básica Vespertina, accesible para la mayoría de la población estudiantil del municipio de La Esperanza Quetzaltenango, ya que no existía ninguna institución pública que prestara el servicio de educación básica para que los mismos no tuvieran que emigrar a la cabecera departamental a recibir dicha educación y así contribuir a la disminución de costos en la economía familiar.

Desde entonces el establecimiento ocupa el edificio de la Escuela Urbana Mixta zona 1 de La Esperanza. Y su actual directora la Licenciada Sheyla López ha fungido como tal desde su creación.

1.5.3 Los usuarios

El Instituto Nacional de educación Básica, es mixto, dirigido a jóvenes que cuentan con recursos económicos limitados, procedentes del municipio de la Esperanza en su mayoría, ya que se encuentran también jóvenes que provienen de aldea Chuisuc, perteneciente al municipio de Olintepeque por la cercanía a este municipio. Cabe resaltar que hay en una minoría de estudiantes con nacionalidades hondureñas, y salvadoreñas probablemente porque el municipio se encuentra cercano a la frontera de Malacatán San Marcos y las familias al no poder cruzar la frontera se queda en municipios aledaños como este.

1.5.4 Infraestructura

Es importante resaltar que el edificio que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica, no es propio ya que pertenece a la Escuela Urbana Mixta zona 1, consta con la mitad de construcción de terraza y la otra mitad es de lámina, piso de granito, tiene 22 aulas de las cuales únicamente el Instituto utiliza 9 de

ellas; es importante resaltar que algunas aulas que están en uso del instituto poseen mesas para niños de pre primaria las cuales son también utilizadas por los jóvenes del instituto siendo incómodo e inapropiado para ellos trabajar en esas mesas por el tamaño, 2 bodegas, 2 direcciones de la cual una es de uso del Instituto y la otra es para uso de la Escuela Urbana, 1 laboratorio de computación al cual si tienen acceso los estudiantes del instituto, servicios sanitarios tanto para hombres como de mujeres, dos canchas una de baloncesto y una de futbol y una pequeña galera en donde hay una pila antigua; los últimos mencionados si son utilizados por el instituto.

1.5.5 Finanzas

“El apoyo que se recibe por parte del Ministerio de Educación consiste en el Fondo de Gratuidad, pago salarial de todo el personal que labora bajo el contrato temporal Renglón 021 y las capacitaciones que de vez en cuando dan. Así también el apoyo municipal que consiste en la colocación de docentes bajo el renglón 022 pagados por la misma municipalidad”. (Chuc, 2018)

1.5.6 Política laboral

Las autoridades del instituto no tienen la facultad de elegir el personal docente ya que esto queda a criterio del ente contratador, Ministerio de Educación y la Municipalidad de La Esperanza en algunos casos que la misma otorga contratos municipales si lo requiriere la institución.

1.5.7 Administración

“Los docentes cuentan con su planificación anual y semanal de las distintas áreas, en donde se reúne todos los contenidos, actividades y la respectiva forma de evaluación con sus fechas estipuladas. Reuniones periódicamente con los docentes para conocer el rendimiento escolar, los problemas existentes con los estudiantes, y programación de actividades que se realizaran en la unidad.” (Chuc, 2018)

Su tipo de estructura administrativa está conformada por comisiones de trabajo, tales como: Comisión de Disciplina, Comisión de Cultura y Deportes, Comisión de Evaluación. Comisión de Ornato y Limpieza, Comisión de Inventarios entre otras; cada una de ellas supervisada por la Directora. Cabe resaltar que en ocasiones no se siguen los lineamientos de los procesos administrativos.

1.5.8 Ambiente institucional

El ambiente en que se desarrolla las relaciones interpersonales y académicas son un tanto fraccionadas en virtud de que existen varios grupos de compañeros y esto incide en parte en el buen desarrollo de sus actividades académicas.

La Directora toma decisiones con responsabilidad, demuestra espíritu de liderazgo el cual ayuda a que el equipo de trabajo realice sus actividades de una mejor forma.

1.6 Lista de carencias

- Bajo rendimiento escolar en estudiantes por falta de acompañamiento de parte de los padres de familia.
- Falta de implementación de una Escuela de Padres.
- Horario limitado e irregular de atención a padres de familia.
- Falta de seguimiento en procesos administrativos.
- El edificio no es propio.
- Carencia de un laboratorio de preparación de alimentos para la sub área de Educación para el hogar y taller de Artes Industriales.
- Mobiliario insuficiente e inadecuado para los estudiantes.
- Desinterés de parte de los estudiantes en algunas áreas educativas.
- No se cuenta con salas de docentes.
- Espacio reducido en laboratorio de computación y falta de equipo de cómputo.
- Existencia de aulas con poco espacio para el número de estudiantes que alberga.
- Poca motivación a nivel académico de los estudiantes.
- Situación económica de estudiantes muy limitada.
- Incumplimiento de horarios por parte de algunos docentes en asistencia a periodos de clases.

1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

Carencias	Problemas
Bajo rendimiento escolar en estudiantes por falta de acompañamiento de parte de los padres de familia.	¿De qué manera mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes mediante el acompañamiento de los padres de familia?
Falta de implementación de una Escuela de Padres.	¿De qué manera se puede implementar de una forma adecuada y funcional una escuela de padres?

Carencias	Problemas
Horario limitado e irregular de atención a padres de familia.	¿Qué hacer para ampliar el horario de atención a padres de familia?
Falta de seguimiento en procesos administrativos.	¿Por qué no se siguen los respectivos procesos administrativos?
El edificio no es propio.	¿Dónde gestionar financiamiento para la construcción de un edificio propio?
Carencia de un laboratorio de preparación de alimentos para la sub área de Educación para el hogar y taller de Artes Industriales.	¿Cómo perjudica no poder contar con los laboratorios para las dos sub áreas?
Mobiliario insuficiente e inadecuado para los estudiantes.	¿En que repercute que los estudiantes no utilicen el mobiliario adecuado para recibir sus clases?
Desinterés de parte de los estudiantes en algunas áreas educativas.	¿Cuál es el motivo por el cual los estudiantes están perdiendo el interés en ciertas áreas educativas?
No se cuenta con salas de docentes.	¿Qué inconvenientes conlleva no poseer sala de docentes?
Espacio reducido en laboratorio de computación y falta de equipo de cómputo.	¿Cómo agenciarse de fondos para la compra de más equipo de cómputo?

Carencias	Problemas
Existencia de aulas con poco espacio para el número de estudiantes que alberga.	¿Cómo lograr una buena comunicación con el Director de la jornada matutina para que habilite aulas más grandes?
Poca motivación a nivel académico de los estudiantes.	¿Cómo se pudiera motivar académicamente a los estudiantes?
Situación económica de estudiantes muy limitada.	¿En que influye que el estudiante no cuente con el recurso económico adecuado?
Incumplimiento de horarios por parte de algunos docentes en asistencia a periodos de clases.	¿Qué factores pedagógicos inciden en que los docentes no cumplan con el horario de clases?

1.8 Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-Acción
¿De qué manera mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes mediante el acompañamiento de los padres de familia en el Instituto de Educación Básica zona 1 del municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango?	Si se elabora un manual para la implementación de una Escuela de padres, entonces mejoraría el rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica zona 1 municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango.

1.9 Descripción opcional por indicadores del problema

1.9.1 Antecedentes del problema

El Instituto Nacional de Educación Básica zona 1 de la Esperanza, Quetzaltenango fue creado en el año 2009, en el gobierno del Presidente Álvaro Colom Caballeros; a partir de esta fecha no se cuenta con ninguna organización, grupo o bien reuniones dirigidas específicamente a padres de familia que oriente a los mismos en temas de acompañamiento educativo, motivación, y demás aspectos educativos que todo padre de familia debería conocer para poder darle un mejor acompañamiento en la formación educativa de cada estudiante. Es por ello que surge la alternativa de poder implementar una Escuela de Padres para facilitar acciones que puedan acompañar los procesos de aprendizaje de los estudiantes; y de por consiguiente los padres de familia de una manera más responsable contribuyan en la formación académica de sus hijos.

1.9.2 Descripción del problema

La familia es la base esencial de la sociedad, además de ser considerada la primera escuela, es por ello que es necesario y vital involucrar y comprometer tanto a padres como madres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que si el estudiante no recibe apoyo moral y económico, de parte de su familia se ve reflejado en su desempeño escolar.

Es por ello que se ve la necesidad de implementar una Escuela de Padres para que los mismos asuman con responsabilidad y esmero el rol de educadores mediante la orientación y capacitación.

1.9.3 Indicadores del problema

- ✓ Carencia de manual.
- ✓ Escuela padres de familia.
- ✓ Falta de organización.
- ✓ Poca comunicación.
- ✓ Sin implementación.
- ✓ Bajo rendimiento escolar en estudiantes.

1.9.4 Justificación de la investigación

La implementación de la Escuela de Padres en el Instituto es para fomentar responsabilidad y concientizar tanto a padres y madres de la importancia del papel que juegan en la formación académica de sus hijos, así como a la activa participación en las diferentes actividades que se realizan en la institución en beneficio de la educación, dándoles herramientas metodológicas adecuadas para que ellos puedan darle un mejor acompañamiento educativo a sus hijos.

1.10 Viabilidad y factibilidad del proyecto

Habiendo seleccionado el problema y justificado por qué se desea solucionar, se procede a realizar el estudio de viabilidad y factibilidad a través de una lista de cotejo; en donde se enlistan preguntas que se consideran esenciales para corroborar si el proyecto es viable en su realización tomando en cuenta aspectos técnicos, económicos, financieros y de autorización.

Indicador	Si	No
Viabilidad		
¿Se tiene la autorización por parte de la institución para la elaboración del proyecto?	X	
¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
Factibilidad Estudio Técnico		
¿Se tienen las instalaciones adecuadas para llevar a cabo el proyecto?	X	
¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X	
¿Se tiene la tecnología adecuada para el desarrollo del proyecto?	X	
¿Se han definido claramente las metas?	X	
¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
¿Se cuenta con el apoyo y opinión multidisciplinario para la ejecución del proyecto?	X	
Estudio de Mercado		
¿Se encuentran bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están de acuerdo con la realización y continuidad del proyecto?	X	
Estudio Económico		
¿Se tienen calculado el valor de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	

Indicador	Si	No
¿Se considera necesario el pago de servicios profesionales	X	
¿Los gastos se realizaran con cheque?		X
¿Los gastos se realizaran con efectivo?	X	
Estudio Financiero		
¿Se tiene claridad de donde se obtendrán los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución avaladora?		X
¿Sera necesario hacer gestiones para obtener apoyo económico, profesional y demás?	X	
¿Se obtendrá ayuda adicional de instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales?	X	
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		X

1.10.1 Resultado del estudio de viabilidad y factibilidad

La propuesta de solución al problema seleccionado se califica por medio del estudio de viabilidad y factibilidad evaluado por medio de la lista de cotejo en donde se determina que es viable ya que se cuenta con el apoyo y autorización de las autoridades de la institución y factible por que se cuenta con todo el recurso necesario para realizar con su intervención.

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Escuela de padres

2.1.1 Definición

Es un espacio de diálogo, discusión e intercambio de experiencias en donde se propician momentos de reflexión identificando y analizando las diferentes etapas que cumple una familia, se promueve la comunicación entre los integrantes y con el entorno de la comunidad educativa, se identifican las situaciones problemáticas que se crean en el interior del núcleo familiar teniendo en cuenta los distintos roles y funciones, en definitiva una Escuela de Padres es uno de los mejores medios para mejorar la calidad educativa de la estructura familiar. (Roaeducación, 2014)

Fernando de la Puente (1999) define la Escuela de Padres como: “Una de las estrategias más interesantes para crear un ámbito de dialogo educativo acerca de los fines y medios de la educación: por qué educamos, cómo educamos.” (Elena de Jorge Martínez, Familia y Educacion, Guia Practica para Escuela de Padres y Madres Eficaces, 2012, pág. 10)

Entonces podemos resumir que una escuela de padres es un foro de formación y encuentro, un espacio de diálogo, discusión e intercambio de experiencias entre padres de familia, una programación sistematizada de actividades aunadas paralelamente a evaluación vinculada al contexto educativo de los hijos, un compromiso de asistencia y participación, un trabajo en grupos

para adquirir herramientas aprovechables en la difícil tarea de educar. Escuela de padres no es un ciclo de talleres, un consultorio psicológico, una serie de actividades desvinculadas del centro educativo de los hijos, un lugar de entretenimiento, para “pasar el rato”.

“Proceso continuo de educación, un sitio de encuentro en el cual los padres, son los que proponen los temas a tratar y se interactúa o discute en base a ellos, para socializarlos y lograr soluciones de forma democrática y consensuada.” (Mann, s/f)

Existen instituciones educativas en la actualidad que ya cuenta con la organización de escuelas de padres, en su mayoría son instituciones privadas que han implementado esta clases de organización de padres de familia para involucrar a los mismos en el proceso de enseñanza-aprendizaje; ya que es un medio por el cual se puede equipar al padre de familia de herramientas útiles para que ellos puedan darle un acompañamiento pedagógico a sus hijos en sus hogares, concientizarlos de la importancia de su participación en la educación de sus hijos, y estrechar las relaciones interpersonales y educativas entre los padres de familia, estudiantes e integrantes de la institución educativa.

2.1.2 Beneficios de la escuela de padres

- Ser guía, apoyo y acompañamiento para papás, mamás y maestros en la formación de los niños, niñas y adolescentes, los comprendan, sepan escuchar, aumenten su autoestima, los respeten.
- Espacios para crecer en familia.

- Fomentar una actitud de solidaridad entre las familias y las instituciones educativas.
- Abrir campos de aprendizaje de papás, mamás para ayudar a sus hijos e hijas desde casa.
- Servir como unión entre padres de familia, la asociación de padres, el maestro y la escuela.
- Es un instrumento de apoyo para promover el compromiso de los papás y mamás en complementar la educación tradicional con una educación que los ayude a salir adelante. (Pinzón, 2013)

2.1.3 Organización de padres de familia en Guatemala

A lo largo de la historia educativa en Guatemala existen y han existido muchas organizaciones que involucran la participación activa de los padres de familia en establecimientos educativos del Estado, siendo estas organizadas para la gestión de las instituciones algunas de ellas son:

- ✓ Organización de padres de familia (OPF) “es una organización comunitaria con personalidad jurídica integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los centros educativos de una comunidad determinada con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo existentes y futuros. Actualmente sigue en vigencia.” (Gobierno de Guatemala, 2017)
- ✓ Comités Educativos (COEDUCA): Organizaciones de padres en el Programa Nacional de Autogestión Educativa, el cual ha dejado de funcionar varios años atrás, debido a la disolución de Pronade.

- ✓ Juntas Escolares: Organizaciones de padres de familia y maestros que reciben y gestionan fondos para los servicios de apoyo, como la refacción escolar y la valija didáctica.
- ✓ Consejos de Padres de Familia: Esta figura fue creada con el objetivo de que los COEDUCA y las Juntas Escolares se transformaran en ésta.
- ✓ Consejos Educativos: organización que busca que todas las Organizaciones de Padres de Familia, COEDUCA y las Juntas Escolares sean transformadas en Consejos Educativos. Es una organización descentralizada con personalidad jurídica conformada por padres de familia, maestros, directores y líderes comunitarios que en forma democrática trabajan para el mejoramiento del proceso educativo.
- ✓ Institutos por Cooperativa: Esquema tripartito en donde los padres de familia participan al lado de la municipalidad y el Ministerio de Educación, para formar la Junta Directiva.
- ✓ NUFED: Programa de Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, en los que los padres de familia se organizan en Comités de Padres de Familia, Comités Departamentales de Padres de Familia y la Asociación nacional de Padres de Familia de NUFED.
- ✓ Proyectos Educativos en los centros educativos privados: Elaboración de Proyectos Educativos en colegios privados que se constituyen en una herramienta de planificación estratégica y cuentan con los padres de familia como un elemento importante. (Empresarios por la Educación, 2011)

2.1.4 La familia

Díaz de Guíjarro ha definido la familia como la “institución social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos jurídicos emergentes de la relación intersexual y de la filiación”. El vínculo familiar ofrece importancia jurídica porque da nacimiento a una amplia serie de derechos y de obligaciones, especialmente referidos al matrimonio, a la relación paterno-filial (la patria potestad de modo muy destacado), a los alimentos y a las sucesiones. (Ossorio, Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales, pág. 408)

En el Artículo 73, de la Constitución Política de la República se establece que la familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores, es por ello que se busca que los padres de familia estén involucrados en el proceso de aprendizaje mediante una escuela que les permita la forma idónea de realizarlo con las herramientas adecuadas y estar informados del rendimiento escolar de sus hijos.

La familia es el primer ámbito social del ser humano, donde aprende los primeros valores, principios y nociones de la vida. Es un grupo social con una base afectiva y formativa, donde conviven personas unidas por lazos de amor y un proyecto en común, o por matrimonio, adopción o parentesco. La familia es la célula básica de la sociedad, puesto que las civilizaciones nacieron con alguna forma de organización familiar, que fue variando a través de los tiempos en la humanidad. La familia es un concepto de tipo universal que se origina en el matrimonio, el cual es una institución legal que garantiza a las parejas un vínculo

llamado sociedad conyugal, que es reconocido por la sociedad y generador de derechos y obligaciones. (Significado, s/f)

Según el Código Civil en el artículo 78 establece que el matrimonio es una institución social por la que un hombre y una mujer se unen legalmente, con ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí. Como anteriormente se citó el matrimonio integrado por los padres tienen la obligación de velar por la educación de sus hijos, y es por ello la importancia de poder capacitar en temas de educación a los mismos padres para que tanto en la familia como en la institución donde estudie el niño o niña vayan íntegramente de la mano y estén en un mismo sentir y de esta forma hacer del proceso enseñanza-aprendizaje algo significativo.

2.1.5 Tipos de familia

- Familia nuclear (biparental): Es la que conocemos como familia típica, es decir, la familia formada por un padre, una madre y sus hijos. Las sociedades, generalmente, impulsan a sus miembros a que formen este tipo de familias.
- Familia monoparental: Consiste en que solo uno de los padres se hace cargo de la unidad familiar, y, por tanto, en criar a los hijos. Suele ser la madre la que se queda con los niños, aunque también existen casos en que los niños se quedan con el padre. Cuando solo uno de los padres se ocupa de la familia, puede llegar a ser una carga muy grande, por lo que suelen requerir ayuda de otros

familiares cercanos, como los abuelos de los hijos. Las causas de la formación de este tipo de familias pueden ser, un divorcio, ser madre prematura, la viudedad, etc.

- Familia adoptiva: Este tipo de familia, hace referencia a los padres que adoptan a un niño. Pese a que no son los padres biológicos, pueden desempeñar un gran rol como educadores.
- Familia sin hijos: Este tipo de familias sin hijos, se caracterizan por no tener descendientes. En ocasiones, la imposibilidad de procrear de los padres lleva a éstos a adoptar a un hijo.
- Familia de padres separados: En este tipo de familia, que podemos denominar familia de padres separados, los progenitores se han separado tras una crisis en su relación. A pesar de que se nieguen a vivir juntos deben seguir cumpliendo con sus deberes como padres. A diferencia de los padres monoparentales, en los que uno de los padres lleva toda la carga de la crianza del hijo sobre sus espaldas, los padres separados comparten funciones, aunque la madre sea, en la mayoría de ocasiones, la que viva con el hijo.
- Familia compuesta: Esta familia se caracteriza por estar compuesta de varias familias nucleares. La causa más común es que se han formado otras familias tras la ruptura de pareja, y el hijo además de vivir con su madre y su pareja, también tiene la familia de su padre y su pareja, pudiendo llegar a tener hermanastros.

- Familia homoparental: Este tipo de familia se caracteriza por tener a dos padres (o madres) homosexuales que adoptan a un hijo. También puede haber familias homoparentales formadas por dos madres, obviamente.
- Familia extensa: Este tipo de familia se caracteriza porque la crianza de los hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembros de la familia (padres, primos, abuelos, etc.) (Corbin, s/f)

2.1.6 Importancia de la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.

“La participación de las familias en la educación es un derecho básico en las sociedades democráticas, y, como tal derecho, lleva aparejada la garantía, por parte de los poderes públicos, de hacerlo efectivo de forma constructiva y eficaz”. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, 2014, pág. 21)

En la Constitución Política de la República está contenido en su artículo 71 que se garantiza como una obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna, si nos fijamos en el artículo número 71 habla de proporcionar educación a sus habitantes sin discriminación alguna, es decir tanto a niños, jóvenes, adultos, persona de mayor edad en fin todos son personas que califican para recibir una educación y nos preguntaremos ¿Qué relación tiene esto con la importancia de la participación de los padres en la

educación de los hijos? Significa que capacitando, educando y dando herramientas fundamentales a los padres de familia a través de una escuela dirigida a ellos, los padres podrán tener una adecuada participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

Grant y Ray (2013) distinguen entre beneficios para los estudiantes, para las familias y para la escuela. Entre los beneficios para los padres destacan el desarrollo de actitudes positivas, la mayor satisfacción con los profesores, el mejor entendimiento del funcionamiento del colegio y sus programas, lo que les mueve a participar más y asumir responsabilidades en la escuela. En cuanto a la propia escuela, los profesores ven facilitada su tarea y esta alcanza mejores resultados académicos y mayores beneficios económicos. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, 2014)

Así mismo en el artículo 73 faculta a la familia como fuente de educación y a los padres les da el derecho de escoger la que mejor les convenga para sus hijos. Es por ello tan importante que los padres tienen que tener pleno conocimiento de los procesos que conlleva la educación de sus hijos, métodos, técnicas, forma de evaluación, el papel que juega el docente en su aprendizaje, etc. Y solo teniendo este conocimiento los padres pueden emitir un juicio de si se le está educando de una manera integral a sus hijos.

2.2 Administración

2.2.1 Definición

“La Administración consiste en coordinar las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas.” (P. Robbins & Coulter, 2005, pág. 7)

“Administración implica llevar a cabo actividades en un entorno organizacional, es un proceso que tiene lugar en las organizaciones y que realizan personas con funciones diferentes intencionalmente estructuradas y coordinadas para lograr propósitos comunes.” (Michael, 2006, pág. 8)

“La administración es una técnica que consiste en la planificación, estrategia u organización del total de los recursos con los que cuenta un ente, organismo, sociedad con el objetivo de extraer de ellos el máximo de beneficios posible según los fines deseados”. (Enciclopedia de Conceptos, 2018)

La administración es utilizada tanto en el sector público como privado, desde la empresa más pequeña hasta la más industrializada que pueda existir, incluso en una familia se utiliza la administración.

“El autor E.F. L. Brech, citado por el autor Agustín Reyes Ponce considera que Administración es un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa, para lograr un propósito dado.” (H. Calderon, s/f, pág. 4)

“Para F. Tennenbaum, mencionado también por Reyes Ponce en su libro Administración de Empresas menciona que Administración es el empleo de la autoridad para organizar, dirigir y controlar a subordinados responsables, con el fin de que todos los servicios que se prestan sean debidamente coordinados en el logro del fin de la empresa.” (H. Calderon, s/f)

La administración es una herramienta fundamental en las organizaciones de la actualidad ya que a través de ella se pueden realizar procesos eficaces y eficientes para tener resultados verificables, medibles y competitivos.

2.2.2 Principios de la administración

Dentro de la ciencia administrativa han surgido personas que han investigado el tema de administración y que han creado principios generales de lo que se suponen hacen los encargados o gerentes de una institución para que los antes mencionados sean buenos administradores y tengan éxito en sus acciones. Entre estos autores se puede mencionar a Henry Fayol, y Frederick Taylor, reconocidos por la importancia de sus aportes al tema.

Henry Fayol aportó los 14 principios de la administración que son:

- ✓ División del trabajo: la especialización aumenta la producción porque los trabajadores son más eficientes. Se debe dividir el trabajo en tareas especializadas y asignar responsabilidades a personas específicas.
- ✓ Autoridad: los encargados o gerentes deben ser capaces de dar órdenes y la autoridad les da ese derecho.

- ✓ Disciplina: los trabajadores deben obedecer y respetar las reglas que gobiernan la organización.
- ✓ Unidad de mando: los trabajadores, para una función, deben recibir órdenes únicamente de un superior.
- ✓ Unidad de dirección: la organización debe tener un único plan de acción, que guie los esfuerzos de gerentes y trabajadores.
- ✓ Subordinación del interés individual al grupal: los intereses de cualquier trabajador o grupo de trabajadores no deben anteponerse a los intereses del conjunto de la organización.
- ✓ Remuneración: hay que darle un pago a los trabajadores por su servicio.
- ✓ Centralización: grado en que los subordinados participan en la toma de decisiones.
- ✓ Cadena de mando: es la línea de autoridad de la dirección superior a los rangos inferiores.
- ✓ Orden: personas y materiales deben de estar en el lugar correcto en el momento oportuno.
- ✓ Equidad: los gerentes deben de ser corteses y justos con los subordinados.
- ✓ Estabilidad de la antigüedad del personal: la administración debe hacer una planificación ordenada del personal y asegurar que haya reemplazos para las vacantes.

- ✓ Iniciativa: los trabajadores autorizados para originar y llevar a cabo planes se esfuerzan más. Alentar a los trabajadores para que actúen por su cuenta en apoyo de la dirección de la organización.
- ✓ Espíritu de grupo: promover el espíritu de grupo fomenta la armonía y unidad de la organización. (Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER, 2017, págs. 15-16)

Algunos aspectos que son importantes mencionar que no se menciona en la cita anterior son los siguientes:

En cuestión del principio de la remuneración además de darle un pago por el trabajo realizado a los trabajadores este deber ser equitativo y justo con el trabajo que se desempeña. En relación al principio de cadena de mando como se nombra en la cita anterior, otros autores le dan el nombre de jerarquía cualquiera de ambos se refiere a la serie de jefes que va desde la autoridad superior a los agentes inferiores. Así mismo en el principio de estabilidad de la antigüedad del personal que otros autores la resumen como estabilidad de personal.

2.2.3 Función administrativa

En la primera parte del siglo XX, el industrial francés Henry Fayol propuso que todos los gerentes desempeñan cinco funciones: planear, organizar, mandar, coordinar y controlar. En la actualidad la mayor parte de los libros de textos están organizados en cuatro funciones administrativas muy importantes:

- Planeación: función de la administración en la que se define las metas, se fijan las estrategias para alcanzarlas, y se trazan planes para integrar y coordinar las actividades.
- Organización: función de la administración que consiste en determinar que tareas hay que hacer, quien las hace, como se agrupan, quien rinde cuentas a quien y donde se toman las decisiones.
- Dirección: función de la administración que consiste en motivar a los subordinados, influir en los individuos y los equipos mientras hacen su trabajo, elegir el mejor canal de comunicación y ocuparse de cualquier otra manera del comportamiento de los empleados
- Control: función de la administración que consiste en vigilar el desempeño actual, y compararlo con una norma y emprender las acciones que hicieran falta. (P. Robbins & Coulter, 2005, pág. 9)

2.2.4 Definición de implementación

“El verbo implementar hace referencia a la aplicación de una medida o a la puesta en marcha de una iniciativa. Lo implementado, por lo tanto, está en funcionamiento o en vigencia.” (Porto, 2018)

José Antonio Fernández Arena en su obra El Proceso Administrativo incluye a la implementación como una de las tres etapas importantes para el proceso administrativo, para él la planeación es el primer elemento del proceso y por ende la relaciona con el alfa del proceso; la implementación como la decisión motivación y comunicación para poner en practica determinada actividad plan o

misión, de lo que se llevara a cabo y al control como última etapa como el omega donde existe revisión de resultados, corrección, determinación y análisis de diferencias.

2.2.5 Administración educativa

“Hasta épocas muy recientes, la Administración educativa era considerada, consciente o inconscientemente, como un subproducto del sistema educativo, es decir, como algo añadido al sistema y que como tal carecía de sustantividad propia. Esta concepción era una consecuencia general del papel de una Administración que en el pasado se limitaba a las clásicas actividades de policía y fomento.” (De Puelles Benitez, s/f, pág. 19)

De acuerdo con lo que narra De Puelles Benítez en su artículo Las Funciones de los Administradores de la Educación, la administración educativa tiempo atrás era una actividad tradicionalista, con un sistema estático a la que se le conocía únicamente como Administrar. Si nos percatamos del sistema educativo vigente hace mucho años atrás la demanda que se tenía no era exorbitante, ya que anteriormente solo con el hecho que los estudiantes cursaran los grados de primaria era más que suficiente, una gran minoría era el sector privilegiado que tenía acceso a la educación básica y universitaria, debido a estos factores no habían gran variedad de instituciones educativas y universidades como lo hay hoy en día; por lo mismo no había necesidad de una administración tan eficiente y eficaz.

La educación se ha convertido en un hecho de masas y los sistemas educativos se han transformado en sistemas extraordinariamente dinámicos, en grandes organizaciones dotadas de una gran complejidad. De este modo, frente a una Administración esencialmente ordenancista e inspectora, se alza hoy la necesidad de una Administración altamente tecnificada y estable que debe garantizar la efectividad y la organización del sistema educativo. Piénsese que la Administración educativa actual fija los objetivos generales del sistema educativo, establece la ordenación académica mediante la formulación de los planes y programas de estudios, asigna los recursos financieros, construye centros educativos de todos los niveles, recluta profesorado en cantidades desconocidas hasta el presente, coordina y controla la enseñanza privada y, finalmente, asegura algo que la propia sociedad le reclama cada vez con mayor exigencia: la prestación efectiva de la enseñanza. Más aún, cada día se insiste más en la idea de que la Administración debe evaluar el rendimiento de la educación, no sólo de los centros educativos, públicos o privados, sino también el rendimiento global del sistema. Las cantidades de inversión, continuamente incrementadas, preocupan a los gobiernos y a las sociedades actuales, pues como reverso de la medalla crecen también las tasas de abandono, de fracaso escolar y de frustración profesional cuando el producto del sistema sólo encuentra a la salida el paro o el subempleo. La Administración educativa actual debe, pues, asumir nuevos papeles de trascendental importancia si efectivamente ha de asegurar el objetivo principal de su organización, es decir,

la prestación de la enseñanza de acuerdo con la calidad que hoy exige la sociedad moderna. (De Puelles Benitez, s/f, págs. 19, 20)

La Supervisión y Administración Educativa es un elemento fundamental para el desempeño eficiente de las instituciones educativas modernas. El administrador educativo es responsable de la calidad del servicio brindado por la institución y debe ser capaz de llevar a cabo todos los procesos gerenciales (planificación, administración, supervisión y control) para poder tener éxito en su gestión. El administrador debe ser además líder, ya sea adaptándose a la existente en el centro educativo o modificándola si lo considera necesario. (Maradiaga, 2011)

2.3 Pedagogía

2.3.1 Definición

La pedagogía es la ciencia, perteneciente a las ciencias sociales y humanas, que se encarga del estudio de la educación. El objeto principal de estudio de la pedagogía es estudiar a la educación como un fenómeno socio-cultural, es decir que existen conocimientos de otras ciencias que pueden ayudar a hacer comprender lo que realmente es la educación, como por ejemplo, la historia, la psicología, la sociología, la política, entre otras.

“El concepto *pedagogía* proviene del griego (paidagogo), “*paidos*” que significa niño y “*ago*“, que quiere decir guía. Esta ciencia tiene la función de

orientar las acciones educativas en base a ciertos pilares como prácticas, técnicas, principios y métodos”. (Enciclopedia de Conceptos, 2018)

La Pedagogía es la ciencia de la educación. Por extensión, la Pedagogía es el método para la enseñanza. La Pedagogía se encuadra dentro de las Ciencias Sociales y las Humanidades y se relaciona con otras ciencias como la Psicología, la Sociología y la Antropología.

“De un modo genérico, el objetivo de la Pedagogía es planificar, analizar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje. Pretende mejorar la realidad educativa en diferentes ámbitos: familiar, escolar, social y laboral”. (Significado, s/f)

Según Moll (1990), Vygostky consideraba que la capacidad de enseñar y de beneficiarse de la enseñanza es un atributo fundamental del ser humano. La principal aportación de Vygostky fue desarrollar un enfoque general que integraba plenamente la educación, como actividad humana fundamental, es una teoría del desarrollo psicológico. La pedagogía humana en todas sus formas, es la característica distintiva de su enfoque, el concepto central de su sistema. (Daniels, 2003, pág. 17)

A lo largo de la historia de la educación varios personajes sobresalientes en el ámbito, propusieron y desarrollaron diferentes corrientes pedagógicas, sus métodos fueron de gran ayuda al desarrollo de la educación hoy en día. Podemos mencionar entre ellas a la pedagogía naturalista de Rousseau apoyaba los fines

pedagógicos inscritos en la naturaleza del ser y rechazaba los que imponía la vida social.

“Es importante distinguir entre la pedagogía como la ciencia que estudia la educación y la didáctica como la disciplina o el grupo de técnicas que favorecen el aprendizaje. Así puede decirse que la didáctica es apenas una disciplina que forma parte de una dimensión más amplia como la pedagogía” (Enciclopedia de Conceptos, 2018)

La pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto. El término pedagogía se origina en la antigua Grecia, al igual que todas las ciencias primero se realizó la acción educativa y después nació la pedagogía para tratar de recopilar datos sobre el hecho educativo, clasificarlos, estudiarlos, sistematizarlos y concluir una serie de principios normativos. A pesar de que se piensa que es una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionarla, y a pesar de que la pedagogía es una ciencia que se nutre de disciplinas como la sociología, la economía, la antropología, la psicología, la historia, la medicina, etc., es preciso señalar que es fundamentalmente filosófica y que su objeto de estudio es la “formación”. (Bernal, s/f)

2.3.2 Concepción pedagógica de un proceso de enseñanza

Entendemos la educación como un sistema de influencias conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica

determinada cuyo objetivo más general es la formación multilateral y armónica del estudiante para que se integre a la sociedad en que vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento, a partir de que el núcleo esencial deben ser los valores morales.

El interés por activar el aprendizaje de los estudiantes no es nuevo en la historia de la pedagogía. Desde la antigüedad se afirmaba que la actividad intelectual favorecía la comprensión de la esencia de los procesos y fenómenos de la realidad.

Comenius introduce ideas en contra del dogmatismo de la enseñanza, plantea enseñar a los niños a pensar con su propia inteligencia. También desarrollo una importante lucha en este sentido Rousseau, quien exigía métodos de enseñanza que tuvieran en cuenta las particularidades del estudiante y se estableciera una estrecha relación de la enseñanza con la vida. Su teoría de la educación condujo a métodos de enseñanza infantil más permisivos y de mayor orientación psicológica. Así también el pedagogo sueco, difundió ideas encaminadas a activar el aprendizaje de los estudiantes mediante la observación, la generalización y las conclusiones personales para desarrollar los pensamientos de estos. (Ortíz Ocaña, s/f)

El método de Pestalozzi es muy interesante ya que planteaba que el niño debiera ser guiado por aprender a través de la práctica y la observación, y por medio de utilizar sus sentidos en un medio natural donde pudiera interactuar.

Esencialmente lo que busca la concepción pedagogía es darnos diferentes alternativas para poder enseñar los contenidos que se imparten día a día en una institución educativa, tomando en cuenta nuestro contexto, es decir necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes, recursos, contenidos adaptados al contexto y al nivel que necesitemos, es decir lo que para un docente puede ser una técnica de enseñanza adecuada para otro no puede ser de tanta utilidad.

2.3.3 La didáctica rama de la pedagogía

Se define como didáctica al conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que todo profesor debe conocer y saber aplicar para orientar a los alumnos en el aprendizaje de las materias de los programas, teniendo en cuenta los objetivos educativos.

En la actualidad la didáctica se define como “disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es la técnica de incentivar y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje. La didáctica es la única entre las ciencias pedagógicas, que estudia la técnica de enseñar en todos sus aspectos prácticos y operativos”. (Osorio Vargas, 1989)

La didáctica es una rama de la pedagogía que se encarga de buscar métodos, técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje. Se vale de los conocimientos que ya existen en la pedagogía, pero los concreta a través de recursos didácticos, actividades, material didáctico entre otros, además, busca

monitorear el éxito o fracaso de dichas estrategias mediante técnicas e instrumentos que puedan evaluarlo. En ejemplo real es que aunque exista como tal un marco pedagógico, para enseñar definido contenido, cada docente usará estrategias distintas y es ahí donde se encuentra la didáctica materializada.

2.4 Rendimiento escolar

“Para Martínez Otero (2007) desde su enfoque humanista el rendimiento escolar es el producto que da el alumnado en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través las calificaciones escolares.” (Lamas, 2015)

Según Héctor Lamas en su artículo sobre el rendimiento escolar, en el intervienen factores como el nivel intelectual, la personalidad, la motivación, las aptitudes, los intereses, los hábitos de estudios, la autoestima entre otras; algunos de los factores anteriormente citados están estrechamente ligados no solo a la relación maestro-alumno sino también a la relación padre-hijo, ya que es en el hogar en donde se fomenta muchas de ellas.

La complejidad del rendimiento académico se inicia desde su conceptualización. En ocasiones se le denomina aptitud escolar, desempeño académico o rendimiento escolar, pero, generalmente, las diferencias de concepto solo se explican por cuestiones semánticas ya que se utilizan como sinónimos. “Convencionalmente se ha determinado que rendimiento académico se debe usar en poblaciones universitarias y rendimiento escolar en poblaciones de educación básica regular y alternativa”. (Lamas, 2015)

Capítulo III

Plan de Acción

3.1 Título del proyecto

Manual de Implementación de Escuela de Padres en el Instituto Nacional de Educación Básica, zona 1 del municipio de La Esperanza departamento de Quetzaltenango.

3.2 Hipótesis-acción

Si se elabora un manual para la implementación de una Escuela de padres, entonces mejoraría el rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica zona 1 municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango.

3.3 Problema

¿De qué manera mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes mediante el acompañamiento de los padres de familia en el Instituto de Educación Básica zona 1 del municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango?

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Instituto Nacional de Educación Básica zona 1 del municipio La Esperanza, del departamento de Quetzaltenango.

3.5 Ejecutor de la intervención

Epesista Carmen Inés Amézquita Méndez.

3.6 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Totonicapán.

3.7 Descripción de la intervención

La implementación del manual y una escuela de padres en el Instituto Nacional de Educación Básica zona 1 de La Esperanza, Quetzaltenango busca en primer lugar organizar la escuela de padres a través de convocar a los mismos para que formen parte de talleres que se llevaran a cabo durante todo el año al finalizar cada unidad siempre con el apoyo y supervisión de la directora de la institución; seguidamente el éxito de su implementación será contener en un manual todas aquellas acciones claves que se tomaran en cuenta para la ejecución de cada uno de los talleres en la escuela de padres, el manual contendrá aspectos como la clasificación y ordenación de temas que se impartirán en cada uno de los mismos, así como los materiales, actividades, evaluación y sugerencia de la persona especialista en impartir el tema, (cabe resaltar que no necesariamente tiene que impartir el tema un especialista ya que se deja en el manual una base del contenido a tratar con sus herramientas y cualquier docente, o bien la directora lo puede realizar y así contribuir a la relación de padres y personal docente), la planificación respecto a las fechas que se realizaran los

talleres de escuela de padres que serán al finalizar cada unidad durante el año estas.

Es de suma importancia la participación de las autoridades educativas en darle continuidad a este proyecto ya que la escuela de padres es un vínculo que beneficia tanto al estudiante en mejorar su desempeño escolar y además ayuda a mejorar la comunicación entre el personal educativo de la institución y los padres de familia.

3.8 Justificación de la intervención

La intervención se realizara ya que a través del diagnóstico realizado en la institución se pudo detectar la necesidad que hay en que los padres de familia se involucren en el desarrollo de enseñanza aprendizaje de sus hijos, debido a que en entrevistas realizadas tanto a los estudiantes como docentes manifestaron la indiferencia que había de parte de los padres en involucrarse en dicho proceso, y a la vez los estudiantes manifestaron que existe poca motivación y apoyo de parte de sus progenitores en relación de su desempeño escolar. Por lo anterior expuesto surge la alternativa de organizar e implementar una escuela de padres en la institución para que los mismos asuman con responsabilidad y esmero el rol de educadores mediante la orientación y capacitación; ya que se considera a la familia como base esencial de la sociedad, además de ser considera la primera escuela, es por ello que es necesario y vital involucrar y comprometer tanto a padres como madres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que

si el estudiante no recibe apoyo moral y económico, de parte de su familia se ve reflejado en su desempeño escolar.

3.9 Objetivos

3.9.1 General

- Implementar la escuela de padres y el manual para contribuir al mejoramiento del rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica zona 1 del municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango.

3.9.2 Específicos

- Mejorar las relaciones interpersonales entre el personal educativo y los padres de familia.
- Capacitar a los padres de familia sobre temas enfocados en educación y valores.
- Proveer a los padres de familia de herramientas para detectar dificultades de aprendizaje en sus hijos
- Informar y orientar a los padres de familia sobre el desarrollo, socialización y educación de sus hijos para prevenir problemas.

3.10 Actividades para el logro de objetivos

- ✓ Integrar al manual contenido educativo dirigidos a padres de familia que contenga herramientas útiles para coadyuvar en la ardua tarea de educar integralmente a sus hijos.
- ✓ Socialización del manual de implementación de la escuela de padres a las autoridades competentes.
- ✓ Organizar a los padres de familia y autoridades de la institución para que el proyecto sea auto sostenible.
- ✓ Realizar talleres previamente planificados dirigidos a padres de familia con temas programados en el manual.

3.11 Cronograma de actividades

Cronograma de actividades Plan de Acción			Tiempo de duración especificado en semanas							
			Abril		Mayo				Junio	
No.	Descripción de Actividades	Responsable	3	4	1	2	3	4	1	2
1	Elaboración de plan de acción	Epesista								
2	Revisión y autorización del plan	Asesor								
3	Compartir detalles de la planificación con directora	Epesista/Directora								
4	Solicitud a municipalidad de salón de usos múltiples	Epesista								

Cronograma de actividades Plan de Acción			Tiempo de duración especificado en semanas							
			Abril		Mayo				Junio	
No.	Descripción de Actividades	Responsable	3	4	1	2	3	4	1	2
5	Elección de persona o institución especializada para impartir temas	Epesista								
6	Búsqueda de citas bibliográficas para manual	Epesista								
7	Elaboración de manual	Epesista								
8	Correcciones y visto bueno de elaboración manual	Epesista/asesor								
9	Reproducción de ejemplares del manual	Epesista								
10	Invitación a padres de familia.	Epesista								
11	Socialización del manual con el instituto	Epesista								
12	1er. taller de Escuela de padres de familia	Epesista								
13	Solicitud a municipalidad de salón de usos múltiples	Epesista								
14	Confirmación de persona o institución especializada para impartir temas	Epesista								
15	2do. taller de Escuela de padres de familia	Epesista								
16	Evaluación del plan de acción	Asesor								

3.12 Recursos

Humanos:

- ✓ Epesista
- ✓ Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Supervisor Técnico Administrativo
- ✓ Directora del instituto
- ✓ Docentes
- ✓ Padres de familia
- ✓ Conferencista/institución especializada

Físicos:

- ✓ Salón de usos múltiples del municipio
- ✓ Cañonera
- ✓ Amplificación
- ✓ Sillas
- ✓ Computadora

Materiales:

- ✓ Manual de implementación de escuela de padres
- ✓ Fotocopias
- ✓ Hojas bond tamaño carta
- ✓ Tinta para impresiones
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Tijeras

- ✓ Marcadores
- ✓ Lapiceros
- ✓ Textos bibliográficos

3.13 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio	Total	Fuente
2	Alquiler de salón de usos múltiples	Q.300.00	Q.600.00	Municipalidad de la Esperanza, Quetzaltenango
2	Conferencista para las 2 talleres de escuelas de padres que se realizaran como modelo a seguir	Q.800.00	Q.1,600.00	Epesista
6	Impresiones manual con empastado	Q25.00	Q.150.00	Epesista
300 padres	Refacción para las dos reuniones de escuela de padres que se tienen contempladas en el plan de acción	Q.3.00 c/u	Q.900.00	Epesista

	Gastos varios		Q.300.00	Epesista
Total			Q.3,550.00	

3.14 Evaluación

La evaluación de la elaboración del plan de acción se realizará mediante una escala de rango.

f. 
 Carmen Inés Amézquita Méndez
 Epesista

Vo.Bo. 
 M.A. Miguel Ajpo Vásquez
 Asesor



Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividad Realizada	Resultados Obtenidos
1.	Elaboración del plan de acción.	Se redactó de forma integral el plan de acción.
2.	Revisión y autorización del plan de acción.	Autorización del plan de acción para proceder con la ejecución del proyecto.
3.	Compartir detalles de la planificación de intervención con la directora.	Se obtiene el visto bueno y el apoyo de la directora de instituto.
4.	Solicitud a municipalidad de salón de usos múltiples	Solicitud autorizada del salón de usos múltiples.
5.	Elección de persona o institución especializada para impartir temas de escuela de padres	Se eligió al Lic. Lisandro López Barrillas egresado de esta universidad, para impartir el tema de Escuela de padres.

No.	Actividad Realizada	Resultados Obtenidos
6.	Búsqueda de fuentes bibliográficas para elaboración del manual.	Se realiza la investigación de documentos, tesis, artículos, guías y demás relacionadas a los temas específicos que contiene el manual con éxito.
7.	Elaboración de manual.	Se elaboró el manual de forma integral y exitosa.
8.	Correcciones y visto bueno de elaboración manual.	El asesor da su visto bueno y autoriza la reproducción del manual para su entrega.
9.	Reproducción de ejemplares del manual.	Se realiza la impresión a color de los ejemplares así como su empastado.
10.	Invitación a padres de familia.	Se extendió a los padres de familia una invitación impresa, que fue enviada por medio de los alumnos.
11.	Socialización del manual con el instituto.	Se realizó una reunión para presentar el manual tanto a la directora como a los docentes, explicando la importancia de su implementación en el instituto.

No.	Actividad Realizada	Resultados Obtenidos
12.	1er. Taller de Escuela de padres de familia.	Se llevó a cabo el 1er. taller de escuela de padres de una forma participativa y dinámica.
13.	Solicitud a municipalidad de salón de usos múltiples.	Solicitud del salón de usos múltiples exitosa.
14.	Confirmación de persona o institución especializada para impartir temas de escuela de padres.	En el segundo taller de Escuela de padres la epesista fue la facilitadora para poder iniciar y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su carrera.
15.	2do. Taller de Escuela de padres de familia.	Se realiza con éxito el segundo taller de Escuela de padres teniendo una participación mayor de padres de familia que la primera realizada.
16.	Evaluación del plan de acción.	Se realizó por medio de una escala de rango donde se considera se tomaron los aspectos necesarios para realizar la intervención de forma efectiva.

4.2 Producto, logros y evidencias

4.2.1 Producto, Manual de Implementación de Escuela de Padres del Instituto Nacional de Educación Básica, zona 1, del municipio de la Esperanza, departamento de Quetzaltenango.

Productos	Logros
✓ Manual de implementación de Escuela de padres en el Instituto de Educación Básica, zona 1 del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango.	Utilización eficaz del manual para realizar los talleres de Escuelas de padres que se tienen planificadas en tanto en la actualidad como en el futuro.
✓ Implementación de Escuela de padres	Participación activa de los padres de familia en la enseñanza aprendizaje de sus hijos. Información y orientación a los padres de familia en temas enfocados en educación y valores Comunicación eficiente y respetuosa entre padres e hijos, padres y personal educativo.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Manual de implementación de escuela de padres del Instituto Nacional de Educación Básica, zona 1 del municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango



Epesista: Carmen Inés Amézquita Méndez

Carné: 200630039

Asesora: Licda. María Olga Guerra Figueroa

Guatemala, mayo 2018

Índice

Contenido	Página
Introducción.....	i
Justificación.....	iii
Objetivo General	iv
Objetivos Específicos.....	iv
Primera Unidad	1
1 Organización de escuela de padres.....	1
1.1 Planificación escuela de padres.....	1
1.2 Contenido del tema.....	2
1.2.1 ¿Qué es una escuela de padres?	2
1.2.2 Beneficios generales de la organización de una escuela de padres.....	2
1.2.3 Beneficios que otorga a nivel familiar la Escuela para Padres.....	3
1.2.4 La escuela de padres escenario educativo actual y permanente.....	4
1.3 Programa de actividades generales.....	5
1.3.1 Inicio y presentación	5
1.3.2 Dinámica rompe hielo y formación de grupos	5
1.3.3 Desarrollo del taller de la escuela de padres	6
1.3.4 Actividad de aprendizaje en grupo.....	6

1.3.5	Cierre	8
1.4	Evaluación	8
1.4.1	Lista de Cotejo.....	8
Segunda Unidad		10
2	Educando en Valores.....	10
2.1	Planificación escuela de padres.....	10
2.2	Contenido de Tema	11
2.2.1	¿Qué son valores?.....	11
2.2.2	Tipos de los valores	11
2.2.3	Consejos útiles.....	14
2.3	Programa de actividades generales.....	16
2.3.1	Inicio y presentación	16
2.3.2	Dinámica rompe hielo y formación de grupos	16
2.3.3	Desarrollo del taller de la escuela de padres	17
2.3.4	Actividad de aprendizaje en grupo.....	17
2.3.5	Cierre	20
2.4	Evaluación	20
2.4.1	Lista de cotejo.....	20
Tercera Unidad		22
3	Riesgos en la adolescencia	22

3.1	Planificación escuela de padres.....	22
3.2	Contenido del Tema.....	23
3.2.1	Adolescencia.....	23
3.2.2	Mal uso del internet.....	23
3.2.3	Baja autoestima	25
3.2.4	Consejos prácticos para favorecer una autoestima positiva	27
3.2.5	Drogas	28
3.2.6	Tipos de drogas	28
3.2.7	¿Por qué existe la drogodependencia?	28
3.3	Programa de actividades generales.....	29
3.3.1	Inicio y presentación	29
3.3.2	Dinámica rompe hielo y formación de grupos.....	30
3.3.3	Desarrollo del taller de la escuela de padres	30
3.3.4	Actividad de aprendizaje en grupo.....	30
3.3.5	Cierre.....	33
3.4	Evaluación	33
3.4.1	Escala grafica de calificación.....	33
	Cuarta Unidad.....	35
4	Hábitos de estudio	35
4.1	Planificación escuela de padres.....	35

4.2	Contenido del Tema.....	36
4.2.1	¿Qué son hábitos de estudio?	36
4.2.2	Como enseñar hábitos de estudio a los niños	36
4.2.3	Beneficios de practicar hábitos de estudio:.....	37
4.2.4	Consejos prácticos para tener buenos hábitos	37
4.3	Programa de actividades generales.....	40
4.3.1	Inicio y presentación	40
4.3.2	Dinámica rompe hielo y formación de grupos	40
4.3.3	Desarrollo del taller de la escuela de padres	40
4.3.4	Actividad de aprendizaje en grupo	41
4.3.5	Cierre	43
4.4	Evaluación	43
4.4.1	Lista de Cotejo.....	43
	Conclusiones.....	45
	Recomendaciones	46
	Bibliografía	47

Introducción

En la actualidad muchos padres de familia se enfrentan a la ardua tarea de cómo educar a sus hijos, desde que nace un niño el padre se inicia como educador, sin poseer ningún manual que le indique de qué forma hacerlo adecuadamente. Aún más cuando este niño llega a su etapa de adolescencia ya que el tiempo actual es muy demandante, y la tecnología avanza a grandes pasos brindándole acceso a información muy beneficiosa, pero a la vez muy peligrosa, añadido a estos un sin fin de riesgos que lo rodean en las calles, amigos e inclusive hasta en la propia escuela. Es por ello que surge la necesidad de aprender a través de una escuela de padres, nuevas herramientas, destrezas y habilidades que desarrollen la dinámica entre padre e hijo.

Es importante que el padre de familia pueda y sepa de una manera idónea acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje del joven, cuando se refiere a acompañamiento quiere decir estar al lado del estudiante pero no solo viendo, sino interactuando, dando opiniones, motivando, tratando de resolver dudas y buscando alternativas para que exista un mejor aprendizaje en sus hijos y de esta forma elevar su desempeño escolar.

El propósito de este manual, es impartir temas prácticos y de utilidad para los padres de hoy en día enfocados especialmente en el área educativa integral. El objetivo de este manual es además de la organización e implementación de la escuela de padres, es ayudar a los padres de familia a reconocer que factores se

interponen y obstaculizan a que ellos brinden un buen acompañamiento en el proceso de enseñanza aunado al del instituto, la mayoría de las veces representado por la falta de información, formación y tiempo del padre de familia. Es por ello que no se quiere limitar solo en lo teórico, sino más bien en la acción que consiste en la Escuela de padres en donde se brindara capacitación periódica a padres de familia en la cual se puedan discutir, analizar, compartir experiencias vividas a través del dialogo con otros padres, reflexionar y poner en práctica los temas contenidos en este manual.

El manual está dividido en cuatro unidades que ayudaran a llevar a cabo cada taller de la escuela de padres.

Justificación

La implementación de la Escuela de padres en el Instituto Nacional de Educación Básica zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango es para fomentar la responsabilidad y concientizar tanto a padres y madres de la importancia del papel que juegan en la formación académica de sus hijos así como a la activa participación en las diferentes actividades que se realizan en la institución en beneficio de la educación, dándoles herramientas metodológicas adecuadas para que ellos puedan darle un mejor acompañamiento educativo a sus hijos.

Por medio del manual se busca la compilación de contenidos los cuales se desarrollarán en el transcurso del año escolar, temas que incentivan al padre de familia a fomentar una relación de comunicación, respeto e interacción y compromiso con el aprendizaje de sus hijos. El manual es el instrumento clave que dará a la organización e implementación de escuela de padres un rumbo o bien el camino a seguir, en donde contendrá de forma planificada y ordenada las actividades a realizar en cada escuela de padres que se desarrolle, contenidos impartidos en cada taller de la escuela de padres, recursos, evaluaciones y demás. Se considera importante poder organizar la escuela de padres a través del manual de implementación en el Instituto Nacional de Educación Básica zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango; ya que contribuye un canal esencial entre la institución y los padres de familia, que además beneficia al estudiante en su rendimiento académico

Objetivo General

Orientar mediante el manual de implementación de la escuela de padres del Instituto Nacional de Educación Básica zona 1 departamento de La Esperanza, municipio de Quetzaltenango.

Objetivos Específicos

- ✓ Mejorar las relaciones interpersonales entre el personal educativo y los padres de familia.
- ✓ Capacitar a los padres de familia sobre temas enfocados en educación y valores.
- ✓ Proveer a los padres de familia de herramientas para detectar dificultades de aprendizaje en sus hijos
- ✓ Informar y orientar a los padres de familia sobre el desarrollo, socialización y educación de sus hijos para prevenir problemas

Primera Unidad

1 Organización de escuela de padres

1.1 Planificación escuela de padres

Parte Informativa		
Establecimiento:	Instituto Nacional de Educación Básica zona 1 municipio de la Esperanza, departamento de Quetzaltenango.	
Dirección:	5ta. Calle 4-25 zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango	
Dirigida a:	Padres de familia	
Tiempo de duración:	2 horas	
Sugerencia de especialista conferencista:	Pedagogo o especialista con estudios orientados a administración educativa.	
Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
Analiza la importancia de la organización de la escuela de padres, así como los beneficios que se obtienen en la formación académica del estudiante.	Lista los beneficios que se obtienen al organizar e implementar la escuela de padres.	Beneficios de la organización de una Escuela de padres
Actividades de aprendizaje	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dinámica del naufrago ✓ Técnica de lista y explique 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelógrafo ✓ Marcadores ✓ Masking tape ✓ Computadora ✓ Proyector 	Lista de cotejo

1.2 Contenido del tema

1.2.1 ¿Qué es una escuela de padres?

Las escuelas de padres son reuniones informativas para padres que proporcionan el marco ideal para intercambiar experiencias y depurar hábitos incorrectos en la educación de los hijos. Sirven para informar y formar a los padres, mediante un sistema que muchos definen como autoeducación, y se han consolidado como una herramienta para mejorar la calidad educativa dentro de la familia. A todos nos hubiera gustado que los niños vinieran al mundo con un manual de instrucciones debajo del brazo donde poder consultar por qué llora, cómo puedo calmar sus cólicos... y que más adelante incluyera capítulos sobre educación para hacer lo mejor posible aquello en lo que nos hemos convertido los padres: guías en la vida de los adultos del futuro. A falta de manual de instrucciones, hoy contamos con la escuela de padres, hasta ahora. Para que estas reuniones se puedan establecer como escuela de padres deben contar con una periodicidad regular y una asistencia sistemática (Malmierca, 2018)

1.2.2 Beneficios generales de la organización de una escuela de padres

- ✓ Facilitar información y apoyo pedagógico y psicosocial, para que las familias posean recursos que les faciliten la educación de sus hijos/as.
- ✓ Ser guía, apoyo y acompañamiento para papás, mamás y maestros en la formación de los niños, niñas y adolescentes, los comprendan, sepan escuchar, aumenten su autoestima, los respeten
- ✓ Espacios para crecer en familia

- ✓ Fomentar una actitud de solidaridad entre las familias y las instituciones educativas
- ✓ Abrir campos de aprendizaje de papás, mamás para ayudar a sus hijos e hijas desde casa.
- ✓ Apoyo para promover el compromiso de los papás y mamás en complementar la educación tradicional con una educación que los ayude a salir adelante. (Pinzón, 2013)

1.2.3 Beneficios que otorga a nivel familiar la Escuela para Padres

- ✓ **Fortalecimiento de la comunicación.** Si se aprovecha al máximo los conocimientos que ofrece la escuela para padres, para ser implementados en el seno de la familia, es muy probable, que las herramientas suministradas para mejorar y promover la comunicación intrafamiliar arrojen resultados satisfactorios. No solo uniendo a padres con hijos, sino también a hermanos e incluso a la pareja.
- ✓ **Expresión adecuada de sentimientos.** En el día a día que se vive en nuestras sociedades, es muy frecuente que las familias, no sólo se comuniquen muy pobremente, sino que también evadan la expresión de sentimientos positivos. Siendo más frecuente, demostrar aquellos negativos, que al largo terminan por deteriorar las relaciones familiares, por su inadecuado manejo. En la Escuela para Padres, se busca suministrar conocimientos y estrategias orientadas a que los padres aprendan a orientar la expresión de sentimientos, de tal manera que todos los miembros de su familia se sientan queridos.

- ✓ **Fortalecimiento de la pareja.** En escuela para padres, se trabaja desde la perspectiva de los padres, pero no sólo como responsables de la educación de sus hijos, sino también como una unidad dual, una pareja sobre la cual se deben sostener los pilares familiares. Por ello, se considera como principio fundamental, consolidar a las parejas para así asegurar la estabilidad y permanencia en el tiempo de la familia.
- ✓ **Retomar la significancia de la familia para la sociedad.** Ciertamente, en la actualidad existen distintos tipos de agrupamientos familiares, y cada uno es importante, sin embargo, el papel de las mismas, como forjadoras de valores y principios en los ciudadanos del futuro, se ha ido desvaneciendo. Por ello, la escuela para padres utiliza como bastión para su doctrina, la importancia que debe asumir la familia a nivel social.
- ✓ **Integración Escuela-Familia-Comunidad.** Cada familia, forma parte de una comunidad y dentro de la misma, funcionan las escuelas que aportan aprendizajes y saberes a los niños de la familia. Es por ello, que cada una de dichas instituciones, se encuentran entrelazadas y como tal necesitan ser trabajadas. (Nuñez Sánchez, 1999)

1.2.4 La escuela de padres escenario educativo actual y permanente

La necesidad de aprender a ser padres/madres no es nueva. Siempre ha existido interés por recurrir a las experiencias de otros, o de solicitar consejos a los abuelos y a las abuelas. Por lo tanto, no es nuevo que las familias, informándose y actuando, hayan ido solucionando las dificultades acaecidas en la complicada tarea de educar a sus hijos/as.

A partir de los años noventa se incrementaron los programas de formación o Escuela de padres en los centros educativos, con los siguientes objetivos:

- ✓ Proporcionar información adecuada para mejorar las prácticas educativas de la familia.
- ✓ Modificar algunos comportamientos o pautas de crianza inadecuados basándose en los conocimientos de profesionales expertos en diversas materias pedagógicas, psicológicas o sanitarias.
- ✓ Informar acerca de los aspectos generales del desarrollo evolutivo, métodos y pautas de ayuda al estudio, control disciplinario.
- ✓ También temas específicos, sobre prevención de drogas, desarrollo de habilidades sociales y orientaciones generales para posibilitar un buen funcionamiento y desarrollo social. (Elena de Jorge Martínez, Familia y Educación, Guía Práctica para Escuela de Padres y Madres Eficaces, 2012).

1.3 Programa de actividades generales

1.3.1 Inicio y presentación (10 minutos)

Se procede a dar la bienvenida y el agradecimiento por la asistencia a cada uno de los padres de familia.

Se realiza la presentación correspondiente de la persona facilitadora que impartirá el taller de la escuela de padres.

1.3.2 Dinámica rompe hielo y formación de grupos (15 minutos)

Dinámica del naufrago

Instrucciones: El facilitador previamente busca qué condiciones poner para agrupar a las personas: los que traigan puesto en su vestimenta cierto color, los que tengan lentes, los padres que posean niños en determinado grado y sección, etc. Al momento de que el facilitador mencione la palabra naufragio se deben formar botes salvavidas con tales condiciones expuestas anteriormente y que en los botes se deben aprender los nombres de los náufragos, tendrán que ponerle un nombre al bote, como se trata de un naufragio se pregunta qué salvaría cada náufrago y luego se pone de acuerdo el grupo en general para mencionar uno solo. Simula un mar agitado logrando de que los participantes se muevan simulando el mar. Presentación de los botes en plenaria y de esta forma se constituyen los grupos de trabajo.

1.3.3 Desarrollo del taller de la escuela de padres (35 a 40 minutos)

El facilitador tiene a bien presentar el tema, así como los elementos claves del mismo, brindándole al padre de familia una perspectiva amplia del tema fundamentado con la teoría citada en el presente manual, pudiendo ampliarla si así lo deseara. Es importante mencionar que el desarrollo del tema se hará mediante medios audiovisuales para incrementar el interés del padre de familia.

1.3.4 Actividad de aprendizaje en grupo (15 a 20 min)

Técnica de liste y explique

Se le entregara a cada grupo un papelógrafo, marcadores, y masking tape, el grupo nombrara un secretario para poder plasmar en el papelógrafo las ideas generales del grupo. Esta técnica consiste en listar o enumerar 5 palabras claves que describan o engloben un beneficio en la organización de una escuela de padres, a la par de cada

palabra clave se debe explicar en qué consiste el beneficio que engloba la palabra. Cada grupo elegirá un portavoz para que explique cuáles fueron los 5 beneficios que el grupo enumeró o enlistó para compartir los diferentes puntos de vista de los distintos grupos que están conformados. Si se contarán con muchos grupos se elegirá al azar un número determinado para que exprese su punto de vista, ejemplo:

Beneficios de la organización de una escuela de padres	
Liste	Explique
1. Comunicación	Mejorar la comunicación entre padres e hijos.
2. Unión	Se genera una canal de que une tanto a la escuela, estudiantes y padres de familia.
3. Información	El padre de familia se mantiene informado sobre temas de interés, de la educación integral de sus hijos.
4. Aprendizaje	Brinda herramientas, técnicas para que el padre de familia implemente en el hogar tanto en el área educativa como familiar.
5. Respeto	Fomenta el respeto y tolerancia entre padre e hijos, padre y docentes.

1.3.5 Cierre (15 minutos)

Se orienta y refuerzan algunas ideas centrales.

Se concientiza de la importancia que tiene el seguir asistiendo a los talleres de escuela de padres para poder crecer en conocimientos.

El facilitador cierra la actividad agradeciendo la asistencia y participación de todos y todas.

1.4 Evaluación

1.4.1 Lista de Cotejo

Actividad a evaluar: Primera Unidad de escuela de padres.

Competencia: Analiza la importancia de la organización de la escuela de padres, así como los beneficios que se obtienen en la formación académica del estudiante.

Indicador de logro: Lista los beneficios que se obtienen al organizar e implementar la escuela de padres.

Instrucciones: Marque con una X si cumple o no con los indicadores especificados en la tabla.

No.	Indicadores	Si	No
1.	Durante el desarrollo del taller de escuela de padres se realiza dinámicas/actividades que integren al grupo.	X	
2.	Se explica de forma clara, concreta y precisa el tema.	X	
3.	El facilitador resuelve dudas e inquietudes que surjan después de la presentación del tema.	X	

No.	Indicadores	Si	No
4.	La actividad de aprendizaje es adecuada al tema que se imparte.	X	
5.	Los grupos realizan de forma creativa y acertada la actividad de aprendizaje.	X	
6.	Se brinda material adecuado para la realización del taller en todo momento.	X	
7.	Los padres de familia participan activamente durante el taller.	X	
8.	Se evidencia la asimilación de conocimiento en los padres de familia.	X	
9.	Se evidencia en el facilitador conocimiento, capacidad y dominio de grupo.	X	
10.	Se respeta el tiempo, orden de actividades plasmadas en la planificación.	X	

Segunda Unidad

2 Educando en Valores

2.1 Planificación escuela de padres

Parte Informativa		
Establecimiento:	Instituto Nacional de Educación Básica zona 1 municipio de la Esperanza, departamento de Quetzaltenango.	
Dirección:	5ta. Calle 4-25 zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango.	
Dirigida a:	Padres de familia	
Tiempo de duración:	2 horas.	
Sugerencia de especialista conferencista:	Pedagogo o especialista con estudios orientados a administración educativa.	
Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
Describe los valores como elemento esencial en la integridad personal tanto del padre como del hijo.	Promueve la práctica de valores dentro y fuera del hogar.	Educando en valores.
Actividades de aprendizaje	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dinámica de los animales ✓ Lectura comentada ✓ Diagrama de nubes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hoja de trabajo con cuento corto impreso ✓ Papelógrafo ✓ Marcadores ✓ Masking tape 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lista de cotejo

2.2 Contenido de Tema

2.2.1 ¿Qué son valores?

“Son todos aquellos principios que permiten a los seres humanos mediante su comportamiento realizarse como mejores personas, es decir son esas cualidades y creencias que vienen anexadas a las características de cada individuo y que ayudan al mismo a comportarse de una forma determinada.” (Enciclopedia de Conceptos, 2018)

Es decir, los valores son los que guían a la persona en su forma de pensar, de sentir y de actuar. Por eso es tan importante educar en ellos ya que son las pautas que rigen la vida de una persona.

2.2.2 Tipos de los valores

Los valores pueden variar mucho según las culturas, las familias o los individuos. Existen diferentes tipos de valores:

- ✓ Valores familiares: hacen referencia a aquello que la familia considera que está bien y lo que está mal. Tienen que ver con los valores personales, de los padres, aquellos con los que educan a sus hijos, y aquellos que los hijos a medida que crecen pueden aportar a su familia. Los valores familiares son los primeros que aprende los hijos, y si sabemos transmitirlos con paciencia, amor y delicadeza, puede ser una buena base en la que apoyar, aceptar o rechazar otras experiencias actitudes o conductas con las que se irán encontrando a lo largo de su vida.

- ✓ Valores socioculturales: son los valores que imperan en la sociedad en el momento que vivimos. Estos valores han ido cambiando a lo largo de la historia y pueden coincidir o no con los valores familiares. Puede ser que la familia comparta los valores que se consideran correctos a nivel social o que, al contrario, no los comparta y eduque a sus hijos según otros valores. En la actualidad, intentamos educar a nuestros hijos en el respeto, la tolerancia, la renuncia a la violencia, la consideración y la cortesía, pero vivimos en una sociedad en la que nuestros hijos pronto descubren que también imperan otros valores muy diferentes como el liderazgo, egoísmo, la acumulación de dinero, el ansia de poder, e incluso el racismo y la violencia. Los valores familiares determinarán, en gran medida, el buen criterio que se tenga para considerar estos otros valores como aceptables o despreciables.
- ✓ Valores personales: son aquellos que el individuo considera imprescindibles y sobre los cuales construye su vida y sus relaciones con los demás. Estos suelen ser la combinación de los valores familiares y los socioculturales.
- ✓ Valores espirituales: para muchas personas la religión es un valor de vital importancia y trascendencia, así como su práctica. De la misma manera, la espiritualidad o la vivencia íntima y privada de algún tipo de creencia es un valor fundamental para la coherencia de la vida de mucha gente. Los valores espirituales pueden ser sociales, familiares o personales y no tienen que ver con el tipo de religión sino con el sentimiento que alimenta esa creencia.
- ✓ Valores materiales: los valores materiales son aquellos que nos permiten nuestra subsistencia y son importante en medida en que son necesarios. En la actualidad

vivimos un alza a nivel social, de los valores materiales: dinero, carros, casas y lo que a todo esto se asocia como el prestigio, la buena posición económica, etc.

- ✓ Valores éticos y morales: son aquellos que se consideran indispensables para la correcta convivencia de los individuos en sociedad. La educación en estos valores depende, en gran parte, de que se contemple en aquellos valores que la familia considera primordiales, es decir que entre los valores familiares que se tramitan a los hijos estén estos valores éticos morales:
 - Respeto: tiene que ver con aceptar al prójimo tal como es, con sus virtudes y defectos, reconociendo sus derechos y necesidades. Decir las cosas educadamente sin herir, violentar o insultar a nadie, son muestras de respeto.
 - Honestidad: el valor de la honestidad implica en siempre decir la verdad ante cualquier situación, esto no significa ser hiriente al decirla sino más bien hablar con sinceridad, pero con respeto ser objetivo en otras palabras. La honestidad es el pilar en el que se fundamenta la confianza.
 - Renuncia a la violencia: que nuestros hijos no sean violentos depende mucho de que sus padres no griten, peguen o les falten el respeto.
 - Disposición a ayudar (cooperación/colaboración): conseguir que los niños ayuden a los adultos y a sus iguales se consigue fácilmente solo debemos aceptar desde el principio sus ganas de ayudar, encomendarles pequeñas tareas y adaptarlas a su edad y a sus posibilidades.
 - Cortesía: tiene que ver con el respeto, la consideración y los modales. No tiene que ver con no poder hacer algunas cosas porque no es de buena educación, si no en hacerlas diciendo “por favor”, “gracias” y “¿puedo?”.

- Responsabilidad: tiene que ver con la confianza que tenemos en que nuestros hijos sabrán asumir algunas tareas y las cumplirán, tiene que ver con la conciencia de que los actos o el incumplimiento de los mismos tienen consecuencias para otras personas o para nuestro propio hijo. (Franco Ortíz, s/f)
- Otros valores que podemos agregar a la lista son: amistad, alegría, amor, autocontrol, bondad, comprensión, constancia, confianza, esfuerzo, generosidad, humildad, imaginación, ingenio, obediencia, optimismo, orden, paciencia, perdón, superación, valentía, superación entre otros.

2.2.3 Consejos útiles

Para educar en responsabilidad	
Indicadores	Consejos
Para que tus hijos realicen sus tareas sin necesidad de estar recordándoselo a cada momento	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollar su sensación de poder y ayudarles a tomar decisiones. ➤ Establecer normas y límites. ➤ Proponer tareas y obligaciones. ➤ Ser coherentes. ➤ No ser arbitrarios.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayudar cuando demandan ayuda. ➤ Enseñarles a respetar y reconocer los límites impuestos. ➤ Concienciarles para que reconozcan sus errores.
--	--

Para educar en honestidad	
Indicadores	Consejos
<p>Para que tus hijos no mientan a la hora de enfrentar cualquier situación que pueda resultar difícil de comunicarte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomenta una buena comunicación entre tu hijo y tú. ➤ Saber escuchar. ➤ No abusar de los castigos ya que estos influyen en el miedo en los hijos e impiden que ellos no te digan la verdad. ➤ Si les prometes algo cúmplelo ya que de esta forma demostrarás que tú no mientes y educarás con el ejemplo.

Para educar en tolerancia y respeto	
Indicadores	Consejos
Para que tus hijos aprendan a poder aceptar a otras personas con virtudes y defectos, además de accionar de diferente forma ante una situación específica distinta a la reacción que él o ella tomaría.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elogiar y no ridiculizar. ➤ Enséñale que es correcto pensar y expresar sus ideas, aunque no sean iguales que otras siempre y cuando se diga con respeto. ➤ Fomentar la igualdad. ➤ Aprender a escuchar antes de juzgar.

2.3 Programa de actividades generales

2.3.1 Inicio y presentación (10 minutos)

Se procede a dar la bienvenida y el agradecimiento por la asistencia a cada uno de los padres de familia.

Se realiza la presentación correspondiente de la persona facilitadora que impartirá el taller de la escuela de padres.

2.3.2 Dinámica rompe hielo y formación de grupos (15 minutos)

Dinámica de los animales

Instrucciones: El facilitador entregará un papel con el nombre de un animal perro, gato, oveja, pollos, etc. Al azar (la cantidad de animales dependerá de la cantidad de grupos que se quieran formar), cuando todos tienen su animal comienzan a realizar el sonido de este, buscando sus iguales y conformando los grupos respectivos, ya

estando agrupados se indica que cada miembro del grupo se deben presentar diciendo su nombre completo.

2.3.3 Desarrollo del taller de la escuela de padres (35 a 40 minutos)

El facilitador tiene a bien presentar el tema de “Educando en valores”, brindándole al padre de familia una perspectiva amplia del tema fundamentado con la teoría citada en el presente manual, pudiendo ampliarla si así lo deseara. Es importante mencionar que el desarrollo del tema se hará mediante medios audiovisuales o material didáctico de apoyo para incrementar el interés del padre de familia.

2.3.4 Actividad de aprendizaje en grupo (15 -20 minutos)

Lectura comentada y técnica del diagrama de nubes

Se entrega a cada grupo conformado al inicio del taller una hoja de trabajo, en donde se encuentra impreso un cuento corto, diferentes todos el cual deberán leer en voz alta para que todo el grupo pueda escuchar con atención de que se trata. Seguidamente se comenta acerca de los valores que se pudieron evidenciar durante el desarrollo de la lectura del cuento, se nombra un secretario el cual escribe en un papelógrafo un diagrama de nubes en donde se plasma en la parte central el nombre del cuento que le correspondió al grupo, y luego en las nubes del rededor se plasma cada valor que se pudo identificar en el cuento, así como una breve acción que realizó el personaje del cuento para poner en práctica el valor. Finalizada esta acción se nombra una persona que comparta los valores que pudieron encontrar en el

cuento que les correspondió, así como una breve explicación de cada valor y su importancia, ejemplo:

Hoja de trabajo cuento corto

Se contará con una colección de cuentos cortos que en su trama contienen diferentes valores éticos, morales entre otros para que cada grupo que se forme trabaje con uno en particular y se pueda evidenciar una variada serie de valores, a modo de ejemplo se colocara uno de ellos. Cabe resaltar que estos cuentos cortos se extrajeron de la página web <https://cuentosparadormir.com/cuentos-cortos>

LA NUEZ DE ORO



Había una vez una niña de nombre María, que tenía los cabellos negros como la noche. La hermosa María gustaba de pasear por el bosque y conversar con los animales. Cierta día, encontró en el suelo una nuez de oro

“Un momento, niñita. Devuélveme esa nuez, pues me pertenece a mí y nadie más”. Al buscar el lugar de dónde provenía la voz, la niña descubrió un pequeño duende que agitaba sus brazos desde las ramas de un árbol.

El duendecillo vestía de gorro verde y zapatillas carmelitas y puntiagudas. Sus ojos verdes y grandes miraban a la niña fijamente mientras repetía una y otra vez: “Venga, te he dicho que me regreses esa nuez de oro que es mía, niña”.

“Te la daré si me contestas cuántos pliegues tiene esta nuez en su piel. Si fallas, la venderé y ayudaré a los niños pobres que no tienen nada que comer”, contestó la

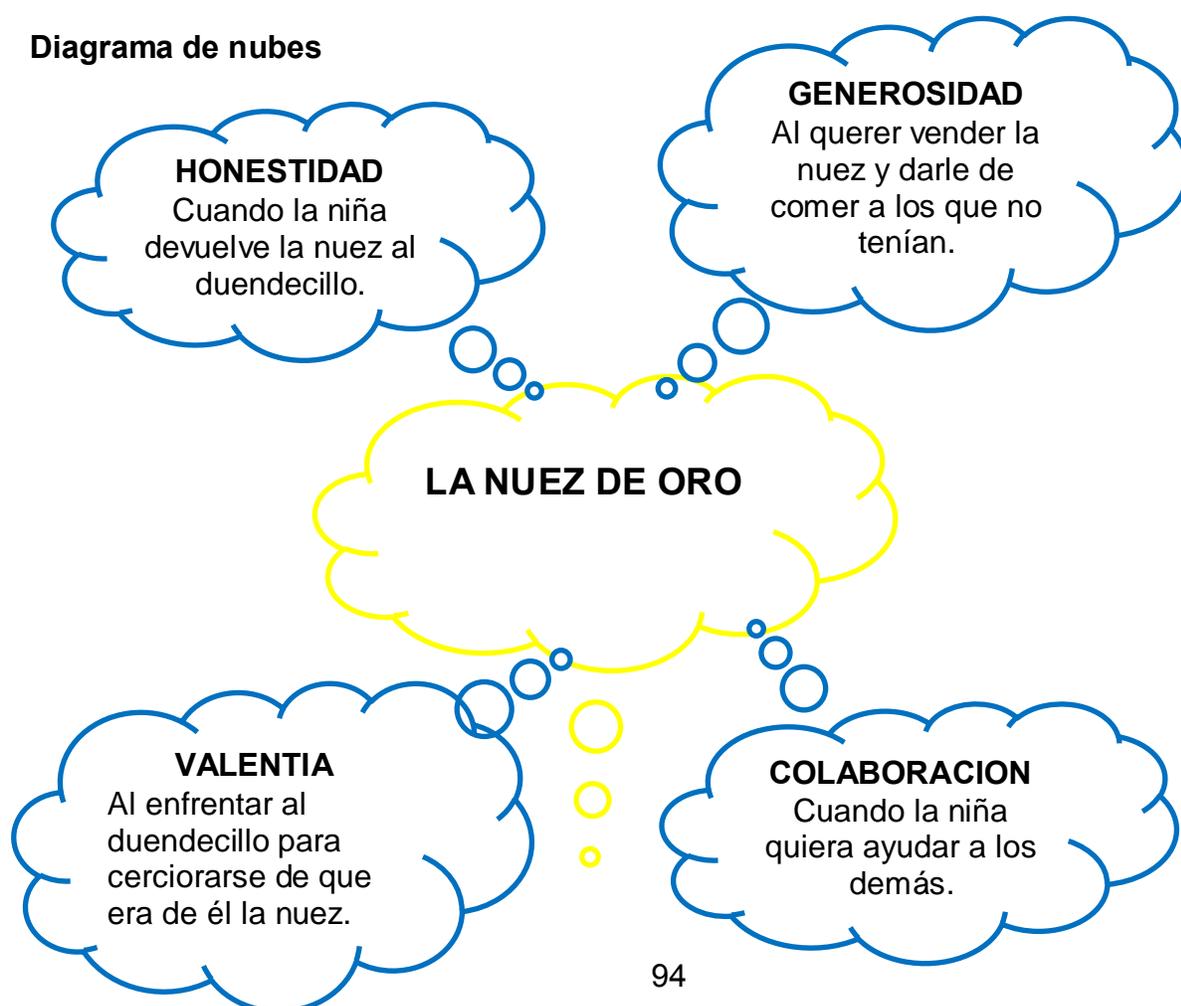
valiente niña enfrentando la mirada del duende. “Mil y un pliegues” contestó la criatura mágica frotándose las manos.

La pequeña María, no tuvo entonces más remedio que contar los pliegues en la nuez, y efectivamente, el duende no se había equivocado. Mil y una arrugas exactas, tenía aquella nuez de oro. Con lágrimas en los ojos, María la entregó al duendecillo, quien, al verla tan afligida, ablandó su corazón y le dijo: “Quédatela, noble muchacha, porque no hay nada tan hermoso como ayudar a los demás”.

Y así fue como María pudo regresar a casa con la nuez de oro, alimentar a los pobres de la ciudad y proveerles de abrigos para protegerse del crudo invierno. Desde entonces, todos comenzaron a llamarle tiernamente “Nuez de Oro”, pues los niños bondadosos siempre ganan el favor y el cariño de las personas. (San cristian, 2008-2018)

FIN

Diagrama de nubes



2.3.5 Cierre (15 minutos)

Se orienta y refuerzan algunas ideas centrales, a la vez se deja un tiempo por si surgiera alguna duda para resolver o bien la intervención de algún padre de familia que quisiera compartir alguna experiencia o enseñanza en este tema.

Se llama a la reflexión a la importancia de educar con valores éticos y morales a los hijos además de ser los padres el ejemplo y reflejo de la práctica de los mismos.

El facilitador cierra la actividad agradeciendo la asistencia y participación de todos y todas.

2.4 Evaluación

2.4.1 Lista de cotejo

Actividad a Evaluar: Taller Unidad # 2 de la escuela de padres

Tema: “Educando en valores”

Competencia: Describe los valores como elemento esencial en la integridad personal tanto del padre como del hijo.

Indicador de logro: Promueve la práctica de valores dentro y fuera del hogar.

Instrucciones: marque con una X si cumple o no con los indicadores especificados en la tabla.

No.	Indicadores	Si	No
1	Se desarrolla el tema de forma dinámica	X	
2	Se realiza actividades para integrar al grupo y de esta forma realizar las actividades de aprendizaje.	X	

No.	Indicadores	Si	No
3	El cuento corto que se dio a cada grupo fue con redacción sencilla y clara para que los padres pudieran comprenderlos.	X	
4	Se realiza en grupo el análisis respectivo del cuento.	X	
5	Se elabora el diagrama de nubes según instrucciones.	X	
6	Se facilita material necesario para realizar las actividades de aprendizaje.	X	
7	Comparten los grupos sus experiencias y resultados en el trabajo realizado	X	
8	Se pudo observar la participación activa de los padres de familia en el taller.	X	
9	El facilitador resuelve dudas o inquietudes respecto al tema	X	
10	Se evidencia creatividad y limpieza en las actividades de aprendizajes realizadas por los padres de familia	X	

Tercera Unidad

3 Riesgos en la adolescencia

3.1 Planificación escuela de padres

Parte Informativa		
Establecimiento:	Instituto Nacional de Educación Básica zona 1 municipio de la Esperanza, departamento de Quetzaltenango.	
Dirección:	5ta. Calle 4-25 zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango.	
Dirigida a:	Padres de familia.	
Tiempo de duración:	2 horas.	
Sugerencia de especialista conferencista:	Pedagogo o especialista con estudios orientados a administración educativa o psicológica.	
Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
Analiza y toma conciencia de los riesgos que su hijo podría enfrentar en la adolescencia.	Propone soluciones para evitar que el adolescente se exponga a estos riesgos.	Riesgos en la adolescencia: mal uso del internet, baja autoestima y drogas.
Actividades de aprendizaje	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dinámica el barco se hunde ✓ Técnica del crucigrama. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hoja de trabajo (crucigrama) ✓ Marcadores ✓ Lapiceros 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escala grafica o de likers.

3.2 Contenido del Tema

3.2.1 Adolescencia

La adolescencia supone un proceso de maduración personal, una etapa de transición a la vida adulta que comienza con la pubertad y los cambios fisiológicos a los 11-12 años aproximadamente hasta los 18-20 más o menos. Se trata de un período de construcción de la identidad personal, de cambios fisiológicos, preocupación por el físico, por la imagen personal y de necesidad de reconocimiento social. (Elena de Jorge Martínez, Familia y Educación, Guía Práctica para Escuela de Padres y Madres Eficaces, 2012)

A continuación, se enumerarán tres de los muchos riesgos que el adolescente en su desarrollo puede estar expuesto.

3.2.2 Mal uso del internet

En la actualidad el internet es la llave maestra que nos abre puertas que ni imaginábamos poder tener acceso. Es por ello tan importante que los padres estén conscientes del riesgo que pueden tener sus hijos al hacer mal uso de esta herramienta que no se le quita el crédito, si se utiliza de una manera correcta es de gran beneficio y apoyo para la educación y formación de los adolescentes hoy en día.

María Elena de Jorge Martínez nos enfatiza en su Guía Práctica para escuelas de padres y madres eficaces, que educar a los menores en el uso de Internet es el mejor remedio, sobre todo a largo plazo, para protegerles de posibles peligros. Es necesario darles confianza para que compartan sus experiencias, dialogar con ellos y

hablarles con sinceridad y naturalidad sobre los contenidos inadecuados que pueden encontrarse. Y, sobre todo, hacerles comprender la importancia que tiene la privacidad de las personas, que entiendan que no se deben dar datos personales a cualquiera, ni de ellos, ni de la familia y por supuesto, de cualquier otra persona.

Consejos para evitar los riesgos más frecuentes en el internet

Hable frecuentemente y abiertamente a sus hijos sobre posibles riesgos que existen en el internet.

Recordar a los adolescentes que sean especialmente cuidadosos con las fotos, videos y contenidos de todo tipo como conversaciones de chat que comparten.

Mantener la computadora en un lugar común del hogar.

Vigilar los perfiles de tus hijos en las redes sociales.

Indicar que solo den su número de teléfono y agreguen perfiles en las redes sociales a conocidos reales y de confianza.

Recomendar a los adolescentes no tomarse fotos con uniformes, ni compartir su ubicación.

Los padres deben involucrarse y aprender a manejar las nuevas tecnologías para estar la altura de sus hijos.

3.2.3 Baja autoestima

Los padres y madres deben tener claro, que sus hijos adolescentes se encuentran en una etapa en la que necesitan cariño, afecto, apoyo, comprensión y paciencia ya que, están sufriendo una serie de cambios en su forma de pensar y en su aspecto físico, que, en un primer momento, no saben cómo afrontar y por lo tanto necesitan la ayuda de los adultos. También deben entender que si hay apoyo en el hogar los adolescentes se acercan, pero si no lo encuentran, lo buscan en las amistades. Sin duda la intervención de los padres es decisiva y la calidad de relación que se establece o el tipo de disciplina son determinantes. (Elena de Jorge Martínez, Familia y Educación, Guía Práctica para Escuela de Padres y Madres Eficaces, 2012).

La autoestima descansa sobre el funcionamiento correcto de la mente nadie puede darnos la autoestima, sino que debemos generarla nosotros desde dentro e influye sobre cada momento de nuestra existencia. Tener una buena autoestima consiste en aprender a quererse y aceptarse como uno es, con sus virtudes y defectos. La autovaloración de una persona tiene profundas consecuencias motivacionales para bien o para mal. Afecta a sus incentivos motivacionales, de modo que sus sentimientos tienden a fomentar o recortar el pensamiento, acercarle a la realidad o apartarle de ella.

En la Guía Práctica para escuelas de padres y madres eficaces por María Elena de Jorge Martínez se encuentra plasmado un cuadro que contiene las principales características del déficit de autoestima que continuación se presenta:

Con respecto de sí mismo	Con respecto de los demás	Con respecto a la interpretación de la realidad
✓ Muy críticos consigo mismos.	✓ Actitud retraída y poco sociable	✓ Descalificación de experiencias positivas.
✓ Autoexigencia excesiva.	✓ Necesidad continua de	✓ Personalizar.
✓ Actitud perfeccionista.	agradar a los demás.	✓ Pensamiento de todo o Nada.
✓ Temor excesivo a cometer errores.	✓ Necesidad imperiosa de	✓ Generalizar.
✓ Inseguridad en tomar decisiones.	aprobación.	✓ Uso frecuente de “debería”.
✓ Muy sensibles a la crítica.	✓ Exigentes y	✓ Poner etiquetas.
✓ Sentimiento de culpa.	críticos con los demás.	✓ Magnificación y/o minimización.
✓ Estado de ánimo triste.	✓ Constante necesidad de	✓ Razonamiento emocional.
✓ Actitud de perdedor.	llamar la atención.	✓ Focalizar lo negativo.

3.2.4 Consejos prácticos para favorecer una autoestima positiva

- ✓ Evaluar de forma real a los/as hijos/as y no comparar con los demás, premiando los logros y los esfuerzos que realicen.
- ✓ Colaborar con ellos/as para que se fijen metas alcanzables.
- ✓ Prestar atención a lo que dicen y hablarles de forma adecuada.
- ✓ Elogiar convenientemente. Cuando corrija a su hijo/a critique el acto, nunca a él o ella. Y como consecuencia, castigar de forma adecuada.
- ✓ Dar responsabilidades. Deben asumir el 100% de la responsabilidad de sus conductas.
- ✓ No esperar el mismo resultado académico de sus hijos/as, cada uno/a es diferente.
- ✓ Establecer normas claras y explícitas de conducta y ayudarles a cambiar los pensamientos negativos. también aprender a decir “no”.
- ✓ Enseñar a conocer y defender los propios derechos y a controlar el comportamiento.
- ✓ Disminuir las auto exigencias y no fijar ideales imposibles.
- ✓ Aprender a valorar la imagen corporal.
- ✓ Favorecer el autocontrol y reconocer errores.
- ✓ Dar estrategias para solucionar problemas y tomar decisiones.
- ✓ Facilitar y proporcionar interacción con niños/as de varias edades.
- ✓ No preocuparse por las críticas destructivas ni por la impresión que causan en los demás.
- ✓ Buscar la propia aprobación y saber aceptar las críticas y los elogios.

- ✓ Fomentar las actividades familiares y, hacerles saber que se les quiere.

3.2.5 Drogas

Las drogas son sustancias que al interactuar con nuestro organismo producen cambios en nuestras percepciones, sensaciones, emociones, conducta y que, si se consumen repetidamente llevan a la dependencia.

Sin embargo, las drogas existen, están en nuestra sociedad y hay que aprender a evitar sus riesgos.

3.2.6 Tipos de drogas

- ✓ Drogas que estimulan el sistema nervioso ejemplo: café, tabaco, anfetaminas, cocaína y depresivos etc.
- ✓ Drogas que deprimen el sistema nervioso provocando somnolencia, sedación o anestesia ejemplo el alcohol.
- ✓ Drogas que distorsionan el sistema nervioso, más allá de activarlo o deprimirlo ejemplo: cannabis, drogas de síntesis, alucinógenos, sustancias volátiles como pegamento de zapatos, tiner, etc.

3.2.7 ¿Por qué existe la drogodependencia?

Si nos preguntamos ¿por qué hay problemas de drogodependencia? tendremos que responder que cada persona es distinta y los motivos por los que pueda consumir también. Puede ser por desconocimiento, por experimentar, por olvidar o simplemente porque los demás lo hacen.

Estas condiciones que se dan para generar una situación de consumo, se llaman factores de riesgo (baja autoestima, necesidad de aprobación social, situaciones críticas, un ambiente negativo). Son circunstancias que aumentan la probabilidad de que alguien consuma drogas.

Sin duda, la prevención e información a los menores es esencial. (Elena de Jorge Martínez, Familia y Educación, Guía Práctica para Escuela de Padres y Madres Eficaces, 2012)

Como detectar si nuestro hijo está en problemas de drogadicción	
✓	Disminuye la higiene corporal.
✓	Sus cambios de humor son repentinos y sin explicación.
✓	Cambios evidentes en su aspecto físico.
✓	Están con frecuencia fuera de la casa.
✓	Dicen mentiras de forma habitual.
✓	Cambian amistades e inician otras con grupos relacionadas con uso de drogas.
✓	Se aíslan.
✓	Aumentan sus necesidades económicas sin justificación alguna.

3.3 Programa de actividades generales

3.3.1 Inicio y presentación (10 minutos)

Se procede a dar la bienvenida y el agradecimiento por la asistencia a cada uno de los padres de familia.

Se realiza la presentación correspondiente de la persona facilitadora que impartirá el taller de la escuela de padres.

3.3.2 Dinámica rompe hielo y formación de grupos (15 minutos)

Dinámica del barco se hunde

Instrucciones: esta dinámica es para que los participantes del taller puedan romper el hielo y comunicarse con otros que no conocían, el facilitador tendrá que dirigirlo diciendo el barco se hunde y tienen que formar grupos de 5, y así diciendo números al azar, el último número que dirá es el número de integrantes de cada grupo que dese formar, en este caso se formaran grupos de 3 por la actividad de aprendizaje que se quiere realizar más adelante.

3.3.3 Desarrollo del taller de la escuela de padres (35 a 40 minutos)

El facilitador tiene a bien presentar el tema de los riesgos en la adolescencia, así como los elementos claves del mismo, brindándole al padre de familia una perspectiva amplia del tema fundamentado con la teoría citada en el presente manual, pudiendo ampliarla si así lo deseara. Es importante mencionar que el desarrollo del tema se hará mediante medios audiovisuales para incrementar el interés del padre de familia.

3.3.4 Actividad de aprendizaje en grupo (15 a 20 min)

Técnica del crucigrama

Se le entregará a cada grupo conformado de tres padres de familia, la hoja de trabajo donde está plasmado el crucigrama en la realización de este el trabajo en equipo

será esencial. Se realizarán una serie de preguntas sencillas relacionadas con el tema que se impartió en la escuela de padres, cada respuesta debe ser colocada en el numeral que le corresponde en el crucigrama ya sea horizontal o vertical. El primer grupo que termine deberá socializar las palabras que encontró, así como una breve explicación de cada una de ellas según lo que comprendió y asimiló durante la presentación del tema, ejemplo:

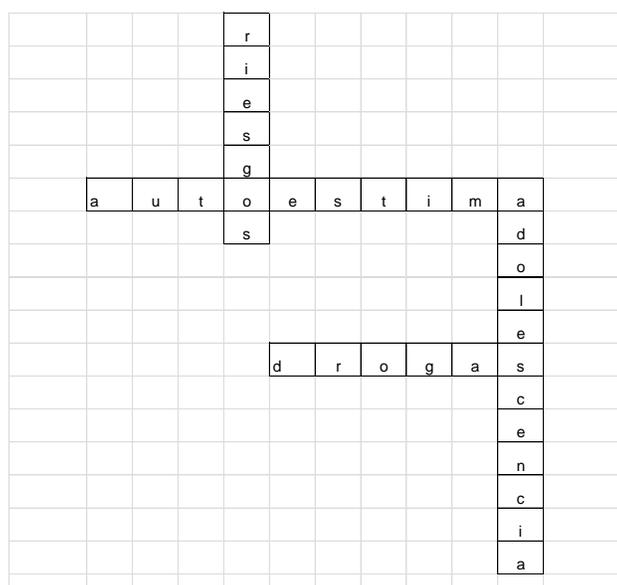
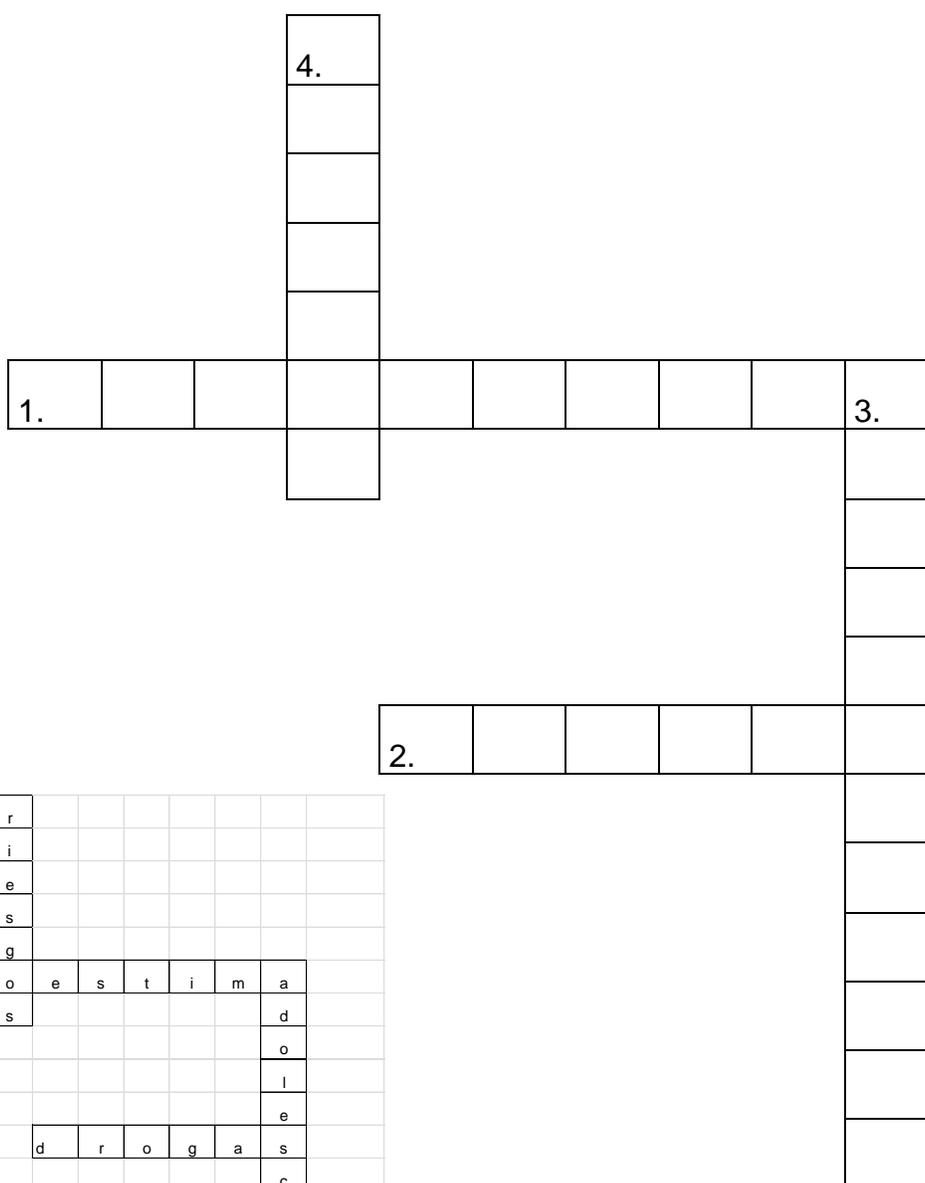
Crucigrama

Horizontal

1. Consiste en el valor que un individuo atribuye a su persona es aprender a quererse y aceptarse como uno es, con sus virtudes y defectos.
2. Sustancias que al interactuar con nuestro organismo producen cambios en nuestras percepciones, sensaciones, emociones, conducta y que, si se consumen repetidamente llevan a la dependencia (plural)

Vertical

3. Etapa de la vida que comienza cuando termina la infancia y finaliza cuando empieza la edad adulta.
4. Posibilidad de que algo desagradable acontezca. (Plural)



3.3.5 Cierre (15 minutos)

Se orienta y refuerzan algunas ideas centrales.

Se concientiza de la importancia que tiene el seguir asistiendo a los talleres de escuela de padres para poder crecer en conocimientos.

El facilitador cierra la actividad agradeciendo la asistencia y participación de todos y todas.

3.4 Evaluación

3.4.1 Escala grafica de calificación

Escala gráfica de calificación.

Actividad a Evaluar: Tercera Unidad de escuela de padres

Tema: “Riesgos en la adolescencia: mal uso del internet, baja autoestima y drogas”

Competencia: Analiza y toma conciencia de los riesgos que su hijo podría enfrentar en la adolescencia.

Indicador de logro: Propone soluciones para evitar que el adolescente se exponga a estos riesgos.

Instrucciones: Subraye la característica de la conducta que manifiestan los padres de familia en la realización de actividades de aprendizaje en el taller de la escuela de padres.

1. Como resuelve la hoja de trabajo (crucigrama) que se le imparte en el taller.

4 _____ 3 _____ 2 _____ 1 _____
Excelente Bien Aceptable Inaceptable

2. Manifiesta interés en el tema que es impartido en la escuela de padres.

4 _____ 3 _____ 2 _____ 1 _____
Excelente Bien Aceptable Inaceptable

3. Participa activamente en las dinámicas y actividades de aprendizaje durante el taller de escuela de padres.

4 _____ 3 _____ 2 _____ 1 _____
Excelente Bien Aceptable Inaceptable

4. Al momento de compartir sus conclusiones del tema evidencia comprensión.

4 _____ 3 _____ 2 _____ 1 _____
Excelente Bien Aceptable Inaceptable

5. El desarrollo del tema en el taller es de forma dinámica y clara.

4 _____ 3 _____ 2 _____ 1 _____
Excelente Bien Aceptable Inaceptable

Cuarta Unidad

4 Hábitos de estudio

4.1 Planificación escuela de padres

Parte Informativa		
Establecimiento:	Instituto Nacional de Educación Básica zona 1 municipio de la Esperanza, departamento de Quetzaltenango.	
Dirección:	5ta. Calle 4-25 zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango.	
Dirigida a:	Padres de familia.	
Tiempo de duración:	2 horas.	
Sugerencia de especialista conferencista:	Pedagogo o especialista con estudios orientados a administración educativa.	
Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
Identificar los diferentes hábitos de estudios para mejorar el rendimiento escolar.	Practicar hábitos de estudios durante el ciclo escolar.	Hábitos de estudio
Actividades de aprendizaje	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dinámica Estaciones de colores. ✓ Elaboración de mapa de ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelógrafo ✓ Crayones ✓ Masking tape ✓ Marcadores ✓ Papel construcción 	Lista de Cotejo.

4.2 Contenido del Tema

4.2.1 ¿Qué son hábitos de estudio?

“Se llaman hábitos de estudio a aquellas conductas que los estudiantes practican regularmente, para incorporar saberes a su estructura cognitiva. Pueden ser buenos o malos, con consecuencias positivas o negativas, respectivamente, en sus resultados. Se incorporan con la práctica continua, y luego se vuelven naturales.”

(Enciclopedia de Conceptos, 2018).

4.2.2 Como enseñar hábitos de estudio a los niños

- ✓ Conoce los hábitos que tiene su hijo/a, si tiene alguno. Puede que tenga hábitos que debemos cambiar y otros que debemos favorecer, es fundamental observar al pequeño en su estudio y conocer que habilidades está empleando.
- ✓ Hágale saber la importancia del hábito de estudio, explíquele como organizándose y siguiendo un método sus resultados mejoraran. Hágale ver los resultados que irá obteniendo al seguir un método.
- ✓ Comience por pequeños pasos. El hábito se adquiere poco a poco. Si pretendemos cambios grandes de golpe, conseguiremos que nuestro hijo se desanime, se aburra y abandone, porque no verá resultados.
- ✓ Repite las acciones que quieres entrenar, el hábito se consigue con la práctica y la repetición. Es fundamental practicar a diario.
- ✓ Hágale ver los logros que consigue y los beneficios que le aportan realizar determinadas acciones cuando estudia. Ayúdale a ver también las consecuencias

negativas de no hacerlo. Es fundamental que sea consciente de los avances y de los beneficios que sus actos le aportan, así se motivará y no perderá el interés.

- ✓ Tenga en cuenta que van a cometer errores, así que sea comprensivo y paciente.

El hábito no se adquiere en un día, debemos trabajarlo poco a poco. (Rodríguez Ruíz, s/f)

4.2.3 Beneficios de practicar hábitos de estudio:

Los hábitos de estudio les permitirán lograr el éxito académico y el logro de sus metas. La consecución de un buen rendimiento en el estudio está determinado por el dominio de hábitos. Se adquieren habilidades que les permitirá organizar su tiempo, esto es obtener mejores resultados en menos tiempo.

Los hábitos van a contribuir a la formación de un auto concepto y una autoestima académica adecuados.

Ayudan a la construcción de aprendizajes significativos. El hábito propicia la construcción de aprendizajes de forma tranquila y segura, comprendiendo, construyendo y asimilando lo que aprenden de forma efectiva.

Les aporta seguridad y confianza. Se favorece el éxito en diferentes áreas de la vida y con ello la felicidad. El hábito es una forma de trabajar que se extenderá en momentos futuros a distintas facetas de la vida.

4.2.4 Consejos prácticos para tener buenos hábitos

Elena de Jorge Martínez, en su *Guía Práctica para Escuela de padres y Madres Eficaces*, 2012 plantea lo siguiente:

En cuanto a la organización

- ✓ Hacer un horario semanal de estudio, visible, donde no lo pueda olvidar.
- ✓ No utilizar todas las horas de la tarde para estudiar. Es necesario limitar el tiempo, aprovechándolo y después utilizar el tiempo restante en actividades gratificantes.
- ✓ Cuando estudian más de una hora es necesario a los 50 ó 55 minutos descansar 5 ó 10 minutos. No prolongar el tiempo de descanso.
- ✓ Intentar que mantenga el horario, para crear un hábito de estudio.
- ✓ Hay que dormir y descansar para poder estudiar. Nunca se debe dormir menos de 6 horas.
- ✓ Una cosa muy importante: no atender al teléfono en ese tiempo de estudio.

En cuanto a ambiente y condiciones

- ✓ Estudiar en la habitación o en un sitio donde puedan estar solos.
- ✓ No estudiar con la televisión puesta ni con música.
- ✓ Buscar una silla cómoda, pero no demasiado para que no se relajen, y bajen el ritmo de estudio.
- ✓ La iluminación debe dar directamente sobre el papel, sin sombras. Por eso, si es diestro, la luz debe entrar por la izquierda y si es zurdo por la derecha.
- ✓ Procurar que la habitación esté ventilada.
- ✓ Tener sobre la mesa todo lo necesario para estudiar.

Ideas esenciales

- ✓ Aconsejarle dividir el tema en trozos grandes, leerlos intentando comprenderlos, subrayar, esquematizar, resumir.
- ✓ Resumir lo que se esté leyendo e interpretarlo en lenguaje que ellos estén familiarizados.
- ✓ Tomar notas. Procurar darse pistas para la recuperación.
- ✓ Enseñar a combinar imágenes visuales con auditivas.
- ✓ Memorizar de manera significativa, no sólo repetición.
- ✓ Darse tiempo para el repaso porque las principales causas del olvido son la falta de concentración, una deficiente comprensión y la falta de repaso.

Interés y esfuerzo

- ✓ Buscar motivos para estudiar, no suspender, por agrandar, por buscar un futuro...
- ✓ Tener claras las metas. Aclararles que busquen en lo estudiado algo que pueda serles útil, intentando vencer el desinterés.
- ✓ Orientales en pensar que en este momento ese es su trabajo.
- ✓ Hacer un esfuerzo de voluntad
- ✓ Aconsejarle a enfrentarse con optimismo a la tarea, porque esto hace que se confíe más en sí mismo, a no rendirse ante la dificultad y poner empeño en la labor.
- ✓ Canalizar la curiosidad.
- ✓ Concientizarles sobre las dificultades de dejarlo todo para última hora.

4.3 Programa de actividades generales

4.3.1 Inicio y presentación (10 minutos)

Se procede a dar la bienvenida y el agradecimiento por la asistencia a cada uno de los padres de familia. Se realiza la presentación correspondiente de la persona facilitadora que impartirá el taller de la escuela de padres.

4.3.2 Dinámica rompe hielo y formación de grupos (15 minutos)

Dinámica estaciones de colores

Instrucciones: Esta dinámica consiste en que el facilitador deberá pasar un contenedor con papelitos de diferentes colores cuidando que en el mismo no puedan apreciarse los colores de los papelitos que contenga, les dirá a los participantes que deberán elegir un papel sin explicarles con anticipación la dinámica para que los padres no tomen ventaja en agarrar un color de papel en específico. En lugares estratégicos habrá distintas estaciones donde estarán colocadas cartulinas de los colores correspondientes a los papelitos que los participantes tomaron, el facilitador indica a los participantes que según el color que les correspondió tiene que ir en búsqueda de su estación y así conforman los grupos de estaciones de colores. Ya conformados los grupos, los participantes del mismo se presentarán diciendo su nombre y de que zona del municipio viene.

4.3.3 Desarrollo del taller de la escuela de padres (35 a 40 minutos)

El facilitador tiene a bien presentar el tema de Los Hábitos de Estudio, así como los elementos claves del mismo, brindándole al padre de familia una

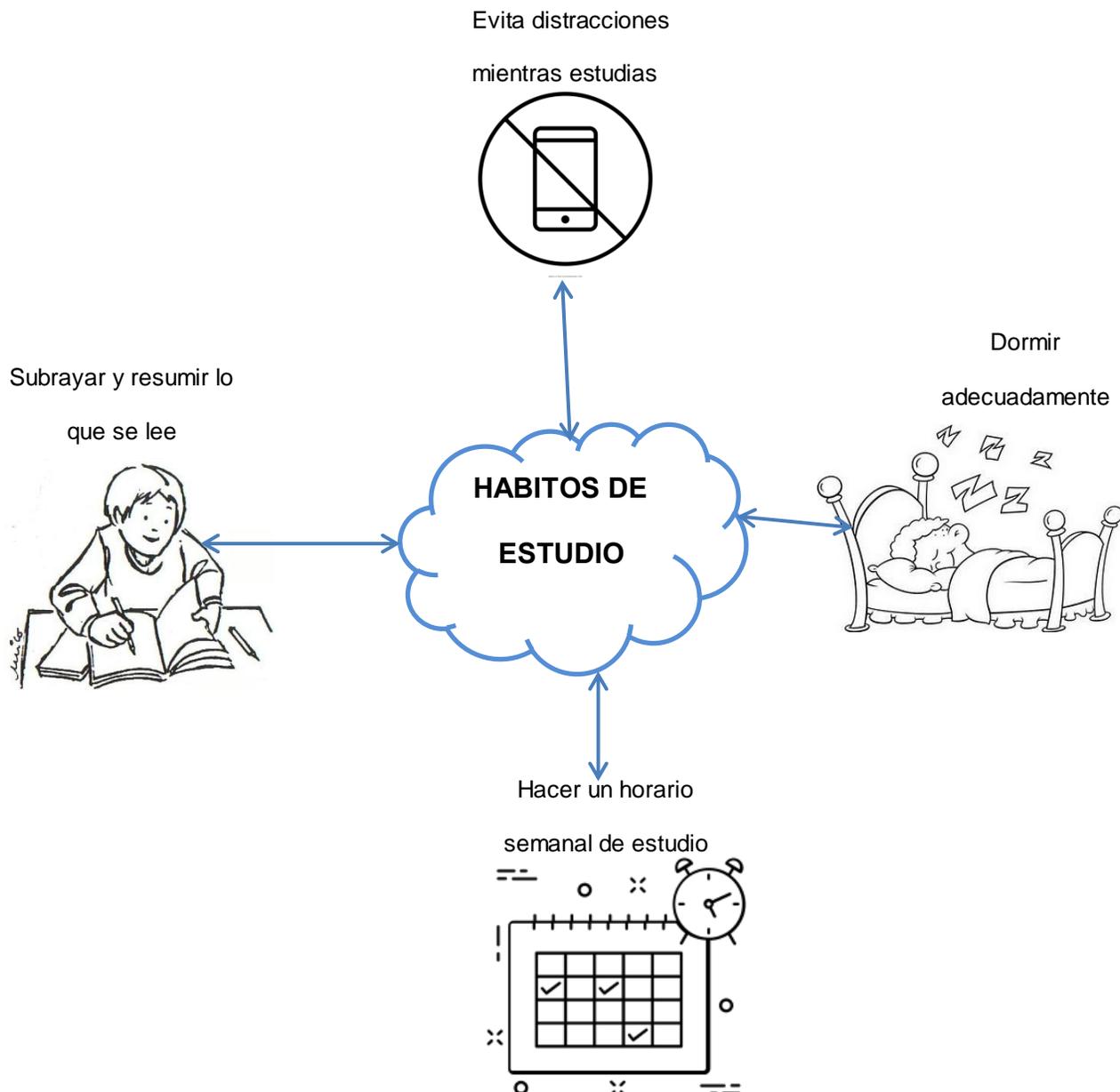
perspectiva amplia del tema fundamentado con la teoría citada en el presente manual, pudiendo ampliarla si así lo deseara. Es importante mencionar que el desarrollo del tema se hará mediante medios audiovisuales para incrementar el interés del padre de familia.

4.3.4 Actividad de aprendizaje en grupo (15 a 20 min)

Técnica mapa de ideas

Los integrantes del grupo tendrán que dibujar en un paleógrafo imágenes en donde se visualicen las ideas que se relacionen al tema que se impartió en el taller, teniendo como título central los hábitos de estudio y alrededor de este todas aquellas imágenes que se asocien a la misma, cabe resaltar que cada imagen deberá tener una descripción breve. Esta técnica es parecida a la de los mapas conceptuales con la diferencia que no incluyen palabras de enlace entre conceptos que permitan armar proposiciones. Generalmente esta técnica, se utiliza para generar lluvias de ideas, elaborar planes y analizar problemas, ejemplo:

Mapa de ideas



4.3.5 Cierre (15 minutos)

Se orienta y refuerzan algunas ideas centrales.

Se concientiza de la importancia que tiene el seguir asistiendo a los talleres de escuela de padres para poder crecer en conocimientos.

El facilitador cierra la actividad agradeciendo la asistencia y participación de todos y todas.

4.4 Evaluación

4.4.1 Lista de Cotejo

Actividad a Evaluar: Cuarta Unidad de escuela de padres

Tema: “Hábitos de Estudio”

Competencia: Identificar los diferentes hábitos de estudios para mejorar el rendimiento escolar.

Indicador de logro: Practicar hábitos de estudios durante el ciclo escolar.

Instrucciones: marque con una X si cumple o No con los indicadores especificados en la tabla.

Indicadores	Si	No
1. Se evidencia comprensión en la temática trabajada.		
2. Comparte y socializa su punto de vista acerca del tema impartido.		
3. Se evidencia creatividad en el mapa de ideas que elaboran en grupo.		

Indicadores	Si	No
4. Utiliza imágenes adecuadas para ilustrar los hábitos de estudio.		
5. Los grupos conformados por padres de familia trabajan en equipo y socializan sus experiencias sobre el tema.		

Conclusiones

1. La organización e implementación tanto de la escuela de padres y el manual se considera que mejora en gran manera el desempeño escolar de los estudiantes, ya que con tan solo que los padres acudan a estas reuniones ya se están haciendo partícipes en la educación de sus hijos.
2. El manual brinda al instituto herramientas prácticas, para la organización de la escuela de padres como actividades de aprendizaje, dinámicas grupales, contenido de los temas a tratar, así como sugerencias de las evaluaciones para medir el resultado de éxito de la misma.
3. La implementación de la escuela de padres es un canal que además de informar y orientar herramientas enfocadas en educación y valores, fomenta la comunicación eficiente y respetuosa entre padres e hijos, padres y personal educativo.

Recomendaciones

1. La directora del Instituto Nacional de Educación Básica zona 1, La Esperanza Quetzaltenango debe darle continuidad a las reuniones de escuela de padres para que exista continuidad y haya resultados positivos.
2. Se debe involucrar en la organización de escuela de padres al personal docente para que ellos sean partícipes del proceso y puedan mejorar las relaciones interpersonales con los padres de familia.
3. Incentivar a los padres de familia a través de la asignación de un puntaje significativo a los estudiantes para que su asistencia a las reuniones de escuela de padres sea constante.

Bibliografía

Referencias Bibliográficas

1. Elena de Jorge Martínez, P. S. (2012). *Familia y Educacion, Guia Practica para Escuela de padres y Madres Eficaces*. Murcia, España: Region de Murcia.

Egrafía

1. Enciclopedia de Conceptos. (4 de abril de 2018). *Concepto.de*. Recuperado el 4 de abril de 2018, de <http://concepto.de/organizacion/>
2. Franco Ortíz, I. (s/f). Que son los valores y por qué son tan importantes en la educación. *Solo Hijos.com*.
3. Nuñez Sánchez, P. (septiembre de 1999). *Como Organizar las escuelas de madres y padres, Manual para facilitadoras y facilitadores*. Recuperado el mayo de 2018, de <https://es.slideshare.net/juanjose2010/cmo-organizar-las-escuelas-de-padres-y-madres-74-pgs>
4. Pinzón, M. d. (23 de Junio de 2013). *Red de Docentes de America Latina y del Caribe*. Recuperado el 9 de abril de 2018, de <http://www.reddolac.org/profiles/blogs/la-importancia-de-las-escuelas-de-padres>
5. Rodríguez Ruíz, C. (s/f). *Educapeques*. Recuperado el mayo de 2018, de <https://www.educapques.com/escuela-de-padres/fomentar-habitos-de-estudio.html>
6. Sancristan, P. (2008-2018). *Cuentos para dormir*. Madrid. Recuperado el mayo

4.2.2 Evidencias

✓ Fotografías



Figura #3 y 4: Fotografías del primer taller de Escuela de padres en donde se puede observar la participación dinámica que se tuvo de los padres de familia y la aceptación y agradecimiento por implementar esta clase de proyectos.



Figura # 5 y 6: Primer taller de Escuela de padres titulado "Beneficios de la implementación de una Escuela de padres", en donde se evidencia la participación de padres de familia y al fondo se aprecia la epesista quien dirige la misma.



Figura # 7 y 8: Los padres de familia participando en el desarrollo del tema del segundo taller de Escuela de padres.



Figura # 9: Epesista trabajando con padres de familia en el segundo taller de escuela de padres.

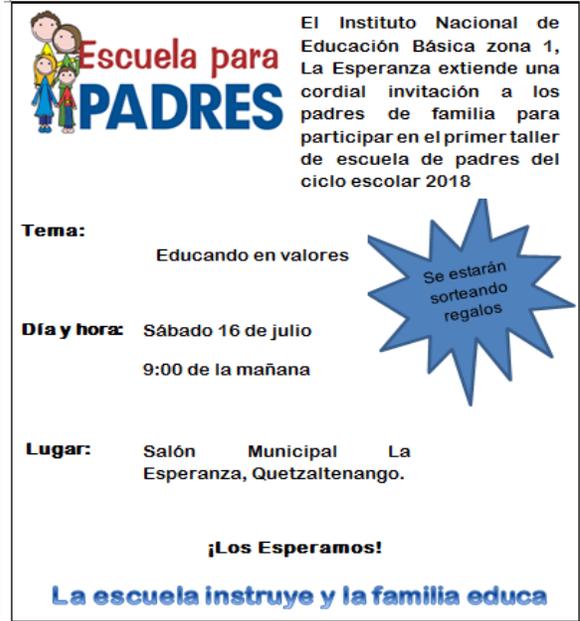
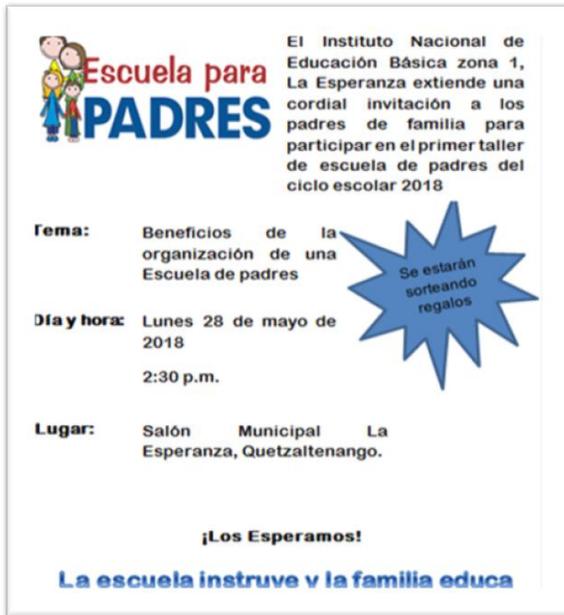


Figura # 11 y 12: Invitaciones que fueron extendidas a los padres de familia entregadas a través de sus hijos, para invitarles a los diferentes talleres de Escuela de Padres que tuvo a bien realizar la epesista.



Figura 13 y 14: Reunión con directora y docentes del Instituto de Educación Básica Zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango para hacer entrega y socializar el Manual de Implementación de Escuela de Padres.



Figura 15 y 16: Entrega del manual a la directora del Instituto Nacional de Educación Básica, zona 1, La Esperanza, Lic. Sheyla López. Y culminación de la reunión con una pequeña refacción a los docentes.

4.3 Sistematización de la experiencia

Al iniciar el año 2018, lo primero que me propuse fue dar inicio al Ejercicio Profesional Supervisado, sabía en que campo deseaba trabajar y a quienes beneficiar con algún proyecto educativo. Como es mi deber como estudiante San Carlista contribuir en la solución de los problemas en este caso educativos que presente la realidad nacional, la mira estaba puesta en poder ejecutar el proceso del EPS en un instituto de Educación Básica perteneciente a mi municipio La Esperanza, Quetzaltenango.

Por lo que el 3 de enero en horas de la mañana, me dirigí a la Supervisión Educativa Distrito 092310 el Lic. Jorge Mario Rojas a solicitar la asignación y autorización para la realización del EPS por medio de una carta firmada por el Director Departamental de Extensión de la Universidad de San Carlos, en un

instituto de educación básica de la Esperanza, seguidamente el supervisor me asigno al Instituto de Educación Básica de la zona 1, de La Esperanza, Quetzaltenango extendiéndome un oficio en respuesta de la solicitud entregada donde me autoriza realizar dicho proceso.

Seguidamente ese mismo día por la tarde, me dirigí a la dirección del INEB zona 1, La Esperanza para entregar mi solicitud y platicar sobre lo que pretendía realizar durante mi estadía en aquel lugar. La directora Lic. Sheyla López manifestó todo su apoyo y no mostro impedimento alguno para realizar el EPS.

Se utilizó durante el diagnóstico diferentes instrumentos que posibilitaron la obtención de información como la realización de una matriz FODA con la colaboración de algunos docentes, entrevistas a los estudiantes, docentes, directora y padres de familia observación, investigación bibliográfica, entre otras.

Se pudo detectar la ausencia de la organización e implementación de una Escuela de padres para lo cual se elaboró un manual de estructuración de contenidos, actividades de aprendizaje, programación, recursos y evaluaciones que apoye al instituto para la ejecución de estas.

Se realizó la convocatoria a los padres de familia por medio de invitaciones impresas entregadas a sus hijos en el instituto, se realizaron dos reuniones de Escuela de padres modelo que sirvieron como demostración para que tanto Directora como docentes pudieran apreciar cómo es que se realizaran las siguientes reuniones de Escuela de padre; siendo estas de gran beneficio para los asistentes. En la primera reunión de Escuela de Padres tuvo a bien impartir el

tema planificado según el manual el Lic. Lisandro Barillas quien es egresado de esta universidad el cual no cobro honorarios ya que manifestó que el compromiso de la universidad de San Carlos de Guatemala y de la facultad de Humanidades era Id y Enseñad a Todos y era el momento de retribuir lo mismo apoyándome. Luego me motivo a realizar la segunda reunión de Escuela de Padres para que fuera yo misma la que impartiera el tema y creciera desde ya profesionalmente.

Se tuvo a bien realizar el informe final que respalda todo las acciones y agentes participantes de este proceso de forma escrita, así como adjuntando todos los documentos y fotografías que respaldan las acciones que se realizaron durante el proceso.

4.3.1 Actores

- ✓ Asesor
- ✓ Epesista
- ✓ Supervisor educativo Distrito 092310
- ✓ Directora del establecimiento
- ✓ Docentes
- ✓ Padres de familia
- ✓ Estudiantes

4.3.2 Acciones:

A continuación, se describen las acciones ejecutadas y quienes fueron las personas que se involucraron en el proceso.

Acciones	Persona involucrada
Ejecutora y organizadora del proyecto de Escuela de Padres así como la responsable de la elaboración del informe final, y el manual de Implementación de Escuela de padres.	Epesista
Autorización y visto bueno del proyecto en el instituto, y colaborar con la epesista en la implementación de la Escuela de padres, así como la motivación a los docentes a seguir con las reuniones de escuela de padres.	Directora
Comunicar las fechas, horarios y temas a tratar mediante las invitaciones que se giraron en diferentes fechas para la asistencia de los padres de familia.	Estudiantes
Participación dinámica y activa en los diferentes talleres de Escuela de Padres.	Padres de familia

4.3.3 Resultados

Se logra la implementación de una escuela de padres para el Instituto de Educación Básica zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango, a través de la participación activa de los padres de familia, quienes demostraron en todo momento su interés por conocer sobre temas que los ayuden a guiar a sus hijos

tanto en el aspecto educativo, como en valores. Mejora de la relación interpersonales entre el personal educativo y los padres de familia. Además se logra la implementación eficaz mediante el uso del manual en los talleres de Escuela de Padres.

4.3.4 Implicaciones

Las implicaciones que se tuvieron en el proceso primeramente fue la redacción del manual que fue la estructura primordial para poder organizar los talleres de Escuela de Padres, en el cual se tomó en cuenta los contenidos en donde existe ausencia y problemática en los estudiantes y así poder transmitir información que beneficie a los padres de familia en la ardua tarea de educar a sus hijos, actividades de aprendizaje que fueran de fácil comprensión y significativas para el tema que se desarrollara, los recursos tanto materiales como humanos adecuados para la realización de la escuela de padres.

Se convocó a los padres de familia a través de invitaciones impresas dadas a los estudiantes para hacer extensiva la asistencia a la escuela de padres.

Se invita al conferencista para impartir la primera escuela de padres y de esta forma tomarla como Escuela de padres modelo para las siguientes. Es importante recordar que los docentes pueden participar en la impartición de los temas en las diferentes reuniones de escuela de padres ya que uno de los propósitos que se busca es la interacción y el mejoramiento de las relaciones interpersonales entre el personal educativo con los padres de familia. La epesista tuvo a bien impartir el tema del segundo taller de Escuela de padres ya que se

considera importante como futura Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa que ponga en práctica los estudios realizados sin ningún temor y con el pleno desenvolvimiento.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El entusiasmo de los padres de familia ante la creación de la escuela de padres fue evidente mediante manifestaciones verbales, participación dinámica en todas las actividades, su asistencia y permanencia.

El poder realizar la escuela de padres la epesista pudo investigar cómo es que se lleva a cabo las diferentes organizaciones de escuelas de padres en otras instituciones y países y tomar lo mejor y adecuarlo a la institución educativa donde se realizó el proyecto.

La experiencia de tener en las manos un compromiso no solo con una persona sino con una institución educativa completa de que una actividad pueda ser de beneficio y provecho para una comunidad educativa es una gran responsabilidad que insta a la epesista a dar lo mejor de ella, esto implica poner en práctica todo lo aprendido y asimilado durante el transcurso de su carrera académica.

Se admira el trabajo realizado por compañeros que pasaron por esta misma casa de estudio, quien sin ningún fin de lucro impartió el primer tema de la reunión de escuela de padres y quien motivo a mi persona a seguir el proceso y me brindo herramientas importantes para impartir yo misma la siguiente reunión de padres.

Capítulo V

Evaluación del proceso

Presentación de evidencias de instrumentos utilizados y resultados durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

5.1 Evaluación del Diagnóstico



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Totoncapán
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Lista de Cotejo

La fase diagnóstica se evaluara por medio de una lista de cotejo, con el propósito de verificar si se lograron los objetivos y actividades planificadas.

Epesista: Carmen Inés Amézquita Méndez No. De Carné: 200630039

No.	Indicadores	Si	No
1	Se realiza el plan de diagnóstico con todos los lineamientos requeridos en el normativo del EPS	X	
2	Se elabora un cronograma de actividades para el control de las mismas durante el desarrollo del diagnostico	X	
3	Se utilizan diferentes técnicas e instrumentos de investigación para recolectar la información del diagnóstico.	X	

No.	Indicadores	Si	No
4	Recaba información que abarque el contexto donde se encuentra ubicada la institución donde se realizara el EPS	X	
5	Realiza el análisis institucional tanto de la institución avaladora como la avalada	X	
6	Identifica fortalezas, oportunidad, debilidades y amenazas ambas Instituciones.	X	
7	Lista las principales deficiencias de la institución	X	
8	Realiza la problematización elaborando de forma correcta preguntas respecto a las deficiencias de la institución	X	
9	Procede a resolver el problema priorizado mediante la hipótesis-acción	X	
10	Realiza el estudio de viabilidad y factibilidad	X	
	Total	100%	

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Lista de Cotejo

Se utilizara una lista de cotejo para evaluar la fase correspondiente a la fundamentación teórica, y de esta forma verificar si se cumplieron con los lineamientos de esta fase.

Nombre del Epesista: Carmen Inés Amézquita Méndez No. De Carné: 200630039

No.	Indicadores	Si	No
1	El marco teórico tiene vinculación con la propuesta de solución.	X	
2	Se aplica en la redacción del marco teórico normas de apa.	X	
3	La redacción del marco teórico tiene secuencia lógica.	X	
4	Se aplican normas prácticas de redacción durante el desarrollo del marco teórico (claridad, brevedad y concisión)	X	
5	Se cita oportunamente y correctamente cada fragmento tomado de referencias teóricas de otros autores.	X	
6	Se evidencia en el desarrollo del marco teórico estética y limpieza.	X	
7	Se realiza una recolección bibliográfica adecuada.	X	
8	El marco teórico posee temas con sus respectivos subtemas.	X	
9	Las imágenes insertas en el marco teórico poseen descripción, numero de imagen, y están respectivamente tituladas	X	
10	No existe faltas ortográficas en su redacción		X
	Total	100%	

5.3 Evaluación del diseño de plan de intervención.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Escala de Rango

El Plan de acción se evaluara por medio de una escala de rango donde se calificaran criterios acerca de las actividades realizadas. Su ponderación con su descripción verbal es: 5= Excelente, 3 Regular, 1 Necesita mejorar.

Nombre del Epesista: Carmen Inés Amézquita Méndez No. De Carné: 200630039

No.	Criterios	Ponderación		
		1	3	5
1	La elaboración del plan de acción contempla todos los elementos necesarios para realizar la intervención del proyecto.			X
2	La revisión y autorización del plan se realiza acorde a la fecha del cronograma			X
3	La Elección de persona o institución especializada para impartir temas de escuela de padres se realiza con éxito			X
4	Se comparten los detalles de la planificación con la directora			X
5	Es enviada la solicitud a municipalidad para el uso del salón de usos múltiples			X
6	Búsqueda de citas bibliográficas para manual			X
7	Se utiliza el tiempo según cronograma en la elaboración de manual			X

No.	Criterios	Ponderación		
		1	3	5
8	Se hacen las correcciones respectivas al manual			X
9	Reproducción de ejemplares del manual			X
10	Se extiende la invitación a padres de familia para asistir a Esc. De Padres en el tiempo adecuado			X
11	La socialización del manual con el instituto se ejecuta de forma adecuada.			X
12	Se realiza el 1er. taller de Escuela de padres de familia según cronograma.			X
13	Solicitud a municipalidad de salón de usos múltiples			X
14	Elección de persona o institución especializada para impartir temas de escuela de padres.			X
15	Se realiza el 2do. Taller de Escuela de padres de familia según cronograma.			X
16	Se realiza la Evaluación del plan de acción			X
	Total	80/80		

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Escala Literal Alfabética

Se utilizara una escala literal alfabética para evaluar la fase de ejecución y sistematización de la intervención. Llene el cuadro de la escala según responda al indicador. A continuación se presenta el significado y ponderación que tiene cada letra de la escala literal alfabética.

Nombre del Epesista: Carmen Inés Amézquita Méndez No. De Carné: 200630039

Escala literal alfabética	Significado	Ponderación
A	Excelente ejecución	20
B	Buena ejecución	18
C	Encaminada la acción mas no completada	16
D	Debe de mejorar	14
E	Dificultades en la realización	12

N o.	Indicadores	Escala				
		A	B	C	D	E
1.	¿Se logró la participación activa de los padres de familia en la Escuela de padres?		X			
2.	¿Se narra con claridad y certeza las acciones realizadas durante la ejecución del proyecto?	X				
3.	¿Se elabora de forma estructural el manual de tal forma que sea una herramienta útil para la organización de la Escuela de Padres?	X				
4.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?		X			
5.	¿Se utilizó de forma integral el manual de implementación de Escuela de padres para los talleres que tuvo a bien realizar el epesista?	X				
	Total	96/100				

5.5 Evaluación del voluntariado



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Lista de Cotejo

La ejecución del voluntariado se evaluara por medio de una lista de cotejo, con el propósito de verificar si se lograron los objetivos y actividades planificadas.

Epesista: Carmen Inés Amézquita Méndez No. De Carné: 200630039

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿El plan de voluntariado contiene un cronograma de actividades para el control de las mismas durante el desarrollo de la fase?	X	
2.	¿Se cuenta con la autorización de las autoridades correspondientes para la realización del proyecto de reforestación?	X	
3.	¿Se realizan gestiones para la solicitud de árboles para la reforestación?	X	
4.	¿La actividad de reforestación se lleva con orden y responsabilidad?	X	
5.	¿Se concientiza a los estudiantes, vecinos y demás participantes del cuidado del medio ambiente?	X	
	Total	100%	

5.6 Evaluación del informe final del EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Lista de Cotejo

Para evaluar el informe final del EPS se utilizar una lista de cotejo, con el propósito de verificar si se lograron cumplir los lineamientos contenidos en el normativo del EPS.

Epesista: Carmen Inés Amézquita Méndez No. De Carné: 200630039

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿La portada tiene la estructura ejemplificada en el normativo del EPS?	X	
2.	¿El tipo de letra, márgenes, interlineado y demás son los contenidos según las normas APA?	X	
3.	¿El Resumen presenta una breve explicación e introducción al informe en general del EPS?	X	
4.	¿El informe final posee introducción, conclusión y recomendaciones congruentes en respuesta al tema que se trató?	X	
5.	¿El informe final cuenta con los capítulos debidamente desarrollados?	X	
6.	¿Se cita cada fuente bibliográfica correctamente según normas de APA?	X	
7.	¿En el apéndice aparecen los planes que respaldan cada fase del EPS?	X	

No.	Indicadores	Si	No
8.	¿Los anexos contienen todos aquellos documentos que no fueron elaborados por el epeista, pero sirven de constancias para dar fe de las acciones que realizo el epeista?	X	
9.	¿Se adjunta fotografías de las diferentes etapas que evidencias la realización de las acciones?	X	
10.	¿Las referencias de las fuentes están dadas con datos correspondientes?	X	
	Total	100%	

Capítulo VI

Voluntariado

6.1 Descripción de la actividad

En conjunto con 12 compañeros quienes también realizan su ejercicio profesional supervisado incluyendo mi persona, se decidió llevar a cabo la actividad de voluntariado en el bosque comunal de la aldea Chuatroj, del departamento de Totonicapán, que consistió en la siembra de 7,200 árboles entre las variedades de pino blanco, pino colorado y aliso.

La reforestación se llevó a cabo en dos fases, la primera se realizó el 27 de abril en conjunto con los epesistas y el apoyo de 245 estudiantes y 15 docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Chuatroj, quienes colaboraron con el grupo de epesistas en la siembra de 5,700 árboles; se quiso involucrar a los estudiantes del instituto ya que aparte de ser un número de estudiantes significativo el que iba a colaborar para la siembra de los árboles, se le inculca desde ya a los jóvenes a tener conciencia con nuestro medio ambiente, y la importancia de sembrar un árbol en su comunidad y ser agentes de cambio para nuestro planeta tierra. La segunda fase se realizó en conjunto con los epesistas y el apoyo de las autoridades comunales y algunos vecinos, en modalidad de faena el día 6 de mayo.

Se logró la realización del proyecto, por medio del trabajo en equipo del grupo de epesistas, así como las gestiones que se realizaron en conjunto con el Instituto de Educación por Cooperativa, las autoridades comunales y vecinos de

aldea Chuatroj. Así como la donación parcial de árboles por la Junta Directiva de Bienes y Recursos Naturales 48 Cantones.

6.2 Evidencias de logro

Antes



Figura #15: Epesistas reunidos con las autoridades de aldea Chuatroj para solicitar apoyo.



Figura #16: Estudiantes del Instituto de Educación por Cooperativa de la Aldea Chuatroj formados para recibir recomendaciones y dirigirse al bosque comunal.

Durante



Figura #17: Ascenso de los estudiantes, docentes y epeistas al bosque comunal.



Figura #18: Estudiantes recibiendo los árboles para la reforestación.



Figura #19: Epesista Carmen Amézquita junto a algunos árboles que le correspondió distribuir a los estudiantes.



Figura#20: Trabajo de siembra en conjunto con los alumnos del Instituto de Educación por Cooperativa de Chuatroj.



Figura#21: Los docentes tambien fueron participes de la siembra de arboles. Se observa como un docente ayuda a tres alumnas a sacar los arboles de la bandeja.



Figura#22: Estudiantes limpiando el area donde se sembraron los arboles.



Figura# 23 y 24: Fotografías de evidencia de la segunda fase de la reforestación efectuada por vecinos de la Aldea Chuatroj, Tonicapán, día domingo 06 de mayo de 2018.

Despues



Figura#25: Entrega de un pequeño refrigerio a los estudiantes y agradecimiento a las autoridades del instituto por su colaboración.

6.3 Documentos de evidencias

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN TOTONICAPÁN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-



Aldea Chuatroj Totonicapán, 01 de marzo de 2018

Licenciado:

Juan Vicente Puac Rosales
Director Instituto de Educación Básica por Cooperativa
Aldea Chuatroj Totonicapán, Totonicapán.

Presente

Respetuosamente nos dirigimos a usted augurándole éxitos en sus labores que realiza a diario y en beneficio a la comunidad educativa que dignamente sirve.

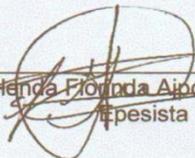
El propósito de la presente es para exponerle que estamos por culminar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán. Previo a ello se debe de realizar una actividad de **VOLUNTARIADO**, que consisten en la siembra de un mínimo de 600 árboles, por cada Epesista. La que se estará realizando en dicha comunidad. Siendo las siguientes personas los Epesistas: **Glenda Florinda Ajpop Velásquez** Carné No. **201319419**, **Antonio David Rosales Vásquez** Carné No. **201311848**, **Sara María Baquix Puac** Carné No. **201319749**, **Carmen Inés Amézquita Méndez** Carné No. **200630034**, **Ana Quiej Chay** Carné No. **201319763**, **Carlos Francisco Baquix Puac** Carné No. **201221529**, **Sally Maglenny Sontay Tzarax** Carné No. **201320184**, **Tracy Maglenny Sontay Tzarax** Carné No. **201320195**, **César Alfredo Tzún Ixcoy** Carné No. **201319413**, **Estefany Maribel Mérida Robles** Carné No. **199931063**, **Astrid Verónica García Yac** Carne No. **201118622**, **María del Carmen Ketzäly Pérez Choj** Carné No. **201118631**.

Por lo que ante usted **SOLICITAMOS** su valiosa colaboración para que se nos autorice realizar actividades de capacitación dirigida a su personal docente y a los estudiantes de todos los grados y a la vez se otorgue permiso correspondiente a los estudiantes a que participen en una jornada de reforestación esto a realizarse en las fechas siguientes: Actividad de capacitación el día martes 24 de abril de 2018 y jornada de reforestación el día viernes 27 de abril de 2018, ambas actividades en jornada vespertina. Esto con el apoyo de las autoridades comunales y entidades expertas en el ámbito de la educación ambiental.

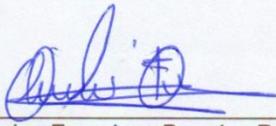
Nos suscribimos esperando una respuesta positiva ante tal solicitud.

Deferentemente,

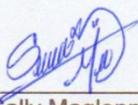
f 
P.E.M. Antonio David Rosales Vásquez
Epesista

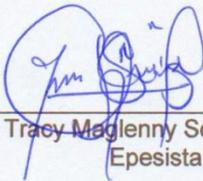
f 
P.E.M. Glenda Florinda Ajpop Velásquez
Epesista

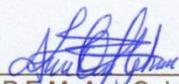


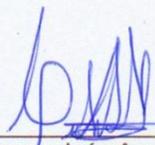
f 
P.E.M. Carlos Francisco Baquix Puac
Epesista

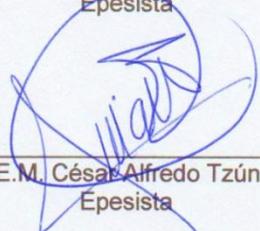
f 
P.E.M. Sara María Baquix Puac
Epesista

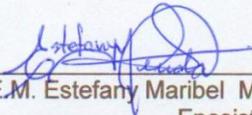
f 
P.E.M. Sally Maglenny Sontay Tzarax
Epesista

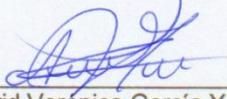
f 
P.E.M. Tracy Maglenny Sontay Tzarax
Epesista

f 
P.E.M. Ana Quiej Chay
Epesista

f 
P.E.M. Carmen Inés Amézquita Mendez
Epesista

f 
P.E.M. César Alfredo Tzún Ixcoy
Epesista

f 
P.E.M. Estefany Maribel Mérida Robles
Epesista

f 
Astrid Verónica García Yac
Epesista

f 
P.E.M. María del Carmen Ketzaly Pérez Chaj
Epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN TOTONICAPÁN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-



Totonicapán, Totonicapán, 07 de abril de 2018

Señores:

Junta Directiva de Bienes y Recursos Naturales 48 Cantones
Totonicapán
Presente

Respetuosamente nos dirigimos a usted augurándole éxitos en sus labores que realiza a diario.

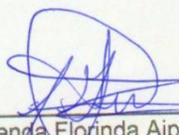
El propósito de la presente es para exponerle que estamos por culminar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán. Previo a ello se debe de realizar una actividad de **VOLUNTARIADO**, que consisten en la siembra de árboles. La cual se estará realizando en la Aldea Chuatroj, municipio y departamento de Totonicapán, y de acuerdo a las planificaciones de dicha comunidad la siembra de dichos árboles se estará efectuando en la cuarta semana del mes de abril del año en curso.

Por lo que ante usted o ustedes **SOLICITAMOS** su valiosa colaboración para que nos apoyen con la donación parcial de la cantidad de mil quinientos árboles, ya siendo estas de pino, ciprés o aliso, esto para sembrarlo el día 27 del mes de abril en la aldea ya mencionada. Teniendo en cuenta que la reforestación es de vital importancia para el cuidado de nuestro medio ambiente, y no dudando de que dicha institución busca de igual forma las mejoras a nuestro medio ambiente y progreso de la calidad de vida de los ciudadanos.

Nos suscribimos esperando una respuesta positiva ante tal solicitud.

Deferentemente,

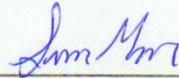
f 
P.E.M. Antonio David Rosales Vásquez
Epesista

f 
P.E.M. Glenda Florinda Ajpop Velásquez
Epesista

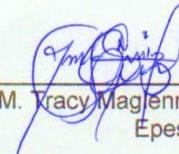

Recibido 7-4-18. Secretario
40038019

Presidente 52330049

f 
P.E.M. Carlos Francisco Baquix Puac
Epesista

f 
P.E.M. Sara María Baquix Puac
Epesista

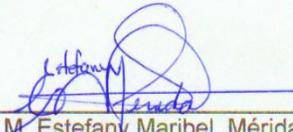
f 
P.E.M. Sally Maglenny Sontay Tzarax
Epesista

f 
P.E.M. Tracy Maglenny Sontay Tzarax
Epesista

f 
P.E.M. Ana Quiej Chay
Epesista

f 
P.E.M. Carmen Inés Amézquita Mendez
Epesista

f 
P.E.M. César Alfredo Tzún Ixcoy
Epesista

f 
P.E.M. Estefany Maribel Mérida Robles
Epesista

f 
Astrid Verónica García Yac
Epesista

f 
P.E.M. María del Carmen Ketzály Pérez Chaj
Epesista



f 
Vo. Bo. Lic. Luis Napoleón Barrios Rodas
Coordinador Facultad de Humanidades
Sección Totonicapán



 Presidente. 52330049
Recibido 7-4-18. Secretarío



*"ALDEA CHUATROJ, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN."
ACUERDO GUBERNATIVO 205-92.*

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONCEJO DE AUTORIDAD DE LA ALDEA CHUATROJ, DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO DIESEISES DE LA COMUNIDAD, EN LOS QUE A FOLIOS NUMEROS TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO HASTA EL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO TRECE GUION DOS MIL DIECIOCHO, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE:

Acta No. 13 -2018

En la Aldea Chuatroj del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán, siendo las catorce horas en punto, del día domingo dieciocho de marzo del año dos mil dieciocho, constituidos en el salón comunal de la Aldea Chuatroj, los siguientes, Consejo de Autoridad conformado por las siguientes personas, alcalde Comunal Señor Israel Nicolás Vásquez Ajpacajá, Vice alcalde Comunal Juan Ernesto Puac López, Secretario Juan Batz Vásquez, Tesorero Mario Sebastián García Aguilar, Alguaciles, Escolares, Custodio, Fontanero, Pregonero, Guardabosques, Comité de Bosque, Consejo Educativo y el grupo de estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Departamental de Totonicapán: **Glenda Florinda Ajpop Velásquez** Carné Número dos mil trece diecinueve mil cuatrocientos diecinueve (201319419) Documento Personal de Identificación -CUI- 2668 98782 0801, **Antonio David Rosales Vásquez** Carné Número, dos mil trece once mil ochocientos cuarenta y ocho (201311848) Documento Personal de Identificación -CUI- 2104 49225 0801, **Sara María Baquix Puac** Carné Número, dos mil trece diecinueve mil setecientos cuarenta y nueve (201319749) Documento Personal de Identificación -CUI- 2623 76792 0801, **Carmen Inés Amézquita Méndez** Carné Número, dos mil seis treinta mil treinta y nueve (200630039) Documento Personal de Identificación -CUI- 2344 37812 1301, **Ana Quiej Chay** Carné Número, dos mil trece diecinueve mil setecientos sesenta y tres (201319763) Documento Personal de Identificación -CUI- 1880 58613 0916, **Carlos Francisco Baquix Puac** Carné Número, dos mil doce veintiún mil quinientos veintinueve (201221529) Documento Personal de Identificación -CUI- 2162 32198 0801, **Sally Maglenny Sontay Tzarax** Carné Número, dos mil trece veinte mil ciento ochenta y cuatro (201320184) Documento Personal de Identificación -CUI- 2718 81682 0808, **Tracy Maglenny Sontay Tzarax** Carné Número, dos mil trece veinte mil ciento noventa y cinco (201320195) Documento Personal de Identificación -CUI- 2718 81690

"TODOS JUNTOS, PARA UN FUTURO MEJOR"



0808, **César Alfredo Tzún Ixcoy** Carné Número, dos mil trece diecinueve mil cuatrocientos trece (201319413) Documento Personal de Identificación -CUI- 2124 400160 0805, **Estefany Maribel Mérida Robles** Carné Número, mil novecientos noventa y nueve treinta y un mil sesenta y tres (199931063) Documento Personal de Identificación -CUI- 2530 89115 0101, **Astrid Verónica García Yac** Carné Número, dos mil once dieciocho mil seiscientos veintidós (201118622) Documento Personal de Identificación -CUI- 1936 27353 0914, **María del Carmen Ketzäly Pérez Chaj** Carné Número, dos mil once dieciocho mil seiscientos treinta y uno (201118631) Documento Personal de Identificación -CUI- 2167 37494 0916. Para dejar constancia de los acuerdos para la siembra de árboles desarrollándose así, **PRIMERO:** El señor alcalde comunal Israel Nicolás Vásquez Ajpacaja da la cordial bienvenida a los estudiantes Epesistas, y enfatiza que el objeto primordial de la reunión es para establecer acuerdos sobre la realización de la actividad de reforestación en la montaña comunal de la Comunidad, dando a conocer que según la solicitud recibida y entregada al señor Patricio Pedro Ajpacajá Yax, Presidente Comité de Bosque Comunal, con fecha de nueve de febrero del presente año, y él mismo entregándola al consejo de autoridad, para previa autorización; se da lugar a la realización de dicha actividad de voluntariado a ejecutarse por estudiantes Epesistas, esto con la ayuda y coordinación de la autoridad de la comunidad y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la comunidad. **SEGUNDO:** El estudiante Antonio David Rosales Vásquez, agradece al consejo de autoridades por el recibimiento y la autorización de la realización del proyecto de voluntariado a ejecutarse en la comunidad, enfatizando de que la universidad de San Carlos de Guatemala, impulsa estos proyectos a través de los estudiantes para el beneficio de las comunidades y en mejoras a nuestro medio ambiente y que por consiguiente la actividad de voluntariado consiste en la siembra de seiscientos árboles como mínimo por cada estudiante Epesista, esto haciendo mención de que se estará sembrando en la montaña comunal de la comunidad un total de siete mil doscientos árboles, con la ayuda de la autoridad de la comunidad y también con el apoyo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la misma comunidad. **TERCERO:** El señor Alcalde, reitera sus agradecimientos, y hace referencia de que por la cantidad de árboles no es posible realizar la jornada de siembra en un solo día, la cual aconsejan que se haga en dos jornadas, la estudiante Sara María Baquix Puac, toma la palabra para indicar que según la planificación del voluntariado, la primera



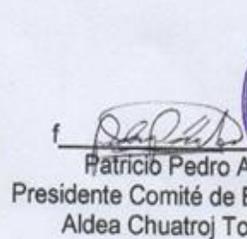
**"ALDEA CHUATROJ, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN."
ACUERDO GUBERNATIVO 205-92.**

fase de ejecución se estará realizando el día viernes 27 de abril, esto con el apoyo de los Estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, y la segunda con el apoyo de la autoridad comunal, se deja para el mes de mayo en coordinación con los vecinos y el modalidad de faena. **CUARTO:** La estudiante Estefany Maribel Mérida Robles, agradece al consejo de autoridad por el apoyo y autorización para la realización de la actividad de voluntariado en la comunidad, el señor alcalde comunal de la misma manera agradece a los estudiantes por tomar en cuenta a la comunidad para la realización de dicha actividad ya que es de gran beneficio para la comunidad y para el medio ambiente. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos, firmando los que en ella intervenimos, damos fe. (Aparecen las firmas ilegibles y sellos correspondientes)

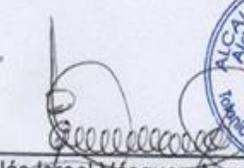
Y PARA LOS USOS LEGALES QUE PROCEDEN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN TRES HOJAS DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO, DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


f
Juan Batz Vázquez
Secretario Consejo de Autoridades
Aldea Chuatroj Totonicapán




f
Patricio Pedro Ajpacaja
Presidente Comité de Bosques Comunal
Aldea Chuatroj Totonicapán



Vo. Bo. 
Nicolás Israel Vázquez Ajpacaja
Alcalde Comunal
Aldea Chuatroj Totonicapán



"TODOS JUNTOS, PARA UN FUTURO MEJOR"



*"ALDEA CHUATROJ, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN."
ACUERDO GUBERNATIVO 205-92.*

EL CONSEJO DE AUTORIDAD DE LA ALDEA CHUATROJ, DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN HACE CONSTAR QUE SE CULMINÓ CON EFECTIVIDAD LA ACTIVIDAD DE REFORESTACIÓN EN EL BOSQUE COMUNAL DE LA ALDEA CHUATROJ, TOTONICAPÁN,

POR TANTO EMITE

CONSTANCIA

La presente **HACE CONSTAR** que los estudiantes Epesistas: **Glenda Florinda Ajpop Velásquez** Carné Número 201319419, Documento Personal de Identificación -CUI- 2668 98782 0801, **Antonio David Rosales Vásquez** Carné Número, 201311848, Documento Personal de Identificación -CUI- 2104 49225 0801, **Sara María Baquix Puac** Carné Número, 201319749, Documento Personal de Identificación -CUI- 2623 76792 0801, **Carmen Inés Amézquita Méndez** Carné Número, 200630039, Documento Personal de Identificación -CUI- 2344 37812 1301, **Ana Quiej Chay** Carné Número, 201319763, Documento Personal de Identificación -CUI- 1880 58613 0916, **Carlos Francisco Baquix Puac** Carné Número, 201221529, Documento Personal de Identificación -CUI- 2162 32198 0801, **Sally Maglenny Sontay Tzarax** Carné Número, 201320184, Documento Personal de Identificación -CUI- 2718 81682 0808, **Tracy Maglenny Sontay Tzarax** Carné Número, 201320195, Documento Personal de Identificación -CUI- 2718 81690 0808, **César Alfredo Tzún Ixcoy** Carné Número, 201319413, Documento Personal de Identificación -CUI- 2124 400160 0805, **Estefany Maribel Mérida Robles** Carné Número, 199931063, Documento Personal de Identificación -CUI- 2530 89115 0101, **Astrid Verónica García Yac** Carné Número, 201118622, Documento Personal de Identificación -CUI- 1936 27353 0914, **María del Carmen Ketzäly Pérez Chaj** Carné Número, 201118631, Documento Personal de Identificación -CUI- 2167 37494 0916. Inscritos en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Totonicapán, como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado, realizaron un voluntariado grupal consistente en la reforestación en el bosque comunal de la aldea Chuatroj, en dicha actividad se realizó la limpieza del terreno (chapeo), sembrando un total de 7,200 árboles, consistentes en la variedad de

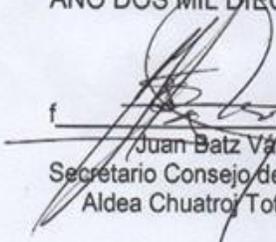
"TODOS JUNTOS, PARA UN FUTURO MEJOR"



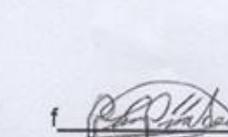
**"ALDEA CHUATROJ, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN."
ACUERDO GUBERNATIVO 205-92.**

pino blanco, pino colorado y aliso. Toda la actividad se realizó en conjunto con la autoridad comunal de la Aldea Chuatroj, Totonicapán, en las dos fases programadas, el día viernes 27 de abril de 2018 la primera fase masiva de siembra de árboles sembrando un total de 5,700 árboles con la ayuda del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Chuatroj, con la colaboración de 245 estudiantes y 15 docentes y la segunda y última fase se efectuó en el primer domingo del mes de mayo, con la ayuda de la autoridad comunal y los vecinos, efectuando la siembra de 1,500 árboles. Culminando con éxito la actividad de voluntariado de los estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Totonicapán.

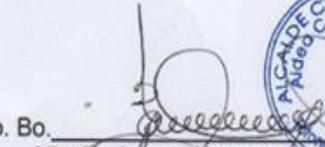
Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LOS INTERESADOS CONVENGAN SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CONSTANCIA EN DOS HOJAS MEMEBRETADAS TAMAÑO CARTA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

f 
Juan Batz Vasquez
Secretario Consejo de Autoridades
Aldea Chuatroj Totonicapán



f 
Patricio Pedro Ajpacajá Yax
Presidente Comité de Bosques Comunal
Aldea Chuatroj Totonicapán



Vo. Bo. 
Nicolás Israel Vasquez Ajpacaja
Alcalde Comunal
Aldea Chuatroj Totonicapán



"TODOS JUNTOS, PARA UN FUTURO MEJOR"

Conclusiones

1. Se elaboró el Manual de Implementación de Escuela de Padres en el Instituto Nacional de Educación Básica zona 1, del municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, el cual se considera una herramienta esencial para seguir realizando las reuniones periódicas con los padres de familia y de esta forma contribuir al mejoramiento del rendimiento escolar de los estudiantes.
2. Se evidencio que las relaciones inter personales entre el personal educativo y los padres de familia mejoraran con la interacción y comunicación que implica la realización de la Escuela de padres.
3. Se evaluó que al capacitar a los padres de familia sobre temas enfocados en educación y valores, provee a los padres de herramientas para detectar dificultades de aprendizaje en sus hijos tanto en el presente como a futuro.
4. Se concluye que al informar y orientar a los padres de familia sobre el desarrollo educativo y socialización en general previene de futuros problemas de rendimiento escolar.

Recomendaciones

1. Es de vital importancia continuar los talleres de escuela de padres puesto que mediante ellas, se puede mejorar el rendimiento escolar y la motivación en el estudiante, y fomentar una relación de respeto y comunicación entre padres e hijos.

2. Cada unidad contenida en el Manual de Implementación de Escuela de Padres, contiene una estructura integral que se considera importante llevar a cabo de forma completa y en orden para lograr resultados eficaces.

3. Se motiva a la Directora y personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango que sean los encargados de impartir en el futuro los temas contenidos en el manual para los diferentes talleres de escuela de padres puesto que permite mejorar las relaciones interpersonales entre ellos.

4. La Directora del Instituto Nacional de Educación Básica zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango debe velar por el cumplimiento de los diferentes talleres de escuela de padres, así como de motivar a estos para que sigan asistiendo a los mismos.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Plan de sostenibilidad

1. Parte informativa

1.1 Universidad San Carlos de Guatemala

1.2 Facultad de Humanidades

1.3 Licenciatura en pedagogía y administración educativa

1.4 Epesista: Carmen Inés Amézquita Méndez

1.5 Carné: 200630039

1.6 Proyecto: Manual de implementación de escuela de padres en el Instituto Nacional de Educación Básica, zona 1 del municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango.

2. Introducción

Implementar una escuela dirigida a los padres de familia para que sean orientados y guiados en temas enfocados en la importancia de participar en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos es vital, para el buen desempeño académico de los mismos. Estos talleres en donde participaran los padres de familia se desarrollara periódicamente durante el ciclo escolar, en donde la directora y docentes del instituto tendrán a bien desarrollar los temas contenidos en el manual de implementación de escuela de padres.

3. Justificación

La elaboración del plan de sostenibilidad es de importancia, porque se establece el compromiso de la directora de velar por el cumplimiento de los diferentes talleres de escuela de padres, así como el motivar a los padres de familia para que sigan asistiendo a los mismos; a la vez hacer partícipes a los docentes del instituto para poder impartir en el futuro los temas contenidos en el manual para darle continuidad a los talleres de escuela de padres. Y de esta formar contribuir en la formación académica de los estudiantes a través de la formación y orientación de los padres de familia.

4. Objetivos

a) General

- ✓ Dar continuidad al manual de implementación de la escuela de padres en el Instituto Nacional de Educación Básica zona 1, municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango.

b) Específicos

- ✓ Capacitar a los padres de familia sobre temas enfocados en educación y valores.
- ✓ Mejorar las relaciones interpersonales entre el personal educativo y los padres de familia.

- ✓ Proveer a los padres de familia de herramientas para detectar dificultades de aprendizaje de sus hijos.
- ✓ Informar y orientar a los padres de familia sobre el desarrollo, socialización y educación de sus hijos para prevenir problemas.

5. Responsables de la sostenibilidad del proyecto

- ✓ Directora del instituto
- ✓ Personal docentes del instituto

6. Actividades

- ✓ Realizar el plan de sostenibilidad
- ✓ Aprobación del plan de sostenibilidad por el asesor
- ✓ Entregar el plan de sostenibilidad a la directora del instituto, para su respectiva firma de compromiso.
- ✓ Entrega de copia del plan de sostenibilidad a la Supervisión Educativa 092310 La Esperanza, San Mateo, para que tenga a bien monitorear el desarrollo de las reuniones de escuela de padres.

7. Cronograma de actividades

No.	Actividad	Responsable	Junio	
			1	2
1.	Realizar el plan de sostenibilidad	Epesista		
2.	Aprobación del plan de sostenibilidad por el asesor.	Asesor		
3.	Entregar el plan de sostenibilidad a la directora del instituto, para su respectiva firma de compromiso.	Epesista Directora		
4.	Entrega de copia del plan de sostenibilidad a la Supervisión Educativa 092310 La Esperanza, San Mateo, para que tenga a bien monitorear el desarrollo de las reuniones de escuela de padres.	Epesista		

8. Recursos

Humanos:

Asesor

Epesista

Directora

Personal docente

Supervisor educativo

Materiales:

Papelógrafos

Marcadores

Hojas bond

Lapiceros

Tecnológicos

Computadora (opcional)

Cañonera (opcional)

Físicos:

Instalaciones del salón municipal de usos múltiples (La Directora tiene que solicitarlo a la municipalidad cuando tenga la fecha programada de la Escuela de padres y se le otorga el salón con sillas, sonido sin ningún costo.)

9. Evaluación

La evaluación de cada reunión de escuela de padres está contenida en el manual de organización e implementación de escuela de padres que se hizo entrega a la institución educativa.

f.

Carmen Inés Amézquita Méndez
Epesista

Vo.Bo.

M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor



Bibliografía

Referencias Bibliográficas

1. Barrios de León, H. (2007). *Monografía del Municipio de La Esperanza*. La Esperanza, Quetzaltenango: Horacio Barrios de León.
2. Chuc, S. M. (31 de enero de 2018). Analisis Institucional. (C. Amézquita, Entrevistador)
3. Direcciones Departamentales de Educacion . (Mayo de 2011). Manual de Funciones, Organización y Puestos. Guatemala, Guatemala.
4. Elena de Jorge Martínez, P. S. (2012). *Familia y Educacion, Guia Practica para Escuela de Padres y Madres Eficaces*. Murcia, España: Region de Murcia.
5. Gobierno de Guatemala. (17 de octubre de 2017). Acuerdo Gubernativo 233-2017. Guatemala, Guatemala, Guatemala.
6. Gobierno de la República de Guatemala. (11 de Mayo de 1965). Reglamento de Supervisión Técnica Escolar Acuerdo 123 "A". *Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar*. Guatemala, Guatemala.
7. H. Calderon, H. (s/f). *Derecho Administrativo I*.
8. Lamas, H. (2015). *Sobre el rendimiento escolar*. Lima, Perú.
9. Michael, A. (2006). *Administracion*. México: Pearson Educación.

10. Ministerio de Educación. (2016). Plan Estratégico de Educación 2016-2020. Guatemala, Guatemala.
11. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. (2014). La participación de las familias en la Educación Escolar. En C. Reparaz, & C. Naval, Bases conceptuales de la participación de las familias (pág. 21). España: Secretaría General Técnica.
12. Ortiz Ocaña, A. (s/f). Metodología de la Enseñanza Problemática en el aula de clases. Asiesca.
13. Osorio Vargas, D. (1989). Relación entre pedagogía, didáctica y enseñanza. Revista de la Universidad de La Salle, 49.
14. Rojas Fernández, L. M. (4 de enero de 2017). Desarrollo Histórico Supervisión Educativa. (C. I. Méndez, Entrevistador)
15. SEGEPLAN. (2010). *Plan de Desarrollo La Esperanza Quetzaltenango*. Municipal, SEGEPLAN, Quetzaltenango, Quetzaltenango.

Egrafías

1. Bernal, D. (s/f). *Arte y Pedagogía*. Recuperado el 18 de abril de 2018, de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte_y_pedagogia.pdf
2. Corbin, J. A. (s/f). *Psicología y Mente*. Recuperado el 9 de abril de 2018, de <https://psicologiaymente.net/social/tipos-de-familias>
3. Daniels, H. (2003). *Vygotsky y la Pedagogía*. España: Paidós.
4. De Puelles Benitez, M. (s/f). *Las Funciones de los Administradores de la Educación*. Recuperado el 12 de abril de 2018, de <https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de->

educacion/articulosre254255/re25425502.pdf?documentId=0901e72b813e99c8

5. Emprende Pyme. (2016). *emprendepyme.net*. Recuperado el 4 de abril de 2018, de <https://www.emprendepyme.net/etapas-del-proceso-administrativo.html>
6. Empresarios por la Educación. (Septiembre de 2011). *La Participación de los Padres de Familia en el Sistema Educativo*. Recuperado el 4 de abril de 2018, de http://www.empresariosporlaeducacion.org/sites/default/files/5_padres_de_familia_sept_2011.pdf
7. Enciclopedia de Conceptos. (4 de abril de 2018). *Concepto.de*. Recuperado el 4 de abril de 2018, de <http://concepto.de/organizacion/>
8. Franco Ortíz, I. (s/f). Que son los valores y por qué son tan importantes en la educación. *Solo Hijos.com*.
9. Gall, F. (1978). *Diccionario del Instituto Geográfico Nacional de Guatemala Tomo II*. Guatemala.
10. Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER. (2017). *Organización y administración 1*. GUATEMALA: IGER talleres gráficos .
11. Malmierca, T. (2018). *Hacer Familia*. Recuperado el mayo de 2018, de <http://www.hacerfamilia.com/educacion/noticia-escuela-padres-20141017121842.html>
12. Mann, F. B. (s/f). *Beneficios de la Escuela para padres en la sociedad actual*. Recuperado el 9 de abril de 2018, de

<http://www.fundacionbertelsmann.es/beneficios-de-la-escuela-para-padres-en-la-sociedad-actual/>

13. Maradiaga, V. (20 de julio de 2011). *Administración Educativa*. Recuperado el 12 de abril de abril, de <http://administracionedu.blogspot.com/>
14. Nuñez Sánchez, P. (septiembre de 1999). *Como Organizar las escuelas de madres y padres, Manual para facilitadoras y facilitadores*. Recuperado el mayo de 2018, de <https://es.slideshare.net/juanjose2010/cmo-organizar-las-escuelas-de-padres-y-madres-74-pgs>
15. Ossorio, M. (s.f.). *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales*. Recuperado el 10 de abril de 2018, de <https://es.scribd.com/doc/31495851/Diccionario-Juridico-Manuel-Ossorio>
16. P. Robbins, S., & Coulter, M. (2005). *Administracion Octava Edicion*. Mexico: Pearson Educación.
17. Pinzón, M. d. (23 de Junio de 2013). *Red de Docentes de America Latina y del Caribe*. Recuperado el 9 de abril de 2018, de <http://www.reddolac.org/profiles/blogs/la-importancia-de-las-escuelas-de-padres>
18. Porto, J. P. (2018). *Definiciion.de*. Recuperado el Agosto de 2018, de <https://definicion.de/implementar/>
19. Prensa Libre. (7 de abril de 2016). *Hemeroteca Prensa Lbire*. Recuperado el Enero de 2017, de www.prensalibre.com

20. Rodríguez Ruíz, C. (s/f). *Educapeques*. Recuperado el mayo de 2018, de <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/fomentar-habitos-de-estudio.html>
21. *Roeducación*. (8 de agosto de 2014). Recuperado el 1 de abril de 2018, de <https://roaeducacion.wordpress.com/2014/08/08/escuela-de-padres-que-es-para-que-sirve-y-como-ayuda-en-la-educacion-familiar/>
22. Sancristan, P. (2008-2018). *Cuentos para dormir*. Madrid. Recuperado el mayo
23. Significado, Q. (s/f). *QueSignificado.com*. Recuperado el 10 de abril de 2018, de <http://quesignificado.com/familia/>

Apéndices



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

1. Parte Informativa

- 1.1 Institución Avalada: Instituto Nacional de Educación Básica, Centro La Esperanza, Quetzaltenango.
- 1.2 Dirección: 5ª. Calle 4-25 zona 1, La Esperanza
- 1.3 Departamento: Quetzaltenango
- 1.4 Autoridad: Lic. Sheyla Melisa López Chuc
- 1.5 Institución Avaladora: Supervisión Educativa Distrito 092310
- 1.6 Dirección: 3ra. Avenida 1-30 zona 3 del municipio la Esperanza
- 1.7 Departamento: Quetzaltenango
- 1.8 Autoridad: Lic. Jorge Mario Rojas Fernández
- 1.9 Asesor EPS: M.A. Miguel Ajpop Vásquez
- 1.10 Responsable: Carmen Inés Amézquita Méndez
- 1.11 Carne: 200630039

2. Justificación

La realización del Ejercicio Supervisado es fundamental y necesario para para poder aprobar y dirigirnos a la culminación de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; y para llevar con una mejor planificación todas las actividades a realizarse se tiene a bien elaborar un Plan General de las mismas y de esta manera tener como resultado un mejor control de ellas.

Además es una oportunidad donde como futura profesional pueda retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la universidad que coadyuvo mi formación académica, mediante investigación y análisis de la realidad educativa, detectando deficiencias en la misma y dando así soluciones integrales y útiles por medio de la elaboración de un proyecto en beneficio de la institución avalada.

3. Descripción

El Ejercicio Profesional Supervisado está conformado por siete fases que son fundamentales tanto para iniciar como para culminar satisfactoriamente el proceso del EPS, las fases son guiadas por lineamientos y normas contenidas en Normativo del EPS y supervisada por el Asesor para su aprobación. La ejecución del EPS se llevara a cabo en jornada vespertina en el Instituto Nacional de Educación Básica del Centro de la Esperanza, Quetzaltenango con una duración de 200 horas como mínimo. A continuación se especifican las fases que lo comprenden:

- a) **Propedéutica:** Consiste en una inducción donde se dan lineamientos y normas generales para iniciar el Ejercicio Profesional Supervisado, además se proporciona el Normativo del EPS el cual guiara todo el proceso del mismo.

- b) **Diagnóstica:** Es el proceso inicial que el epesista deberá realizar para poder indagar más a fondo la institución en donde tendrá a bien realizar el proyecto. El cual tiene como finalidad la clarificación al máximo posible de la situación de la institución para poder identificar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y poder dar solución a la que se considere con mayor relevancia e importancia.

- c) **Fundamentación Teórica:** Es la recolección de todo el contenido bibliográfico de diferentes puntos de vista y concepción de autores relacionado con el tema o bien problemática que se ha decidido solucionar; para tener una fundamentación que respalde la investigación acción que se está realizando.

- d) **Plan de Acción:** En esta el epesista define cada elemento, actividad, recursos, técnicas, tiempo, presupuesto y demás necesario para hacer la intervención del proyecto.

- e) **Ejecución del Proyecto:** Corresponde a la realización de cada una de las actividades que se tengan contempladas en el cronograma de plan de acción, teniendo cuidado de que se cuente con el recurso necesario y adecuado para un buen resultado.

- f) **Evaluación del Proyecto:** en esta fase se deberá contar con instrumentos de evaluación y control idóneos para poder medir el avance del proyecto.

- g) **Voluntariado:** Acción de beneficio social realizada además del proyecto que se realizara en la institución avalada. El cual puede consistir en actividades de que promuevan el cuidado del medio ambiente, como lo es la reforestación, conservación y limpieza de fuentes naturales de agua, senderos ecológicos, recuperación de áreas recreativas o deportes entre otras.

- h) **Informe Final:** Constituye el documento que el epesista ha de elaborar para dar cuenta del trabajo realizado en una institución o comunidad. El mismo deberá cumplir con los lineamientos y normas básicas de redacción y contener la información recopilada del Ejercicio Profesional Supervisado.

4. Objetivos

4.1 Objetivos Generales

- Contribuir a la sociedad guatemalteca mediante la detección y solución de algún problema educativo que este perjudicando considerablemente a la institución avalada
- Desarrollar con eficiencia, integridad, esmero y responsabilidad el Ejercicio Profesional Supervisado en cada una de sus fases y cada una de las actividades a realizar en la misma.

4.2 Objetivos Específicos

- Listar deficiencias que afecten el desarrollo integral educativo.
- Plantear soluciones a situaciones específicas que no permitan el buen desarrollo de la institución mediante la elaboración de un proyecto.
- Realización de un proyecto adecuado e integral donde se promueva la participación de la comunidad educativa.
- Cumplir con todos los lineamiento requeridos en el Normativo del EPS para culminar el proceso satisfactoriamente.

5. Acciones

Fase	Acciones	Procedimientos	Recursos	Evaluación
Diagnostica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de plan de diagnostico ✓ Estudio contextual e institucional ✓ Indagación y análisis de las necesidades existentes en la institución. ✓ Determinación de las necesidades recurrentes y prioritarias en la institución. ✓ Formulación de solución a la necesidad diagnosticada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se fundamentara de acuerdo al normativo del EPS. ✓ Realización de matriz FODA y entrevistas para listar las necesidades y carencias. ✓ Problematización de carencias y necesidades. ✓ Realización la hipótesis-acción y estudio de viabilidad y factibilidad. 	<p>Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesor del EPS ✓ Directora del INEB ✓ Docentes ✓ Estudiantes del establecimiento ✓ Epesista. <p>Físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección del INEB ✓ Computadora ✓ Impresora ✓ Mobiliario ✓ Bibliotecas <p>Financiero: Dinero en efectivo de la epesista</p> <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planes ✓ Leyes ✓ Textos ✓ Entrevistas 	Lista de cotejo

Fase	Acciones	Procedimientos	Recursos	Evaluación
Fundamentación Teórica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recolección de bibliografía con contenido relacionado al tema seleccionado. ✓ Investigación de temas de interés extrayendo contenido fundamental y relevante para plasmar en la fundamentación teórica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clasificación de autores y contenido relevante o de interés. ✓ Utilización adecuada de normas de APA. ✓ Redacción coherente y clara de la información. ✓ Socialización de ideas de acuerdo a lo investigado y que fortalezca a la solución del problema detectado. 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Epesista <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Leyes ✓ Libros de texto ✓ Información electrónica ✓ Manuales <p>Físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Computadora ✓ Impresora ✓ Mobiliario ✓ Hojas ✓ Lapiceros 	La evaluación se llevara a cabo a través de una lista de cotejo.

Fase	Acciones	Procedimientos	Recursos	Evaluación
Plan de Acción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del plan de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Titular el proyecto. ✓ Indicar el lugar físico en que se llevara a cabo la intervención. ✓ Justificación ✓ Mencionar objetivos y metas. ✓ Indicar quienes serán los beneficiarios. ✓ Enumerar las actividades a realizar y el tiempo que se tiene planificado para cada una de ellas. ✓ Elaboración de un presupuesto 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Epesista <p>Físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Computadora ✓ Impresora ✓ Mobiliario ✓ Hojas ✓ Lapiceros ✓ Calendario 	<p>Escala de rango</p>

Fase	Acciones	Procedimientos	Recursos	Evaluación
Ejecución del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización del plan de acción. ✓ Aplicación de técnicas y estrategias para el buen desarrollo del proyecto. ✓ Elaboración de registro de las actividades desarrolladas. ✓ Evidenciar cada actividad que se lleve a cabo durante la ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proceder de acuerdo a fechas horarios y programación contenidos en el plan de acción. ✓ Evidenciar actividades por medio de fotografías, videos, libro de asistencia entre otros. ✓ Redacción de acta para hacer constar por escrito la ejecución del proyecto. 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Epesista ✓ Comunidad educativa <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Folletos ✓ Manuales ✓ <p>Físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Computadora ✓ Impresora ✓ Mobiliario ✓ Hojas ✓ Lapiceros ✓ Cañonera ✓ Salón múltiples usos ✓ Sillas 	<p>Escala literal alfabética</p>

Fase	Acciones	Procedimientos	Recursos	Evaluación
Voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización del plan de acción. ✓ Seleccionar el área a reforestar. ✓ Gestionar árboles para la reforestación. ✓ Evidenciar proceso de voluntariado. ✓ Concientización a la población de la importancia de cuidar medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buscar entidades que apoyen con el número de árboles requeridos para sembrar. ✓ Diseñar solicitud para la respectiva gestión. ✓ Preparación de tierra e implementos que se utilizaran para la siembra. ✓ Organizar una pequeña charla a la comunidad para concientizar a la no tala de árboles 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Epesista ✓ Comunidad educativa ✓ Institución patrocinadora de arboles <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pala ✓ Azadón ✓ Carretas ✓ Machetes ✓ Bolsas ✓ Arboles ✓ guantes 	<p>Lista de cotejo</p>

6. Presupuesto

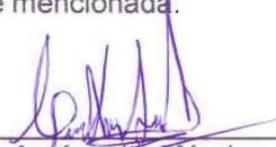
El costo aproximado del proceso Ejercicio Profesional Supervisado asciende a:

Impresiones	Q 200.00
Servicio de internet	Q 100.00
Fotocopias	Q 100.00
Pasajes	Q 500.00
Proyecto	Q5,000.00
Otros	<u>Q 250.00</u>
Total	Q6,150.00

7. Evaluación

En el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado se tiene la responsabilidad y el compromiso de realizar con eficiencia y eficacia cada una de las fases que comprende la misma así también con las diferentes actividades que se tendrán a bien realizar durante el proceso del EPS hasta su culminación.

Así también cada una de estas fases son calificadas por el epesista al inicio, durante y al finalizar mediante instrumentos de evaluación como listas de cotejo, escalas de rango, control de asistencia entre otras que ayudan a verificar y controlar el rendimiento del estudiante practicante en el ejercicio de sus actividades. Cabe resaltar que el asesor tiene a bien la supervisión y aprobación de cada fase mencionada.

f. 
Carmen Inés Amézquita Méndez
Epesista

Vo.Bo.  
M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor del EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Plan de Diagnóstico

1) Parte Informativa

1.1 Información Institución avalada

1.1.1 Nombre: Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Centro La Esperanza

1.1.2 Dirección: 5ta. Calle 4-25, zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango

1.1.3 Autoridad competente: Directora Sheyla Melisa López Chuc

1.2 Información Institución Avaladora

1.2.1 Nombre: Supervisión Educativa del Distrito 092310 de los municipios de La Esperanza y San Mateo departamento de Quetzaltenango

1.2.2 Dirección: Se ubica en la 3ra. Avenida 1-30 zona 3 del municipio la Esperanza, Quetzaltenango.

1.2.3 Autoridad competente: Supervisor Jorge Mario Rojas Fernández

1.3 Información Epesista

1.3.1 Nombre: Carmen Inés Amézquita Méndez

1.3.2 Número de Carne: 200630039

1.3.3 Número telefónico: 31748886

2) Título

“Plan de Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica Centro La Esperanza”

3) Ubicación de la Institución

5ta. Calle 4-25, zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango

4) Objetivos

- ✓ Detectar deficiencias tanto en el ámbito administrativo como estudiantil para contribuir en la solución de las mismas.
- ✓ Listar carencias que constituyen una problemática en la institución, priorizando una, la cual se esté en capacidad de resolver.

5) Justificación

La etapa de diagnóstico se realiza en la institución con el fin obtener información en dos aspectos importantes: el institucional y el contexto. El Institucional recaba información propia de la institución, ejemplo: identidad, desarrollo histórico, infraestructura, administración, política laboral entre otros. El Contexto nos ayuda a conocer el entorno en donde se encuentra ubicada la institución, datos del municipio como tamaño, clima, recursos naturales, política, economía entre otros. Toda la información anterior ayuda a familiarizar al epesista con la institución y de esta forma poder identificar deficiencias que estén

causando cierto inconveniente con el buen funcionamiento y desarrollo de la institución, y de esta forma poder priorizar una de estas deficiencias y se esté en capacidad de resolver con el proyecto como tal.

6) Actividades

- ✓ Entrega de solicitud en institución avaladora
- ✓ Entrega de solicitud Instituto Nacional de Educación Básica donde se realizara el EPS e inicio de la etapa diagnostica.
- ✓ Entrevista a Supervisor Educativo de la Supervisión Educativa de la Esperanza y San Mateo para recabar información institucional para realizar el diagnostico.
- ✓ Asistencia tanto en el área administrativa como docentes para detectar posibles deficiencias en estas áreas.
- ✓ Realización de entrevista a Directora acerca de reseña histórica, jornadas de atención, personal y otros de la institución para estructuración del análisis institucional
- ✓ Inspección visual de aspectos de infraestructura, administrativos entre otros de la Institución
- ✓ Elaboración de la matriz FODA para poder identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que existen en la institución.

- ✓ Análisis documental en biblioteca del Centro Intercultural de La Esperanza Quetzaltenango para recolectar información del entorno de la institución (contexto)
- ✓ Realización de entrevista a docentes, padres de familia y estudiantes para identificar deficiencias en la institución (muestreo)
- ✓ Análisis e Interpretación de resultado de entrevistas.
- ✓ Listar carencias detectadas en la institución
- ✓ Problematización de carencias a través de realización de preguntas
- ✓ Priorización del problema (pregunta)
- ✓ Planteamiento de la hipótesis-acción
- ✓ Estudios de viabilidad y factibilidad
- ✓ Evaluación de etapa Diagnostica a través de una lista de cotejo.

7) Tiempo

Fecha de inicio: 4 de enero 2018

Fecha de finalización: 7 de febrero 2018

8) Cronograma

		Etapa Diagnostica Institucional 2018																											
		Tiempo de Duración en días																											
		Enero																										Febrero	
No.	Actividades	3	4	5	8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26	29	30	31	1	2	5	6	7		
1	Entrega de solicitud en institución avaladora	■																											
2	Entrega de solicitud Instituto Nacional de Educación Básica donde se realizara el EPS e inicio de la etapa diagnostica.	■																											
3	Entrevista a Supervisor Educativo de la Supervisión Educativa de la Esperanza y San Mateo para recabar información institucional para realizar el diagnostico.		■	■																									
4	Asistencia tanto en el área administrativa como docentes para detectar posibles deficiencias en estas áreas.			■	■	■	■	■																					
5	Realización de entrevista a Directora acerca de reseña histórica, jornadas de atención, personal y otros de la institución para estructuración del análisis institucional									■																			
6	Inspección visual de aspectos de infraestructura, administrativos entre otros de la Institución									■																			
7	Elaboración de la matriz FODA para poder identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que existen en la institución.										■	■																	
8	Análisis documental en biblioteca del Centro Intercultural de La Esperanza Quetzaltenango para recolectar información del entorno de la institución (contexto).													■	■														
9	Realización de entrevista a docentes padres de familia y estudiantes para identificar deficiencias en la institución (muestreo)																■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
10	Interpretacion de los resultados de las entrevistas																						■	■	■	■	■	■	
11	Listar las carencias detectadas en la institucion.																							■	■	■	■	■	
12	Problematización de carencias a través de realización de preguntas																							■	■	■	■	■	
13	Priorización del problema (pregunta)																								■	■	■	■	
14	Planteamiento de la hipótesis-acción																									■	■	■	
15	Estudios de viabilidad y factibilidad																										■	■	
16	Evaluación de etapa Diagnostica a través de una lista de cotejo.																											■	

9) Técnicas e instrumentos

Técnicas

- ✓ Inspección visual
- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis documental
- ✓ Lista de cotejo
- ✓ Matriz FODA

Instrumentos

- ✓ Grabaciones
- ✓ Fotografías
- ✓ Cuestionarios

10) Recursos

Recurso Humano

- ✓ Epesista
- ✓ Directora
- ✓ Personal Docente
- ✓ Estudiantes
- ✓ Supervisor Educativo

Recursos Material

- ✓ Lapiceros
- ✓ Hojas bond carta
- ✓ Computadora

- ✓ Libros

Recursos económicos e institucionales

- ✓ Supervisión Educativa del Distrito Escolar 092310 de los Municipios de la Esperanza y San Mateo departamento de Quetzaltenango.
- ✓ Instituto INEB.
- ✓ Pasajes de transportes urbano hacia la institución INEB.
- ✓ Pasajes de transporte extraurbano hacia Huehuetenango para revisión del desarrollo de etapa Diagnostica con el asesor.

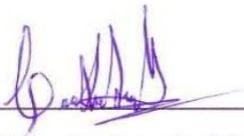
11) Responsables

Epesista: Carmen Inés Amézquita Méndez

12) Evaluación

La evaluación de la etapa diagnóstica se llevara a cabo por medio de una lista de cotejo.

f.


Carmen Inés Amézquita Méndez
Epesista

Vo.Bo


M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Plan de Voluntariado

1. Parte Informativa

Nombre del Proyecto a ejecutar: Reforestación de área verde, Bosque comunal,
Aldea Chuatroj Totonicapán

Ubicación: Aldea Chuatroj Totonicapán

Departamento: Totonicapán

Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Duración: 5 meses

Epesista: Carmen Inés Amézquita Méndez

Carné: 200630039

2. Justificación

La necesidad de poder reforestar, conservar y concientizar el cuidado de nuestro medio ambiente especialmente en nuestros bosques que son un pulmón importante en el planeta. Ya que en la actualidad la problemática existente en cuanto a la tala inmoderada de árboles es un tema preocupante en nuestro departamento y a nivel nacional, la poca educación ambiental, el uso inadecuado de todo el recurso natural con que se cuenta, es por ello que se determina la realización del voluntariado en el área de la reforestación, ya que se considera

importante devolverle a la madre tierra lo que en el pasado le fue arrebatado por una mala intervención del hombre en los bosques

El apoyo a la Aldea Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán, a través de la reforestación viene a ser un mecanismo de sustento a la naturaleza, a la reducción de la pérdida indiscriminada de nuestros bosques y de proveer una educación ambiental a los ciudadanos de la región.

3. Objetivos

3.1 General

Promover la educación ambiental y cuidado a nuestro planeta a través de la reforestación de nuestros bosques, consientes que las mismas proporcionan un alto porcentaje de oxígeno y agua para el sustento de la humanidad.

3.2 Específicos

- Colaborar con la Aldea Chuatroj del municipio de Totonicapán, en el bosque comunal, a través de la reforestación de áreas con poca forestación.
- Brindar a la comunidad un ambiente sano y libre de dióxido de carbono y con áreas verdes que mejoren las condiciones ambientales del lugar.
- Concientizar el cuidado y uso óptimo de los recursos naturales, promoviendo una mejor educación ambiental a los ciudadanos de la comunidad.

4. Cronograma de actividades

No	Actividad	Responsables	Febrero		Marzo				Abril				Mayo				Junio
			Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1
1	Dialogo con las autoridades comunales	Epesista															
2	Selección de los lugares a reforestar.	Epesista, comité de bosque comunal															
3	Diseño de la planificación de voluntariado y aprobación por el asesor	Epesista															
4	Reunión con el comité de bosque comunal	Epesista y comité de bosque comunal															
5	Gestión de la donación de 1,500 árboles de diferentes clases	Epesista															
6	Capacitación a vecinos y estudiantes para el cuidado de los bosques y sobre educación ambiental	Epesista, capacitador especialista, comité de bosque comunal, autoridades educativas, asesor															
7	Ejecución del plan de reforestación del lugar. Limpia y chapeo del lugar a reforestar	Epesista, comité de bosque comunal, vecinos, autoridades comunales, representantes de la institución patrocinante.															
8	Siembra de los 7,200 árboles en los lugares asignados.	Epesista, comité de bosque comunal, estudiantes, autoridades educativas, autoridades comunales, representantes de la institución patrocinante.															

No	Actividad	Responsables	Febrero		Marzo				Abril				Mayo				Junio	
			Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	
9	Entrega por autoridades comunales de la constancia de la ejecución de la reforestación	Epesista y autoridades comunales																
10	Redacción del informe de voluntariado	Epesista																
11	Entrega del informe de voluntariado	Epesista																
12	Aprobación del informe y etapa del voluntariado	Asesor																

5. Recursos

✓ Humanos

Comité de bosque comunal, instituciones educativas, estudiantes, vecinos, institución patrocinante, epesista, asesor, autoridades comunales.

✓ Físicos

Salón comunal, instalaciones de centros educativos, Bosque comunal.

✓ Metodológicos

Inductivos, participativos, diálogos, conversatorios.

6. Presupuesto

El financiamiento de la ejecución del voluntariado se presenta a continuación, detallando los costos financiados por el estudiante Epesista y la institución patrocinante donadora de los árboles.

No.	Concepto	Costos
1	Viáticos	Q 100.00
2	Impresiones, copias y hojas	Q 50.00
3	Capacitador especialista	Q 200.00
4	Refrigerio para los colaboradores	Q 300.00
5	Costo de los arboles gestionados	Q 7,200.00
6	Imprevistos	Q 150.00
7	Total	Q8,400.00

Evaluación

Se realizará a través de la observación y aplicación de instrumentos. Lista de Cotejo, durante y al finalizar el proceso.

f. _____

P.E.M Carmen Inés Amézquita Méndez

Epesista

Vo.Bo. _____

M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Asesor EPS





Entrevista Docentes

Fecha: ____/____/____

Nombre del Entrevistado:

Objetivo: Recabar información en los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del Centro de La Esperanza, Quetzaltenango para verificar la importancia de la organización y funcionamiento de una escuela de padres.

Preguntas:

1. Considera importante la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje:

Sí____ No____

En qué forma:

2. Existe interés de padres de familia por conocer el rendimiento y desarrollo estudiantil de sus hijos

Sí____ No____

En qué forma:

3. Como considera la comunicación entre los padres de familia y el personal docente de la institución.

Excelente____ Regular____ Necesita mejorar ____

4. Se ha implementado en el instituto alguna vez una escuela de Padres para mejorar la formación académica de los estudiantes:

Sí____ No____

5. Considera importante que se organice una escuela de Padres en el Instituto.

Sí____ No____

Porque: _____



Entrevista a Padres de Familia

Fecha: ____/____/____

Nombre del Entrevistado:

Objetivo: Verificar el interés de padres de familia, en la organización y funcionamiento de la escuela de padres en el Instituto Nacional de Educación Básica Centro La Esperanza, Quetzaltenango

1. Conoce ¿qué es una escuela de padres?
Sí____ No____
2. Ha asistido a alguna vez a una escuela de padres:
Sí____ No____
3. Asistiría si se organizara una escuela de padres en el Instituto:
Sí____ No____
4. ¿Qué día de la semana le sería más accesible asistir a la escuela de padres?
____ Lunes
____ Martes
____ Miércoles
____ Jueves
____ Viernes
5. De los siguientes horarios cual sería el que más le convendría para acudir a la escuela de padres:
3:00 a 4:00 p.m.____
4:00 a 5:00 p.m.____
5:00 a 6:00 p.m.____



Entrevista a Directora

Licda. Sheyla Melisa López Chuc

Fecha ____/____/____

Objetivo: obtener información institucional general orientada a describir el estado y funcionalidad de la institución.

1. Nombre de la institución. _____

2. Ubicación geográfica _____

- 3.Cuál es la visión y misión de la institución.

4. Cuáles son los objetivos, principios y valores de la institución

5. Cuentan con un organigrama en la institución

6. Mencione datos históricos relevantes de la institución

7. Mencione las características y condiciones de las personas que tienen acceso a los servicios educativos tanto estudiantes como padres de familia (procedencia, situación económica) _____

8. El instituto tiene alguna participación cívica, ciudadana o cultural en el municipio.

9. Me podría mencionar los planes y programaciones que se siguen para llevar un mejor control de la administración del instituto.

10. Que instrumento utiliza para evaluar y cada cuanto se evalúa en el instituto. _____



Entrevista a Estudiantes

Fecha: ____/____/____

Nombre del Entrevistado: _____

Objetivo: Recabar información en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del Centro de La Esperanza, Quetzaltenango para verificar la importancia de la organización y funcionamiento de una Escuela de padres.

Preguntas:

1. Enumera los factores que te limitan a tener un desempeño adecuado en tus estudios. _____
2. Actualmente con quien vives en casa.

3. Consideras que tus padres juegan un rol importante en tu desempeño escolar.

4. Acuden con constancia tus padres al instituto para verificar tu rendimiento académico.

5. Tus padres te acompañan, guían o aconsejan en la elaboración de proyectos y tareas estudiantiles.

6. Existe una buena comunicación entre tus padres y tú.

7. Cuando tienes un problema de cualquier tipo, a quien acudes, a tus papas, profesores o amigos.

8. Sabes que es una escuela de padres y para qué sirve.

9. Te gustaría que tus padres acudan a una escuela de padres para recibir herramientas y temas que los apoyen en la relación como padre e hijos.

10. Que actividades sugerirías se lleven a cabo para fortalecer las relaciones entre los padres, docentes y estudiantes en la institución.

Elaboración de Matriz Foda



**Instituto Nacional de Educación Básica Zona 1,
La Esperanza, Quetzaltenango
Etapa: Diagnóstica**

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo docente es adecuado. • Ubicado en punto estratégico. • Poseer una visión y misión, para el establecimiento. • Posee espacios recreativos amplios • Existencia del personal necesario para el instituto. • Personal especializado. • Población estudiantil alta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento escolar en estudiantes por falta de acompañamiento de parte de los padres de familia • Falta de implementación de una Escuela de Padres Familia. • Horario limitado e irregular de atención a padres de familia. • Falta de seguimiento en procesos administrativos. • El edificio no es propio. • Carencia de un laboratorio de preparación de alimentos para la sub área de Educación para el hogar y taller de Artes Industriales. • Mobiliario insuficiente e inadecuado para los estudiantes. • Desinterés de parte de los estudiantes en algunas áreas educativas. • No se cuenta con salas de docentes. • Espacio reducido en laboratorio de computación y falta de equipo de cómputo. • Existencia de aulas con poco espacio para el número de estudiantes que alberga. • Poca motivación a nivel académico de los estudiantes. • Situación económica de estudiantes muy limitada. • Incumplimiento de horarios por parte de algunos docentes en asistencia a periodos de clases.

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Organización e implementación de una escuela de padres. • Contar con información oportuna y rápida a padres de familia. • Hacer un trabajo más efectivo y eficaz. • Obtener apoyo en proyectos, charlas, capacitaciones de instituciones cercanas para orientación integral a estudiantes. • Lograr sus objetivos estratégicos. • Poder atender de mejor forma a más comunidad educativa. • Interés y motivación por parte de los docentes hacia los estudiantes. • Mejoras en el área administrativa y educacional. • Mejorar rendimiento académico de alumnos. • Proceso administrativo sea eficaz y rápido. • Realización de actividades extra aula para la que los estudiantes logren una buena interacción entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sanciones por parte de la autoridad superior competente. • Traslado en cualquier momento de la institución a otro edificio. • Que no se informe oportunamente a la comunidad educativa. • Deserción escolar. • Bajo rendimiento escolar. • Participación de los estudiantes en grupos delictivos. • Desinterés de parte de los padres de familia en conocer el rendimiento escolar.

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Octubre 2017

Licenciado
HUGO MENDOZA VASQUEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

CARMEN INES AMÉZQUITA MÉNDEZ
200630039

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



Lic. Santos de Jesús Davila Aguiar
Director Departamento Extension



C.C expediente
Archivo.

Recibido 24/10/2017

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Recibido
16-03-2018

Guatemala, 15 de Marzo 2018

Licenciado
MIGUEL AJPOP VASQUEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

CARMEN INÉS AMÉZQUITA MÉNDEZ
200630039

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

[Signature]



Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

[Signature]



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Quetzaltenango 3 de enero 2018

Licenciada
Sheyla Melisa López Chuc
Instituto Nacional de Educación Básica Centro zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango
Presente

Estimado Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Carmen Inés Amézquita Méndez, CUI 2344378121301, Registro Académico 200630039, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAN A TODOS”

Santos de Jesús Dávila Aguilar

Director Departamental de Extensión

Ciam/sdjda



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Quetzaltenango 3 de enero 2018

Licenciado
Jorge Mario Rojas Fernández, Supervisor Educativo
Supervisión Educativa San Mateo, La Esperanza, Quetzaltenango
Distrito 092310
Presente

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Carmen Inés Amézquita Méndez, CUI 2344378121301, Registro Académico 200630039, En la institución que dirige.

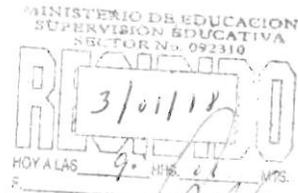
El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamental de Extensión

ciam/sdjda



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



LA INFRASCrita DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA, CENTRO ZONA 1, CON SEDE EN EL MUNICIPIO LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL ESTABLECIMIENTO EN DONDE A FOLIO SESENTA Y TRES APARECE EL ACTA NUMERO DOS GUION DOS MIL DIECIOCHO QUE COPIADA LITERALMENTE DICE LO SIGUIENTE.....

Acta No. 02-2018.-

"En el municipio de la Esperanza, del departamento de Quetzaltenango, constituidas en el local que ocupa la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica Centro de La Esperanza, siendo las dos de la tarde del día jueves cuatro de enero de dos mil dieciocho, la Directora del establecimiento Licenciada Sheyla Melisa López Chuc en unión de la Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Carmen Inés Amézquita Méndez, quien se identifica con Numero De CUI veinte tres cuarenta y cuatro treinta y siete ochenta y uno dos trece cero uno y numero de carnø dos mil seis trescientos treinta y nueve, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La epesista Carmen Inés Amézquita Méndez, se presenta con solicitud para realizar su ejercicio profesional supervisado (eps), dando inicio este día cuatro de enero, del año en curso. SEGUNDO: La directora Licenciada Sheyla Melisa López Chuc da la bienvenida a la Epesista e insta a la misma a realizar con esmero y responsabilidad todas sus actividades y proyectos que realizara en el establecimiento. TERCERO: La Epesista agradece el tiempo y el espacio que se le concede para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado, el cual le permitirá poder dar solución a alguna deficiencia educativa que se detecte en el establecimiento. CUARTO: La Directora Licenciada Sheyla Melisa López Chuc recibe la solicitud firmando y sellando de recibido en donde corresponde. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio y firmando en constancia quienes en la misma participamos. Damos fe".

Al pie de la misma aparecen los nombres y firmas de: Licda. Sheyla Melisa López Chuc y la epesista Carmen Inés Amézquita Méndez y sello respectivo.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION DEBIDAMENTE CONFRONTADA EN HOJA DE PAPEL BOND CON SU ORIGINAL Y SELLADA EN EL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOSMIL DIECIOCHO.

Licda. Sheyla Melisa López Chuc
Directora del INEB



SUPERVISIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR 092310 DE LOS MUNICIPIOS DE LA ESPERANZA Y SAN MATEO DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS 03 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018.

INTERESADO: Lic. Hugo Mendoza Vásquez Asesor de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

SOLICITA: Autorización de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante Carmen Inés Amézquita Méndez identificada con CIU 234478121301, registro académico 200630039 en esta Institución Educativa

RESOLUCION No. 08-2018

Vista la documentación respectiva y en el uso de las facultades que confiere el Acuerdo Legislativo 12-91; Acuerdo Ministerial No. 01-2011 de fecha 3 de enero de 2011, Acuerdo gubernativo 123 "A" de la jefatura de gobierno fecha 11 de mayo 1965 Reglamento de Supervisión Técnica Escolar, Artículo 12 y Resolución No. 28-2015 de fecha 05 de enero de 2015 de la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango.

RESUELVE:

1. Autorizar la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la estudiante Carmen Inés Amézquita Méndez identificada con CIU 234478121301, registro académico 200630039 en esta Institución Educativa, el cual tendrá una duración aproximadamente de 3 a 4 meses.
2. Asignar a la estudiante Carmen Inés Amézquita Méndez al Instituto Nacional de Educación Básica INEB zona 1 ubicado en la 5ª. Calle 4-25 zona 1 del municipio de La Esperanza del departamento de Quetzaltenango, tomando en cuenta que el objetivo de este Ejercicio Profesional Supervisado es: la solución de problemas educativos, lo que vendrá a beneficiar a la comunidad educativa de este centro de estudios.
3. Se le instruye a la directora del establecimiento suscribirle acta de constancia de inicio del EPS, así como brindar toda la colaboración necesaria a la estudiante Amézquita Méndez, coordinando con el personal docente y padres de familia cuando sea necesario.
4. La presente Resolución entra en vigencia a partir de la presente fecha.

Atentamente:



LICENCIADO
Jorge Mario Rojas Fernández
SUPERVISOR EDUCATIVO DISTRITO 092310
LA ESPERANZA Y SAN MATEO, QUETZALTENANGO

Quetzaltenango 20 de abril 2018

Licenciada
Sheyla Melisa López Chuc
Directora
Instituto Nacional de Educación Básica Centro Zona 1, La Esperanza,
Quetzaltenango
Presente

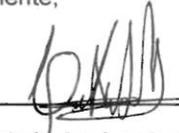
Estimada Directora:

Atentamente le saludo deseando toda clase de éxitos en las labores que realiza en la institución; como es de su conocimiento ya se realizó la etapa diagnóstica del Ejercicio Profesional Supervisado en el cual su objetivo principal era detectar ciertas necesidades educativas que fueran viables y factibles en su realización y de estas priorizar una de ellas para darle solución.

La necesidad detectada en la institución es la Ausencia de una Escuela de padres, como epesista considero que si se elabora un manual para la organización e implementación de una escuela de padres, entonces mejoraría el desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del Centro de la Esperanza, Quetzaltenango; por tal motivo solicito su autorización, apoyo y visto bueno ante la propuesta de solución que se detectó.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Carmen Inés Amézquita Méndez
Epesista

Vo. Bo. Licda. Sheyla Melisa López
Directora



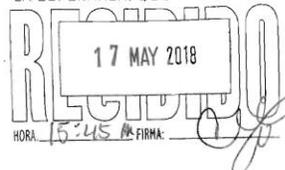
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

5ª. Calle 4-25, zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango

La Esperanza, Quetzaltenango 17 de mayo, 2018

Señor:
Abraham Zelada
Alcalde Municipal
Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango
Presente

SECRETARÍA MUNICIPAL
LA ESPERANZA, QUETZALTENANGO



Respetuosamente me dirijo ante usted augurándole éxitos en las labores municipales que realiza a diario.

El propósito de la presente es para solicitarle la autorización del uso del salón municipal el día lunes 28 de del presente mes en horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. ya que se estará llevando a cabo una reunión de padres de familia.

Por lo anterior, agradezco su atención y apoyo prestado y en espera de una respuesta favorable a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,

Licda. Sheyla Melisa López chuc
Directora





INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
5ª. Calle 4-25, zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango

La Esperanza, Quetzaltenango 7 de junio, 2018

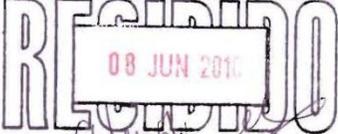
Señor:
Abraham Zelada
Alcalde Municipal
Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango
Presente

Respetuosamente me dirijo ante usted augurándole éxitos en las labores municipales que realiza a diario.

El propósito de la presente es para solicitarle la autorización del uso del salón municipal el día sábado 16 del presente mes en horario de 8:00 p.m. a 12:00 p.m. ya que se estará llevando a cabo una reunión de padres de familia.

Por lo anterior, agradezco su atención y apoyo prestado y en espera de una respuesta favorable a la presente me suscribo de usted.

MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA
SECRETARÍA MUNICIPAL, QUETZALTENANGO



NOMBRE: Sheyla Melisa López chuc
HORAS: 12:07 H

Atentamente,



Licda. Sheyla Melisa López chuc
Directora

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA, INEB CENTRO ZONA 1, CON SEDE EN EL MUNICIPIO LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL ESTABLECIMIENTO EN DONDE A FOLIO 81 APARECE EL ACTA NUMERO DIESCISIETE GUION DOS MIL DIECIOCHO QUE COPIADA LITERALMENTE DICE LO SIGUIENTE.....

Acta No.17 -2018.-

"En el municipio de la Esperanza, del departamento de Quetzaltenango, constituidas en el local que ocupa la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica Centro de La Esperanza, siendo las dos de la tarde del día martes diecinueve de junio de dos mil dieciocho, la Directora del establecimiento Licenciada Sheyla Melisa López Chuc en unión de la Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Carmen Inés Amézquita Méndez, quien se identifica con código único de identificación dos trescientos cuarenta y cuatro espacio treinta y siete mil ochocientos doce espacio un mil trescientos uno (2344 37812 1301) y número de carné dos mil seis, trescientos treinta y nueve (200630039), de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La epesista Carmen Inés Amézquita Méndez, expone que el motivo de la reunión con la directora es para hacer de su conocimiento que ha culminado con su Ejercicio Profesional Supervisado en sus diferentes etapas en el instituto y agradece el espacio y colaboración hacia su persona. SEGUNDO: La directora Licenciada Sheyla Melisa López Chuc, agradece a la epesista por el trabajo realizado con padres de familia de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB. TERCERO: La Epesista recomienda a la Directora Sheyla López continuar con las reuniones de escuela de padres ya que ha podido observar que los mismos se interesan en las reuniones. CUARTO: no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las dos de la tarde con treinta minutos y firmando en constancia quienes en la misma participamos. Damos fe". Al pie de la misma aparecen los nombres y firmas de: Licda. Sheyla Melisa López Chuc y la epesista Carmen Inés Amézquita Méndez y sello respectivo.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION DEBIDAMENTE CONFRONTADA EN HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON SU ORIGINAL Y SELLADA EN EL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOSMIL DIECIOCHO.

Licda. Sheyla Melisa Lopez Chuc
Directora del INEB





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de Julio 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

CARMEN INÉS AMÉZQUITA MÉNDEZ
200630039

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: MANUAL DE ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE PADRES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	MIGUEL AJPOP VASQUEZ
Revisor 1	LIC.	JUAN CARLOS GARCIA ESPINOZA
Revisor 2	LIC.	RAMON ALFREDO DE LEON POL


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director-Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Inclusión y Proyección
Edificio 8, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfonos: 24182600, 24182616, 21
2418 3080 ext. 85 503 Fax: 25 426



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de agosto de 2018

Licenciado
Santos De Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Carmen Inés Amézquita Méndez

CUI: 2344 37812 1301

Registro Académico (carné): 200630039

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Titulado: Manual de Implementación de Escuela de Padres en el Instituto Nacional de Educación Básica, zona 1 del municipio de La Esperanza departamento de Quetzaltenango.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Lic. Juan Carlos García Espinoza

Lic. Ramon Alfredo De León Pol

mygo/sdjda
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades